



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, D.F. AJUSCO

LOS NIÑOS DE LA CALLE
UN SECTOR OLVIDADO DE LA SOCIEDAD

Estudio de Caso
"Casa Hogar, El Pobrecillo de Asís"

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN**

**PRESENTA:
PATRICIA HUEPA FLORES**

DIRECTOR: PROFESOR HÉCTOR REYES LARA

AGOSTO DEL 2002

INDICE

INTRODUCCIÓN.....
.....
..... I

CAPITULO

1.....
.....
..... 1

**LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE EN EL
CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL MÉXICO ACTUAL.**

A) CRISIS SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS.

- 1.1 EL EMPLEO E INGRESOS.
- 1.2 ABANDONO O EXCLUSIÓN

**B) EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES HACIA LAS
NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE.**

- 1.1 EDUCACIÓN, DESARROLLO Y REDUCCIÓN DE LA
POBREZA.
- 1.2 EL CARÁCTER DISCRIMINATORIO DE LA POBREZA.

CAPITULO

2.....
.....
..... 37

**CONCEPTO DE LA NIÑA Y EL NIÑO DE Y EN LA
CALLE.**

- 2.1 DELIMITACIÓN DE CONCEPTOS.
- 2.2 EL DEBILITAMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR.

2.3 EDUCACIÓN ¿PARA QUÉ?

CAPITULO

3.....
.....
..... **56**

ANTECEDENTES DE LA CASA HOGAR "EL POBRECILLO DE ASÍS".

- 3.1 BREVE HISTORIA.
- 3.2 ¿CÓMO SURGE?
- 3.3 FILOSOFÍA EDUCATIVA.
- 3.4 PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ELABORADAS POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

CAPITULO

4.....
.....
..... **63**

MARCO NORMATIVO VIGENTE: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS, PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

- 4.1 ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA NIÑA Y EL NIÑO EN SITUACIÓN EXTREMA
- 4.2 BECAS O POLÍTICAS DE EQUIDAD.
- 4.3 LA NIÑEZ EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (2000-2006).

CONCLUSIONES
.
.
.
92

PROPUESTAS
.
.
.
96

BIBLIOGRAFÍA
.
.
.
98

HEMEROGRAFÍA
.
.
.
101

PERIODICOS
.
.
.
102

REVISTAS
.
.
.
107

MATERIAL
AUDIOVISUAL
.
.
108

CONSULTAS	POR
INTERNET
.....	110

INTRODUCCIÓN

Penetrar en el espacio de vida de las niñas y los niños de y en la calle, significa introducirse en un ámbito de las dimensiones del tiempo, la normatividad y la realidad pierde validez. Es un mundo que se rige por sus propias reglas y que al contacto con el mundo exterior manifiesta la extrema vulnerabilidad que padecen estos niñas y niños .

Este trabajo, pretende invitar a los diferentes actores sociales a profundizar en la problemática que padecen estos niñas y niños, de tal manera que en conjunto se pueda impulsar alternativas sobre la atención, protección de las niñas y niños que enfatizan y responsan a esta problemática. Solo el compromiso social de la sociedad puede rescatar a estos menores del espacio de la nada, de esta manera retribuirles sus derechos a la educación, y a su niñez.

El propósito de esta investigación es demostrar si las aportaciones de las organizaciones privadas de asistencia social son instituciones de rescate para el menor que se encuentra en situación de abandono familiar parcial o total, o si estas convierten a los niños en objetos de manipulación, para tratar de obtener beneficios, sin comprometerse a cumplir con sus objetivos. Esto con la intención de entender a qué condicionamiento y factores de mediación obedece este hecho, cuáles son sus diversas implicaciones al integrarse el menor en una institución educativa, y cuales son los riesgos que afectan el desarrollo positivo de los mismos.

Hay que aclarar que un niño que viene directamente del mundo de la calle es un alumno que presenta bajo rendimiento académico, con respecto al programa escolar.

La casa hogar que servirá de muestra para esta investigación no dispone de programas escolares específicos; los niños asisten a la escuela pública que está más cerca de ésta. El problema que plantea la escolarización de estos niños es complicado, ya que no sólo es el problema de bajo rendimiento escolar.

Si no que además, matricular al niño no es siempre fácil por lo general, el niño no dispone de un certificado de nacimiento ni es capaz de demostrar (si se da el caso), de que ya estuvo escolarizado.

Matricular al niño antes de que se cierre el plazo puede convertirse en un problema administrativo complicado. Si por fin se ha conseguido matricular al niño no es muy bien recibido, la administración, los maestros o los demás alumnos tienen a veces actitudes de rechazo, discriminación las cuales hacen que estos presenten conductas agresivas hacia sus compañeros que a su vez da como resultado que padres de familia y profesores los etiqueten como niños problemas, que en muchos de los casos es el motivo de la deserción en la escuela.

Se pretende realizar un estudio de caso. Como área de trabajo elegí la Casa Hogar “El Pobrecillo de Asís“, la cual es sustentada por Organismos No Gubernamentales (ONG’s) ubicada en la Colonia La Perla, C.D Nezahualcoyotl, Estado de México. La cual cuenta con 95 niños, de los cuales sus edades oscilan entre 3 años a 13 años de edad, los expedientes de estos niños, reportan graves problemas de maltrato, falta de integración familiar, rechazo, problemas de rebeldía, víctimas de la miseria y el abandono, entre, algunos de los principales motivos por los cuales llevaron al menor a desertar de la escuela.

El perfil de atención es para varones los cuales provienen de familias desintegradas, por la falta de padre o madre (muerte), hijos de trabajadoras domésticas, meseras, padres minusválidos, ó padres prófugos de la ley.

Respecto al lugar de origen, el 80% viven alrededor de la zona estudiada (Iztapalapa, Chalco, Bordo de Xochiacan) y el 20 % de ellos provienen de Estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero.

El personal que atiende a esta institución son madres religiosas, que con “cariño” se pretende orientar y moldear sus actitudes. “Así como también procurar, que todos los niños asistan a la escuela y alcancen un rendimiento escolar satisfactorio”.

Esta institución es sustentada por la Junta de Asistencia Privada, que canaliza los recursos a esta institución por medio de donaciones, que en su momento se explicaran las condiciones de las donaciones que llegan a esta institución, el tipo de disciplina que se imparte, y lo más importante,

el tipo de cuidado que se les da a los niños en cuanto a su formación educativa.

La casa hogar atiende a niños entre 3 y 13 años de edad, los cuales están sujetos a maltrato, abuso, extravío, rechazo familiar o simplemente porque los padres no cuentan con los recursos económicos para atenderlos, esta institución les proporciona albergue, alimentación y educación ya sea preescolar o primaria según sea el caso, esta es impartida por escuelas oficiales que están en los alrededores de la “Casa Hogar”, por ser esta casa atendida por religiosas se les inculca también la formación de valores religiosos.

Ayudarlos a reincorporarse a la escuela y a la sociedad de manera adecuada es su principal objetivo de esta Institución No Gubernamental, quien es sustentada por la Junta de Asistencia Privada.

El problema no es que haya un niño en estas instituciones, el problema es ver por qué ingresan en ella y, si seguimos en esa misma dirección, nos damos cuenta que la educación no se da solo al niño, sino que la educación tenía que haberseles dado treinta años antes, en los padres. Obviamente no es fácil educar a un pueblo (con características del mexicano), planificar sus familias, a cuidar y a respetar a sus esposas, y hacer que acudan a la escuela para eliminar el problema de ignorancia tan grande que existe cuando son los niños arrojados a la calle o en el mejor de los casos, reclutados a Instituciones de Asistencia como “Casas Hogares”.

El hecho de que surgieran nuevas instituciones o programas para atender a la infancia abandonada es señal de que el problema va en aumento, así mismo, se reconocen las características de la población que se ha descuidado con el paso del tiempo.

El gran aumento de programas en la Asistencia Social como “No me llames niños de la calle”, “De la calle a la vida” dirigido a los menores abandonados, por parte de organizaciones gubernamentales y ONG’s a pesar de sus altibajos y problemas, llama la atención que este incremento mantenga un paso sostenido por desgracia, el problema de los menores abandonados, va adelante de las soluciones y acciones dirigido a los que

menos tienen que por cierto no son los menos, más bien lo opuesto, es decir, millones de niños mexicanos.

Esta investigación pretende hacer el análisis de las acciones emprendidas por las Instituciones No Gubernamentales (privadas y civiles), que atienden a la niñez abandonada después del periodo comprendido de 1980-2000 cuando existe un visible repunte de las acciones de Asistencia Social, hacia la infancia abandonada ya que a mediados del presente siglo, la población marginal pareció cobrar otro giro, al menos desde las preocupaciones y ocupaciones del Estado Mexicano, que pasó a considerar como parte de las tareas que le competen; más ello no implicó el retiro de la asistencia que brindan los organismos no gubernamentales (ONG's) Incluidos tanto laicos como religiosos.

De ello desprendemos las siguientes preguntas que orientan esta investigación como: ¿Las acciones emprendidas por las ONG's sobre los menores obedecen a una filosofía de asistencialismo o son la mera repetición - casi mecánica - de actos que de alguna manera se vuelven costumbre o son utilizados con fines políticos y económicos? ¿Son estos menores un producto natural de nuestra sociedad o un doloroso e imprevisto residuo a manera de efecto perverso del desarrollo social? ¿Las acciones realizadas en la actualidad por ONG's tienen algún referente directo e indirecto con las acciones sociales del pasado, ya que no es un problema nuevo? ¿Serán las ONG's una Solución para combatir este problema social de deserción escolar ó la falta de oportunidades educativas para estos niños? ¿Será la casa hogar "El Pobrecillo de Asís" una institución de rescate para que el niño tenga acceso a la educación?

Dicho de otra forma, ¿es posible detectar las manifestaciones sociales a partir de los estudios de las instituciones que la sociedad va creando para responder a lo que considera como problema social para sustentar este acierto?.

Cuando hablamos de niños generalmente nos viene a la memoria imágenes gratas, nuestros hijos, sus compañeros de escuela, la propia infancia. Sin embargo es muy poco común pensar en el niño abandonado, quien es víctima de una sociedad conflictiva e injusta. La situación de la infancia en el mundo es una de las preocupaciones que

ocupa ahora a la opinión pública en todas las latitudes del Globo. Quizá porque la calidad de vida sobre todo en el Tercer Mundo, ha sufrido un serio deterioro que ha afectado gravemente a nuestros niños. Y aunque esta preocupación no es nueva, en últimas fechas a adquirido nuevos tonos y se ha traducido en nuevas declaraciones de nuevas políticas de atención a la niñez.

A pesar de esta preocupación internacional, por encima del hecho de que la mayoría de los países de la comunidad de Naciones (México en estas) ha adoptado la convención internacional de los Derechos del Niño, nuestro país, esta muy lejos de acatarla. México al igual que otros países de América Latina enfrentan una situación económica adversa que agudiza los problemas de pobreza y amenaza el progreso.

En 1992 se estima que el 16.1 % de las personas vivían en pobreza extrema y 27.9 % en niveles intermedios de pobreza¹ lo que significa que alrededor de 40% (más de 37 millones de personas) de la población vivía con algún grado de pobreza². Algunos datos son elocuentes; en 21.4% de las viviendas mexicanas se sigue cocinando con leña o carbón, 20% no cuenta con agua entubada y 35.2% no dispone de drenaje, uno de cada cinco niños menor de cinco presenta algún grado de desnutrición, 1.7 millones de niños entre 10 y 14 años no estaba matriculado en ninguna escuela en 1994 y se calcula que 300 mil niños no acudían a la escuela³. En un intento por clarificar la situación actual de estos niños, en la ciudad de México se llevó a cabo en 1992, un censo en 515 puntos de encuentro, lo cual se estimaba en 11,172 la población de niños y niñas en situación de la calle. En cuanto a la proporción entre niños de y en la calle, en este estudio de la Comisión ubica 1,020 niños y niñas de la calle (9.13 %) y 10,152 (90.87%) que únicamente trabajan en ella.⁴

En México el modelo económico impuesto en los últimos años, es decir, después del error de diciembre de 1995, el nivel de edades de los infantes en situación de la calle bajó de 14 a 11 años de edad e incluso mucho más pequeños. Los trabajadores sociales se han encontrado en la calle

¹ INEGI, XI Censo de Población y Vivienda, 1990, perfil estadístico. P.139.

² Comisión nacional de Acción a favor de la infancia, Op. Cit p. 153.

³ Análisis de Situación, UNICEF México 1995, p.4

⁴ Actualmente, gracias al Segundo Censo llevado a cabo en 1995, se dispone de información completa a este Estudio.

con niños de cuatro y cinco años. Es claro el nivel ha traído como consecuencia el desempleo y la desintegración familiar, que ha arrojado a miles de niños y adolescentes a vivir en las calles.

México, esta en crisis en la mayoría de los niveles, (tanto económicos como educativos principalmente), los niños de la calle son una muestra más de está.

Según investigaciones realizadas por especialistas ⁵estos elementos se acentúan en la miseria, factor determinante de expulsión a la calle, si consideramos que el 42% de los infantes en nuestro país vive por debajo de la línea de pobreza, podremos entender la dimensión del problema.⁶

Es un problema de carácter estructural, socioeconómico, muy relacionados con las instituciones de pobreza, de desempleo, con los bajos salarios, la carencia de vivienda, de salud, de educación con la emigración del campo a la ciudad, etc.

Como en tantos países, sus padres forman parte de esa mano de obra sin calificación que ha abandonado hace poco el mundo rural, cuya búsqueda de un empleo estable ha sido un fracaso. En mucho de los casos, el desajuste cultural ante las nuevas condiciones de existencia, los problemas de vivienda, la falta de trabajo del padre o los salarios escaso han desembocado en breve plazo en el alcoholismo, la delincuencia, los malos tratos, la destrucción familiar. Los niños de la calle o los niños en la calle son el producto de esta situación de crisis cultural, económica y social.

Los actuales programas económicos de estabilización y ajuste Neoliberal tienden, a la corta y a la larga, a agravar estos problemas sociales y a profundizarlos. Así, entendemos que la prevención última solo puede darse con la consecución de niveles de vida dignos, con la generación de oportunidades para que los niños y adolescentes gocen de alimentación cabal, de educación, afecto y empleo.

⁵Ph D. Boris Yopo Especialistas en desarrollo e investigación social, consultor UNICEF, Jorge Sano Misrachi, especialista en el Síndrome del niño maltratado , Dra. Andrea Barrena, psicóloga infantil, experta en problemas de atención a la infancia.

⁶ UNICEF, 1998.

El conjunto de problemas que rodean al menor en situación de calle tiene que enfocarse en un sentido opuesto al que se acomete a menudo: no es tratando de quitarlos del espacio urbano, apresándolos y escondiéndolos en albergues, ni rehabilitándolos mediante terapias y mecanismos de recuperación, sino de entender que tras ello esta todo un mundo que viola sus derechos sobre el cual es preciso actuar y que percatarnos de que, por el contrario, ellos están tratando de reaccionar a su manera ante la mala articulación de este mundo de adultos.

Considerando que cualquier movimiento o institución de y a favor de los niños en situación de la calle debe pretender no sólo las demandas educativas de los niños trabajadores y de la calle, sino también las demandas educativas de las mismas sociedad con respecto a los niños. Por lo que cabe aclarar que México es un país predominantemente juvenil⁷, en su caracterización demográfica, y como tal, todo en él habrá de orientarse a atender y desarrollar a esa población mayoritariamente infantil, adolescente y joven, esta población de menores es altamente vulnerable y sensible a todos los elementos que, en un país pobre, agraden la supervivencia humana.

Este contexto social es producto, de tanto abandono infantil y/o que los padres se vean en la necesidad de llevar a una Casa Hogar al menor ya que son Instituciones de Organizaciones No Gubernamentales destinadas a atender la problemática de los menores en situación crítica y de la calle.

Las Organizaciones Civiles No Gubernamentales tienen por su parte un gran mérito y prestan servicio de mucho valor. Es por ello que se pretende investigar si las organizaciones y programas no gubernamentales enfocados a la problemática de los niños de la calle, contribuyen a reintegrar al Sistema Educativo y a la Sociedad los niños de la calle adecuadamente.

En México a pesar de que el Gobierno pregona su “autosuficiencia” para la solución de los problemas sociales, y específicamente los problemas de la infancia, las instituciones no gubernamentales siguen jugando un

¹¹ Fuente: Datos calculados con base en información de INEGI, conteo 1995,1996. CONAPO. La situación demográfica en México, 1997.

papel importante en la solución de estos problemas, esto porque son parte de la sociedad civil y hacen suyo el problema, en la mayoría de los casos garantizan continuidad en los procesos educativos que implementan a sujetos de su atención.

Las organizaciones civiles y sociales, así como instituciones de asistencia privada que a partir del con el cual visualizan el problema, determinan el tipo de ayuda que se ofrece a estos niños y niñas, pero el mayor obstáculo para los organismos de apoyo a los niños y a niñas de y en la calle no reside solamente en la falta de recursos y de medios, sino en la falta de comunicación y concreción entre ellos, ya que no existe una política uniforme y compartida cada organismo labora con su metodología y filosofía propia, independientemente de los demás aún cuando su trabajo se realice con los mismos niños.

No son las políticas más perceptibles para los ciudadanos las que resultan las más adecuadas para los niños, muchas pueden servir sólo para mostrar que se llevan a cabo acciones pero no toman en cuenta el futuro del niño o de la niña y, de ninguna manera representan aun solución al problema. Por el contrario pueden contribuir a hacerlo perdurar.

Pero, no obstante la gran cantidad de programas oficiales y proyectos emprendidos por la sociedad civil, el problema persiste y el número de niños en la en casa hogares, va en aumento.

Asimismo las dificultades que atraviesan para lograr subsistir en una sociedad que les niega cotidianamente esa posibilidad, son enormes. Según Emiliano García Méndez⁸ señala que para establecer lineamientos para la creación de leyes en defensa de los derechos de los niños, es indispensable cambiar los patrones culturales que ubican en los infantes en una lógica y en su estructura mental diferente a la de los adultos. Por ello es urgente crear el Instituto del Niño, para coordinar todos los esfuerzos para abatir este problema, porque a pesar de que hay ONG's dedicadas a resolver el asunto de los niños en estado de abandono, pareciera que están luchando entre ellas.

⁸ Asesor Regional del Area de Derechos del niño de la oficialía Regional de la UNICEF para América Latina

Esta afirmación que, independientemente de si le asiste la razón o no, oculta la realidad prevaleciente en los diversos sectores no gubernamentales y legislativos que tampoco se han puesto de acuerdo para el establecimiento de políticas y programas que vayan al fondo de la problemática de este sector de la población infantil.

Para poder entender las dimensiones de esta problemática y profundizar en las acciones que se han empleado tanto por el sector gubernamental, como por las organizaciones no Gubernamentales e Institucionales de Asistencia Privada, se pretende abordar algunas de las medidas dirigidas a atender a los niños en esta situación y, por otra parte, las acciones que se han emprendido para prevenir el fenómeno.

Finalmente considerando que al problema y la atención de los niños en estado de abandono debe corresponder una acción promocional cuyas metas sean más amplias que el supuesto control de los niños.

En suma el problema encontrará respuestas siempre y cuando las acciones emprendidas sean integrales y contemplen todos los aspectos y vertientes: las familias, la información social, la población en riesgo, los centros de apoyo y prevención. Por ejemplo, no serviría mucho educar a la población para que lleve niñas y niños de la calle a los centros de apoyo si esos centros no tienen la capacidad de brindarles aquello que les permita reintegrarse a la sociedad. Por un lado, los centros tendrían que mejorarse y, por otro, seguir brindando servicios de alcance con los niños y niñas en situación de y en la calle, para promover su integración de los mismos. No se debe luchar únicamente contra las consecuencias de los problemas sino atacar las causas mejorando y aumentando los problemas de prevención.

Ninguna política tendrá impacto si es esporádicamente, aislada y si se enfatiza únicamente un aspecto de la problemática. Se debe considerar que el problema no se puede resolver de la noche a la mañana, sino que requiere de un esfuerzo a largo plazo que involucre el compromiso de todos tanto en el ámbito privado, como público.

Por lo que este trabajo aportara a que factores obedece la permanencia de los niños que albergan las instituciones de Asistencia Social como Casa

Hogares por lo que se propone en esta investigación un trabajo preventivo y rehabilitador tanto con las familias de los niños en situación de la calle, como con las otras que residen en las zonas de donde viven los menores, (Que en este caso es C.D. Nezahualcoyotl), que dependerá en diseñar diversos procedimientos para acercarse a los padres, a las madres, y a los familiares involucrados directamente e indirectamente con los niños en situación de la calle.

Así como el promover la sensibilización hacia la sociedad, que permita modificar la concepción que tiene de ellos como objetos y no como sujetos, que la sociedad los vea como sujetos con capacidad para realizarse en un presente que les permita forjarse como hombres y mujeres del futuro.

La elaboración de este trabajo se llevo acabo por medio de la investigación documental,⁹ basándose en estudios que han sido dirigidos a aquellos agentes directamente o indirectamente y se han abocado al tratamiento de la problemática de los niños en situación de la calle, estas han sido elaborados por especialistas y profesionales en el tema. Así también me basaré en investigaciones empíricas de diversos estudios y evaluaciones de experiencias, de enfoque preventivo y de experiencias personales.

La acción participativa,¹⁰ este tipo de investigación me permito relacionarme con el mundo de los niños; el entorno de sus forma de vida, acercarme al objeto y objetivo a investigar. se llevo dentro de una institución de asistencia privada que albergan a niños abandonados ubicado en Ciudad Nezahualcoyotl en el Estado de México atendido por personal religioso, con menores de 2 a 13 años de edad. Cabe mencionar que solo es una Casa Hogar para Varones, donde ejerzo como docente, lo cual me da la oportunidad de tener acceso directo a la vida diaria de cada

⁹ La literatura actual y los documentos históricos y los documentos de información pueden dar a luz a los problemas que investigará, sobre todo con relación a los aspectos y peculiaridades concretas. Una revisión de informaciones de prensa, radio, televisión, pueden realizar también de mucha utilidad, sobre todo cuando se trata de hacer un análisis de contenido en investigaciones donde el objeto es la mediación de actitudes y opiniones.

¹⁰ Dece A.de Schultter.. “ en la investigación participativa la visión política del investigador no es el punto central, sino la promoción de la organización y la capacitación para que los sujetos estén en condiciones de transformar la realidad social de acuerdo a sus intereses (p. 257)

uno de ellos, para dar a conocer las características y tener una visión más amplia de la problemática que pretendo estudiar.

Utilice principalmente la observación¹¹, el diálogo,¹² el registro, historias de vida¹³, su palabra es quizá la parte más valiosa de todo este trabajo de investigación, ya que expresa la verdad de su la vida, acciones, emprendidas por la Casa Hogar

El contenido de este trabajo, está dividido en cuatro apartados: En el primer apartado, analizaremos de las acciones dirigidas a la infancia abandonada después de la segunda mitad del presente siglo, es decir de 1980-2000 cuando existe un visible repunte de las acciones de Asistencia Social, hacia la infancia abandonada, en este apartado se expondrá de igual manera el contexto socioeconómico del México actual como productor del niño en y de la calle, así como la incapacidad del Estado frente a este hecho.

El segundo apartado se desarrollará basándose en información que a través de los documentos que se han consignado, los cuales permiten tener elementos para analizar los conceptos, características del niño y de la niña en situación de la calle, la importancia de la educación y el debilitamiento de la unidad familiar.

El tercer apartado pretende ofrecer un panorama del contexto social, institucional y grupal, de la institución que forma parte de esta investigación que lleva como nombre Casa Hogar “ El Pobrecillo de Asís“, con ello se pretende contribuir, por una parte, al estudio del lugar en que se gesta una interacción social particular, en donde los menores son actores importantes.

¹¹ La observación puede definirse como el hecho de ver una situación sin que esta última se modifique. Mirada cuya intencionalidad es de naturaleza muy general.

¹² Esta es considerada como complemento a los contactos como observador participante es de gran importancia es de gran importancia llevar a cabo algunas entrevistas no estudiados con algunos sujetos llamados “ personas claves “ . En el diálogo se emplea cuando el sujeto esta en su ambiente natural, de tal modo de tal modo que pueda contar sus deseos y sus opiniones.

¹³ Saltalamacchia, Homero Rodolfo, la historia de vida; *reflexiones a partir de una experiencia de investigación..* Ediciones (IJUP) colección investigadores, 1992, 236p. Hace referencia, de la importancia de la historia de vida en las ciencias sociales, es un ensayo teórico y metodología sobre el uso, problemas, posibilidades, comparaciones y relaciones de las historias de vida en el trabajo de la investigación social.

En el último apartado, expondremos los resultados del marco normativo de la situación actual y perspectivas de los niños en la calle y de la calle. Con el fin de hacer propuestas para dicho problema. En este sentido, las acciones por realizar son bastante amplias e implican diversos niveles y campos de trabajo que van desde el análisis teórico y metodológico, pasando por la capacitación y adiestramiento, la evaluación de técnicas empleadas y resultados obtenidos, rescate de los testimonios y experiencias pasadas a fin de incorporarlas a las actividades presentes, hasta llegar al contacto con los menores, sus familias y comunidad.

El gran desafío del nuevo milenio es como lograr que tanto los niños como las niñas de y en la calle sean verdaderamente sujetos de derechos y que en esta medida la sociedad les posibilite construir un mundo mejor sobre la base de la educación y a la equidad.

Con ello queremos contribuir, por una parte, al estudio del lugar en el que se gesta una interacción social particular, la Escuela, de la cual los niños y niñas son actores importantes.

CAPITULO 1

LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL MÉXICO ACTUAL.

A) CRISIS SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS.

Para todos es conocido que el problema de nuestro país y de muchos países de América Latina y del mundo, es la pobreza. Esta se expresa no sólo en la carencia de bienes materiales, sino en la falta de acceso a los servicios y a los bienes de consumo de calidad así como en la desigualdad de oportunidades educativas para millones de seres humanos.

Actualmente la pobreza, la concentración del ingreso y la desigualdad se ubica entre los principales problemas que enfrentan América Latina y México. No somos la excepción en un mundo donde la tercera parte de la población vive en condiciones de pobreza y la quinta lo hace en condiciones de pobreza extrema.

La magnitud de la pobreza en México es un asunto a debate. Ninguna afirmación tajante sobre ella es posible. Sin embargo, a partir de la información calculada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que considera como pobre a quien percibe menos de 120 dólares por mes en las zonas urbanas y menos de 70 en las zonas rurales, el rededor del 40% de los hogares en México es pobre. En las zonas rurales la pobreza tiene una mayor extensión y es de mayor profundidad que en las zonas urbanas, sin embargo en estas últimas donde las situaciones de **crisis económica** tiene un mayor impacto sobre el fenómeno. Mientras que en el campo cerca de 30% de las personas ni siquiera pueden alcanzar sus requerimientos alimenticios, en las ciudades sólo un 12% se encuentra en tal situación. Pero tras la crisis de 1995 la pobreza extrema y la moderada aumentaron en mayor medida en las zonas urbanas.¹⁴

Geográficamente, la pobreza se concentra en la región centro-sur del país. Cerca del 30% de ella se encuentra en los estados de Veracruz, México y Puebla, pero la mayor intensidad se localiza en Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En las zonas rurales, el mayor número de pobres corresponde a jornaleros sin tierra, mientras que los más pobres están dentro de los grupos indígenas. En las urbanas, el mayor número de personas pobres corresponde a hogares con jefes de familia varones,

¹⁴ E. Iglesias, *Desarrollo y Equidad. El desafío del 200*, Revista de la CEPAL, N0. 15 , Diciembre del 2000.

alfabetizados, auto empleados, en el sector formal y en actividades manufactureras, mientras que los más pobres se encuentran entre hogares con jefes de familia varones, con primaria completa, auto empleados pertenecientes al sector informal y al de la construcción.¹⁵

Debido a que la pobreza se reduce aproximadamente en un punto porcentual por cada punto de incremento del ingreso promedio, es factible que para el año 2001 la pobreza se haya reducido a niveles similares a los de 1994, revirtiéndose los efectos de la crisis de 1995, si bien queda aun por establecer el efecto final del estancamiento del 2001.

Aunque la pobreza no es un fenómeno nuevo en México, durante los últimos 15 años, en el período de reformas económicas que acercaron la economía a un sistema de mercado, ésta se ha mantenido en niveles elevados. Una de las razones ha sido el funcionamiento del mercado de trabajo. Se estima que cerca de un 30% de la pobreza se debe a los bajos niveles educativos y a las desigualdades que generan. Mientras que el 10% de la población de menores ingresos apenas alcanza los dos años de escolaridad, el 10% más rico supera los doce años.

Bajos niveles educativos se asocian a menores oportunidades de obtener un empleo productivo. Adicionalmente, la baja escolaridad genera una menor participación en el mercado de trabajo, particularmente en las mujeres. Así, las tasa de participación de las mujeres con primaria incompleta apenas alcanza el 30% mientras que la correspondiente a aquellas con educación superior rebasa el 77%.

A lo anterior se agrega a la reducción en la demanda de trabajo no calificado respecto al trabajo calificado. Durante el período de reformas, mientras que el trabajo calificado prácticamente no aumentó su productividad, los rendimientos derivados de la educación aumentaron casi en un 66%. El aumento en los rendimientos educativos se dio fundamentalmente para aquellos que ya poseían educación superior. De esta forma, la baja escolaridad, la menor participación en el mercado

¹⁵ Norberto García, *Absorción creciente con subempleo persistente*, Revista de la CEPAL, N0. 18, diciembre del 2001.

laboral y la reducción de los rendimientos por el trabajo han contribuido acentuar el problema de la pobreza.¹⁶

La reducción en la demanda por trabajo de baja calificación ha provenido fundamentalmente del cambio tecnológico incorporado a raíz de la apertura comercial. Las nuevas formas de organización productiva y los conocimientos incorporados en el capital físico introducido al país han desplazado la contratación de trabajo no calificado a favor del trabajo calificado. Adicionalmente, los sectores más dinámicos de la economía son ahora intensivos en el uso de capital físico y humano.

PORCENTAJE DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN MÉXICO.					
	1984	1989	1994	1996	1998
NACIONAL	34	39	36	43	38
URBANO	28	34	29	38	31
RURAL	45	49	47	53	49

Fuente: CEPAL.

Bajos niveles de escolaridad inciden en la pobreza no sólo a través de los ingresos laborales. Padres con bajos niveles de educación suelen tener un mayor número de hijos e invertir poco en su preparación. Además, los incorporan a actividades laborales a edades tempranas, con lo que se genera una elevada deserción escolar.

Finalmente, los menores niveles de escolaridad también se asocian a inapropiados hábitos de salud e higiene, lo que incide en persistencia de enfermedades, sobre todo gastrointestinales. La falta de capital humano genera pobreza, que impide a su vez mantener y acumular capital humano.

La pobreza no es sólo atribuible a las carencias educativas. La falta de capital físico, particularmente de infraestructura para la provisión de servicios básicos, también la explica. Cerca del 20% de la población pobre no cuenta con agua potable, 33% no tiene drenaje y 6% no tiene electricidad. A la carencia de capital físico se agrega la falta de disponibilidad de crédito y servicios financieros en general.

¹⁶ América latina y la crisis mexicana nuevos desafíos, Banco Mundial, 2002.

Mientras que el ahorro se concentra en el 30% de la población más rica, el acceso al crédito y los servicios financieros corresponde a una población todavía más reducida.

Ante este panorama, es de destacar que el gasto público dedicado al combate a la pobreza ha presentado cerca de un punto porcentual del Producto interno bruto, cifra insuficiente para las dimensiones del problema. Sin embargo, este nivel se explica parcialmente por las restricciones que enfrenta el gasto social. Mientras que el gasto social se encuentra alrededor del 10% del Producto interno bruto¹⁷, también cercana a esta cifra es la recaudación fiscal. De esta forma, un mayor gasto social basado en recursos relativamente ciertos y estables requeriría la revisión del sistema impositivo. Pero la explicación fundamental del bajo nivel del gasto contra la pobreza corresponde a la decisión de asignar sólo 10% del gasto social específicamente a los grupos más pobres.

Más importante que el nivel del gasto social ha sido su asignación entre diversos grupos. Por ejemplo, menos del 38% del gasto educativo es dedicado al 40% de la población más pobre. El problema es particularmente grave en la asignación del gasto en educación superior, pues menos del 1% se dedica al 20% más pobre, mientras que el 20% más rico se beneficia del 58%.¹⁸

Con respecto al gasto contra la pobreza, cerca del 47% se dedica a inversión en infraestructura, 43% a capital humano y 10% a la creación de oportunidades de ingresos. Pese a que el gasto en creación de infraestructura se encuentra descentralizado y su asignación sujeta a fórmulas que se supone lo dirigen a las zonas más pobres, aún se encuentran inadecuadamente localizando, por los criterios de distribución geográfica no incorporan de manera apropiada la carencia de servicios públicos en la identificación de la pobreza y los municipios no necesariamente realizan acciones consistentes con las de otros órdenes de gobierno. Por su parte, la creación de oportunidades de ingresos,

¹⁷ PIB.

¹⁸ Ver “Informe de progreso económico y social de América Latina 1998/2000. América Latina frente a la desigualdad”, México, 2000.

representada fundamentalmente por el Programa de Empleo Temporal, aún no demuestra su efectividad en la canalización de los recursos. Un problema general a estas políticas es que no se realizó una evaluación apropiada de ellas y es imposible de terminar sus verdaderos resultados.

La situación es distinta para la inversión en capital humano. Dentro de este rubro se encuentra el Programa de Educación Salud y Educación. PROGRESA, que proporciona una transferencia monetaria a los hogares condicionada a que los padres mantengan a sus hijos en el sistema escolar y acudan a recibir servicios de salud. Dentro de ese esquema se ha llevado a cabo una detallada evaluación de su impacto: la presencia del programa ha significado hasta un 42% de menor pobreza en las comunidades atendidas.

La política futura de combate a la pobreza debe retomar las lecciones aportadas por PROGRESA y mantener, corregir y extraer dicho programa. Pero no puede detenerse ahí. Los recursos dedicados al combate a la pobreza son insuficientes y deben ser ajustados; es necesario mejorar los mecanismos de asignación del gasto para infraestructura, reconociendo el impacto que las crisis económicas han tenido en la pobreza urbana. Finalmente, deben establecerse mecanismos para aprovechar las redes de cooperación comunitarias existentes en los grupos más pobres para mejorar las políticas que los atienden. El capital social entre los pobres tendría, entre otras cosas, usos productivos para provisión de servicios financieros de acaso interés para la banca tradicional.

Si bien la presente administración ha dado indicios de querer avanzar por nuevas vías en el diseño de la política de combate a la pobreza, las restricciones presupuestales y operativas le han impedido realizar innovaciones sustanciales..

Numeralia
<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo a la CEPAL, 38% de los hogares mexicanos eran pobres en 1998.• 30% de la pobreza se encuentra en los estados de México,

Veracruz y Puebla.

- La pobreza se reduce en poco más de un punto porcentual por cada aumento de 1% de ingresos medio.
- 30% de la pobreza es atribuible a los bajos y desiguales niveles educativos.
- La presencia de PROGRESA ha reducido hasta en un 42% la pobreza en las localidades en que opera respecto al resto.

Fuente: CEPAL. 2000

México ya no es sólo un país de profundas desigualdades sociales, como se ha afirmado incontables veces. México es más bien un país de grandes abismos. Basta con salir a la calle cualquier día y parar en un semáforo para palparlo. Niñas y niños de la calle que jamás podrán soñar ni siquiera con la mitad de las oportunidades que tendrán aquellos que sí pueden ir a la escuela; jóvenes cuya única esperanza es contar, en algún momento de su vida, con un empleo que les permita vivir dignamente y sin la incertidumbre de saber dónde van a despertar mañana; adultos que en el transcurso de décadas no verán el dinero que pasa por las manos de un profesionalista en un mes.

Muchos mexicanos, ni siquiera esperan ver algún progreso durante su generación. Su sueño es que alguno de sus hijos o nietos tengan en el futuro alguna oportunidad de estudiar y puedan dejar de pasarse la vida cuidando y limpiando la propiedad ajena.

Lo grave de esta situación es que las diferencias sociales en nuestro país no se deben, en la gran mayoría de los casos, a que algunos prefieran trabajar menos o a que sean menos capaces o hábiles. Se debe, simplemente, a que el entorno económico en el que vivimos privilegia en oportunidades y opciones a aquellos que nacieron en una situación social más favorable. Es un problema histórico de raíz que se reproduce generación con generación.

Según las encuestas de hogares —la fuente de información más completa en materia de ingresos de la población—, prácticamente no ha habido progreso distributivo en México durante el último cuarto de siglo.¹⁹ Por ejemplo, en 1977 el 10% más pobre a nivel nacional concentraba un 0.97% del ingreso total, mientras que en el año 2000 la proporción fue de 1.2%. En cambio, las personas ubicadas en el 10% más rico a nivel nacional concentraba el 42.9% del total en 1977, y el 42.41% en el 2000. Las tendencias indican que entre 1977 y 1984 hubo un progreso considerable en materia distributiva (en 1984 el 10% más pobre concentró el 1.6% del ingreso total), pero la desigualdad aumentó durante el resto de la década de los ochentas.²⁰

Si bien, durante los noventa no hay evidencia de que la situación haya empeorado, ciertamente tampoco se notó mejoría. De acuerdo al índice de Gini, que mide la concertación de los ingresos tomando el valor de 1, cuando una sola persona concentra todos los recursos, y de 0 cuando la distribución es perfectamente equitativa, la desigualdad entre 1992 y el año 2000, pasó de 53.4 a 53.7 puntos; es decir, se mantuvo prácticamente constante.

Con esta tendencia se llega al año 2000 a un grado de polarización en el que la persona promedio ubicada en el 10% más rico de la población recibía un ingreso 34 veces mayor al que recibía una persona en el 10% más pobre. Más aún, el 10% más rico concentra el 42% del ingreso total, cifra equivalente al ingreso total del 80% de la población de menores ingresos. Por otro lado, mientras que la mitad de los preceptores de ingreso recibe menos de dos salarios mínimos, sólo el 13.68% recibe más de 10.

¹⁹ Se realizó aquí una comparación entre la encuesta de 1977 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del 200 de INEGI. Tomamos la encuesta de 1977 como punto de referencia debido a que es la encuesta que se considera más confiable para la década de los setenta, mientras que la de 2000 es la más reciente. Cabe recalcar que aunque las encuestas de hogares son la mejor fuente de información sobre los ingresos totales de la población, tienen sus limitaciones. Quizá la más relevante desde el punto de vista de la desigualdad, es que este tipo de encuesta generalmente excluye a los individuos de mayores ingresos. Por ejemplo, en la encuesta del 2000 el preceptor con el máximo ingreso a escala nacional reportó un ingreso de 275,469 pesos mensuales. Según un artículo del periódico *Reforma* (basándose en una encuesta de Intergamma) del 1 de octubre de 2001, la compensación total promedio de los directores de 100 empresas instaladas en la zona metropolitana del DF asciende a 355,00 pesos mensuales netos. Esto da una idea del grado de subestimación de los ingresos altos en las encuestas de hogares.

²⁰ Véase M. Székely: “The Economics of Poverty, Inequality and Wealth Accumulation in México”, Macmillan, 1998.

A nivel regional también se presentan grandes abismos. Cálculos basándose en información sobre producto interno bruto estatal del INEGI de 1999 (el año más reciente) revelan que aun con tasas de crecimiento como las de 1999, una de las mayores registradas en dos décadas, al estado de Chiapas le tomaría cincuenta años alcanzar los niveles de producto interno bruto *per cápita* del Distrito Federal.

Pero las grandes desigualdades no se reducen solamente a la dimensión de los ingresos. Por ejemplo, en materia de educación, mientras que la población económicamente activa promedio ubicada en el 10% más pobre de la población tiene apenas cuatro años de educación formal, la PEA²¹ en el 10% más rico a nivel nacional tiene más de 13 años de educación. Las desigualdades educativas entre los estados de la república son también enormes. En promedio, la población económicamente activa del estado de Oaxaca tiene 5.3 años de educación, dato similar al promedio nacional de Nicaragua, el país con menor escolaridad de América Latina; en contraste, en el Distrito Federal el promedio es de 10.5 años, prácticamente el promedio registrado en el país latinoamericano con mayor educación en la región (Argentina).

Los indicadores de salud son igualmente alarmantes. Mientras que la tasa de mortalidad en menores de un año en el estado de Guerrero se ubicó en 52 por cada 1,000 nacidos vivos en el 2000, en Nuevo León se ubicó en 14. Las brechas regionales expresadas en un desigual desarrollo y una desigual probabilidad de morir también se observan en la población de 15 a 59 años. En algunos estados como Nuevo León, Baja California Sur y Quintana Roo este grupo poblacional presenta una probabilidad de morir semejante a la de algunos países europeos o a la de Estados Unidos; por otro lado, en las zonas rurales de Guerrero, Puebla y Oaxaca la probabilidad de morir es similar a la de El Salvador, Nicaragua y Honduras. Más aún: mientras que sólo 2.6% de todos los hogares que se ubican en el 10% más pobre de la población tienen acceso al IMSS, ISSSTE, servicios de salud privados u otros servicios médicos, el 93.8% de los hogares en el 10% más rico tiene acceso a alguno de estos servicios.

²¹ Población Económicamente Activa.

En cuanto a servicios básicos para la vivienda, en el estado de Guerrero más de una tercera parte de la población carece de drenaje o servicio sanitario, en tanto que en el Distrito Federal y en Nuevo León la proporción es menor a 2%. El 12% de las viviendas en Oaxaca y Chiapas carece de energía eléctrica, mientras que en el Distrito Federal y en Nuevo León existe prácticamente cobertura total. En Guerrero, Veracruz y Oaxaca, una cuarta parte de la población carece de agua entubada, contrario a Aguascalientes, en donde el 98.7% de las viviendas tiene acceso a ella. En Chiapas, Guerrero y Oaxaca, alrededor de 60% de las viviendas presentan indicios de hacinamiento. En Chihuahua y en el Distrito Federal la proporción es de alrededor de 36%. Las disparidades a lo largo de la distribución del ingreso son también preocupantes. Entre los hogares que se ubican en el 10% más pobre de la población a nivel nacional, una tercera parte tiene piso de tierra, 25.7% carece de agua entubada, la mitad no tiene drenaje y el 15.22% carece de energía eléctrica. En contraste, las proporciones para los hogares ubicados en el 10% más rico de la población son 1.87, 2.45, 3.18 y 0.82%, respectivamente.²²

Podríamos continuar con la lista, y la conclusión sería la misma. México es un país de grandes abismos sociales. ¿Persistirán estos abismos? ¿Hay algo que hacer? Afortunadamente sí. Pero la solución implica cambios importantes en el funcionamiento del sistema económico para atacar el problema de raíz. Y esto no puede hacerse de la noche a la mañana.

²² Ver BID 1999, “Informe del progreso económico”, op, cit.

Entre 1940 y 1981, el producto interno bruto *per cápita* en México creció a una tasa anual de 3.2%. De 1981 a la fecha ese mismo indicador registró un crecimiento de poco menos de 0.5% al año. Es evidente que el crecimiento económico en México durante las últimas dos décadas se ha reducido en forma significativa. Sin embargo, para poder apreciar mejor lo que esto representa considera la forma constante a la tasa del primer período, un mexicano promedio podría duplicar su nivel de vida en tan sólo 22 años; por otra parte, si la economía creciera a la tasa promedio de los últimos veinte años, un mexicano promedio podría duplicar su nivel de vida en ¡146 años!

El ejemplo anterior ilustra no sólo la dramática reducción en el crecimiento económico de México en los últimos años, sino que también muestra las repercusiones de un cambio en unos cuantos puntos porcentuales en la tasa de crecimiento de un país. Por eso, al hablar de crecimiento económico se debe tener presente que una diferencia de 1 o 2 puntos porcentuales de crecimiento sostenido no es trivial y que, por el contrario, esto puede representar una diferencia muy significativa en el nivel de vida de los habitantes de un país.

El principal desafío económico al que se enfrentará México en los próximos años será el de ofrecer perspectivas de mejoramiento económico a todos los mexicanos y, en particular, al gran número de mexicanos jóvenes que han pasado la mayor parte de su vida bajo situaciones de crisis recurrentes y de bajo crecimiento económico. El problema, sin embargo, es que el crecimiento económico no es algo que se logre fácilmente. Como ahora lo sabemos, no basta con anunciar enfáticamente que el crecimiento económico es un objetivo prioritario del gobierno. El presidente Fox ganó las elecciones prometiendo no sólo un cambio de régimen político; ofreció también que la economía crecería a tasas anuales de 7%. Esta promesa implicaba un crecimiento anual del ingreso *per cápita* superior al 5% y una duplicación en el nivel de vida promedio de los mexicanos en poco menos de trece años. Los resultados difícilmente podrían ser más desalentadores: la tasa de crecimiento del producto Interno bruto en este año será apenas positiva, por lo que el ingreso *per cápita* de los mexicanos disminuirá en términos reales²³.

²³ Ver: La pobreza en “América Latina :el reto de la pobreza. Características, evolución y perspectivas”, proyecto nacional para la superación de la pobreza, México, PUND.

El problema de las múltiples promesas de crecimiento económico que se han hecho en el pasado (y que se seguirán haciendo en el futuro), es que quienes las hacen quizá no tienen idea muy clara de qué factores contribuyen a lograr un crecimiento económico sostenido. Afortunadamente, en años recientes ha habido un auge en el estudio teórico y empírico de este tema y los economistas han aprendido bastante sobre cuáles son los factores que propician o impiden el crecimiento económico de un país. Los resultados de estos estudios son muy robustos y en ellos se han identificado una serie de factores económicos (como la inversión en el capital físico y humano) e institucionales (por ejemplo, el respeto a los derechos de propiedad) como los principales determinantes del crecimiento económico de un país. Por tanto, es natural pensar que las perspectivas de crecimiento en México dependen en buena medida de lo que ocurra con estas variables. En ese sentido, las perspectivas de crecimiento son mixtas. Varios factores señalan que se han avanzado en reformas estructurales que garantizan un entorno favorable para el ahorro y la inversión. Este es el caso, por ejemplo, de la reducción y el control de la inflación, y el establecimiento de acuerdos comerciales con varios países; esto garantiza que las políticas de apertura y liberalización económica se mantendrá en el futuro.

Sin embargo, a pesar de los avances en la macroeconomía, en algunas áreas estructurales la situación es menos prometedora. El aspecto más preocupante para México es quizás el relativo a la formación de capital humano.

La crisis de la década de los años ochenta, la llamada década perdida, la acentuó. El ajuste macroeconómico que se emprendió para superarla tuvo gravísimos costos sociales que recayeron en los grupos más vulnerables de la población y en las regiones más desprotegidas.²⁴ Como las niñas y los niños en situación de la calle.

La estructura de oportunidades se redujo y se intensificaron los procesos de diferenciación entre los grupos sociales, ello permitió la conjunción de los procesos aparentemente contradictorio: la intensificación de la modernización, aunada a la extensión y reforzamiento de la pobreza.

²⁴ Banco Mundial, S.A. La situación actual de México, D.F Fondo de Cultura Económica.

En términos económicos, la necesaria transformación en busca de la estabilidad, el incremento y modernización de las estructuras productivas, se plante como objetivos inalcanzables sin el mejoramiento de la calidad de vida de sus recursos humanos. Es altamente costoso mantener a vastos sectores de la población al margen del proceso productivo y del consumo de los bienes modernos.

En términos políticos, la situación social deriva de la exclusión de la participación en el empleo, el consumo, en los beneficios materiales y no materiales del crecimiento económico. Será un factor permanente de tensión para la inestabilidad social y política. Al constituirse la presión social en uno de los principales mecanismos de acceso a los recursos y los beneficios, se exigirán continuas intervenciones para restablecer el equilibrio con efectos patentes en la inestabilidad y la desconfianza.

La pobreza y la privación social no se explican por el grado de desarrollo del aparato productivo, sino por diversos factores estructurales que descansan en los tradicionales patrones de crecimientos con desigualdades: extrema desigualdades en la distribución de ingresos, diferencias educativas y distribución diferencial de las oportunidades.²⁵

Los bajos niveles de bienestar y la marginación educativa se han convertido, en términos absolutos, en fenómenos fundamentalmente urbanos, aunque la población rural presenta con mayor intensidad la exclusión. La asociación entre la pobreza y educación es significativa, los grupos sociales menos favorecidos. no sólo tienen menores oportunidades educativas, sino que la calidad y relevancia de los contenidos recibidos mantienen una gran distancia con aquellas que reciben los sectores de mayor ingreso, ya sea en escuelas públicas o privadas.

Durante décadas, se considero que las desigualdades educativas esenciales obedecían a la exclusión o falta de oportunidades de contar con educación en la edad oportuna, convirtiéndose así la universalización en objetivos, eje y justificación de las acciones emprendidas en el ámbito educativo.

²⁵ Idem. P.40

La situación social de América Latina es motivo actualmente de profunda preocupación. Los datos disponibles testimonian agudos déficit en incremento en áreas claves para la vida cotidiana de la mayoría de la población. Recientemente advirtió al respecto Shadid Javed Burki, Vicepresidente de Banco Mundial para América Latina: “América Latina es notable como una región en la que la pobreza, particularmente la pobreza absoluta, parece no registrar mejora alguna... La porción de personas en la pobreza absoluta en la región se incremento entre 1987 y 1993”²⁶.

El crecimiento absoluto y relativo de la pobreza, se estima un aumento del porcentaje de familias de la región ubicada por debajo de la línea de pobreza. Así las mediciones de la CEPAL²⁷, señala que en 1980 dicho porcentaje era de 41.09%, en 1986 habría ascendido al 43,5 % y en 1990 se ubica en el 47%.²⁸

En una población con fuerte crecimiento demográfico, ello significa, junto al aumento de la pobreza relativa, un incremento considerable en las dimensiones absolutas de la pobreza. El número de pobres habría aumentado en sesenta millones de 1980 a 1990.

Las fuentes disponibles tienden a señalar que aumenta el segmento de la pobreza que ingresan en la clasificación de “pobreza extrema”. Se incluye en dicha categoría a las familias que si gastaran todo el ingreso que reciben exclusivamente en comprar alimentos, hipótesis irreal dado la imprescindible de otros consumos, igual no les alcanzara para adquirir el mínimo de proteínas y calorías necesarias, ese grupo de población ha aumentado su proporción en total ubicado por debajo de la línea de pobreza tiene aguda expresión física el crecimiento de las áreas marginales en los principales centros urbanos de la región.

1.1 EL EMPLEO E INGRESOS.

²⁶ Shadid Javed Burki. Disertación en Foro Dialogo Interamericano. Washington, junio de 1996.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ CEPAL (2000), *op cit*, p. 102.

Según indican numerosos análisis, las condiciones básicas de empleo e ingresos de buena parte de la población de la región han experimentado severas dificultades en los últimos 15 años. Entre los principales procesos en curso se observan los que sigue:

- a) Entre 1980 y 1992 disminuyó constantemente el empleo en el sector moderno. Entre otros testimonios coincidentes al respecto, destaca Oscar Altimir que si bien ha crecido la productividad en empresas medianas y grandes en los últimos años, el empleo en ese segmento se ha reducido en más de 3% anual.²⁹
- b) Se ha degradado seriamente la calidad de los empleos. Según las estimaciones de Víctor E. Tokman, 8 de cada 10 empleos creados desde 1980 fueron generados en el sector informal. El empleo total de dicho sector pasó de significar el 40.6% de la mano de obra ocupada no agrícola en 1980, representara el 55.7% de la misma en 1995.³⁰
- c) En este marco de dificultades laborales serias, los ingresos de los trabajadores asalariados de los informales han tendido a reducirse marcadamente. Los salarios mínimos reales descendieron de un índice de 100 en 1980 a 70,1 en 1995. En la década de 1980 al 90, los salarios de las empresas medianas y grandes perdieron el 7 % del valor real de su salario, los que trabajan en empresas pequeñas y el sector público el 30% de su salario real. El ingreso de los informales se redujo en esa década en un 42%.³¹

Los procesos señalados conforman un cuadro donde una buena parte de la población supuestamente ocupa integra un “circulo informal” caracterizado por ocupaciones inestables, baja productividad, imposibilidad de absorber tecnología avanzada, bajo ingresos. Se hallan inmersos en una “precarización” que a su vez transmite a la generación siguiente.

²⁹ Oscar Altimir, Inequidad, empleo y progreso en América Latina, CEPAL, 1995.

³⁰ Oscar Altimir, Inequidad, empleo y progreso en América Latina, CEPAL, 1995.

³¹ Ibidem. P.28

El sistema educativo no ha podido superar las diferencias económicas y sociales generadas en el proceso de crecimiento con desigualdad, que se han prolongado e intensificado en los últimos años. Por el contrario, han pasado al interior del sistema haciendo incluso que la educación contribuyera a perpetuarlas y recrudecerlas. La infraestructura escolar está segmentada, lo que deriva en circuitos pedagógicos y heterogéneos niveles de aprovechamiento.

Los gobiernos del periodo 1982-1994, convencidos de que México debía generar una política diferente ante el proceso de la globalización de la economía se dieron a la tarea de configurar una economía internacional de una manera distinta.

Así dentro del marco de las transformaciones económicas políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integrar del país en un sistema mundial global que cambia rápidamente.

Con este propósito de manera primordial se ha suscrito al acuerdo nacional para la modernización educativa.

La inversión que se requería para superar los rezagos de los últimos 10 años e implementare los objetivos del programa de Modernización Educativa, supondría un monto total de recursos humanos y materiales que en el actual marco macroeconómico del país resultaba difícil prever.

Este argumento que subraya la necesidad de aumentar la inversión educativa se fundamenta en el hecho de que sin una educación actualizada no puede haber desarrollo del país ni competitividad ante el contenido global en el que México deberá moverse durante la presente década.

Ante este panorama, el país tiene la urgencia de transformarse sin dejar de lado la tarea educativa, pues ella debe y puede contribuir a dicha transformación con concordancia con el artículo tercero constitucional

ARTICULO 3º Todo individuo tiene derecho a recibir educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en independencia y en la justicia.³²

A pesar de las dificultades con las que se desarrolla actualmente la educación básica, políticamente se afirma que la atención de la educación básica y media es prioritaria frente a los otros niveles, por el hecho de que es mucho mayor beneficio social de este servicio, al reconocerse como un derecho histórico de la población.

El proyecto de la modernización educativa implicaba cambios, entre ellos el federalismo y las nuevas disposiciones educativas: El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la modificación del Artículo 3ro. Constitucional, y la Ley General de la Educación.

El Artículo 3º de nuestra constitución política rige la educación nacional. En él están instituidos los preceptos que fundamenta y orientan la educación. De esa manera, el nuevo Federalismo educativo, se desprende de los mandatos constitucionales. En su primer párrafo, el Artículo 3º establece, entre otras cosa que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado, entendido por ello a la Federación, los estados y los municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. También señala que la educación primaria y secundaria son obligatorias.

A fin de cumplir con el precepto constitucional a que todo individuo tiene derecho y obligación de recibir educación primaria y secundarias de manera gratuita, la Ley establece que las autoridades educativas federales y estatales, en el ámbito de sus respectivas competencias tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan una

³² Ley General de Educación.

mayor equidad educativa así como el logro efectivo de igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventajas³³.

Es aquí donde se vincula la problemática de los niñas y niños de la calle, para ello se establece la siguiente atención, que por diversos fenómenos de pobreza, los desequilibrios del crecimiento urbano y la desintegración familiar, el maltrato y abuso sexual, entre otros, en los últimos años ha aumentado el número de las niñas, niños y jóvenes que no tienen un hogar y habitan en las grandes ciudades en total desamparo. Sus condiciones de vida son en extremo precaria resultan presa de explotación y de delincuentes que los inducen a las adicciones.

1.2 ABANDONO O EXCLUSIÓN

Junto a las niñas y niños de la calle, están las niñas y niños en la calle, que son menores que pasan gran parte del tiempo en la vía pública, ocupados en tareas informales de venta o que trabajan sin remuneración fija para contribuir al sostenimiento de sus hogares, La agudización de la pobreza urbana también ha provocado un aumento de este fenómeno.

Ambas situaciones plantean retos específicos a las autoridades educativas, los niños y jóvenes que habitan en la calle suelen tener escolaridad nula o rudimentaria. La solución de escolaridad resulta poco eficaz para atender a esta población adecuados a sus necesidades educativas y de apoyo efectivo.

Diversas instituciones gubernamentales y privadas se han esforzado en dar respuesta a este problema. En algunos casos logran atraer a las niñas, niños y jóvenes de diversas maneras les ayudan a continuar su educación y encauzarlos hacia a algún empleo: en otros casos su eficacia es mucho más limitada. Existe consenso en la importancia de enfatizar las

³³ Artículo 32. Ley General de Educación.

medidas preventivas para atender oportunamente las causas, más que los efectos, de este problema.

La Secretaría de Educación pública promoverá entre las autoridades estatales ubicar módulos de apoyo en lugares donde con frecuencia se refugian las niñas y niños que huyen de sus hogares, Asimismo, se coordinará acciones con los módulos respectivos que se establezcan en el Distrito Federal. El Estado, además de continuar aplicando sus propios programas, brindara su apoyo a los particulares que aporten sus valiosos recurso en esta tarea.

La atención educativa de las niñas, niños y jóvenes en la calle plantea retos diferentes. Pueden distinguirse dos situaciones; si estos menores continúan asistiendo a la escuela, las autoridades educativas orientan a sus padres sobre los riesgos a que se exponen sus hijos. Si bien han abandonado la escuela, habrá que procurar recuperarlo mediante programas especiales que les permitan hacer frente a los requerimientos del medio en que se desenvuelven o si es el caso, encauzarlos hacia la secundaria para trabajadores.

Un fenómeno no privado de los menores en circunstancias de calle es el, abuso físico, sexual o psicológico. Los maestros pueden desempeñar un papel estratégico al identificar, apoyar y encauzar a tiempo estos casos a centros especializados. De igual manera se impulsarán acciones de prevención y educación familiar.

La Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas estatales reforzarán las acciones preventivas: orientarán a los padres y madres para que sus hijos reciban afecto y atención y promoverán entre los maestros y a los estudiantes de escuelas normales la importancia de prevenir el fracaso escolar y la deserción para lo cual se precisa la colaboración de los padres de los alumnos. De igual forma, mediante los medios de comunicación será necesario crear un ambiente propicio para la atención y respeto a la niñez.

A pesar de esta preocupación internacional, por encima del hecho de que la mayoría de los países de la comunidad de Naciones (México en estas) ha adoptado la convención internacional de los Derechos del niñas y

niños, nuestro país, esta muy lejos de acatarla. México al igual que otros países de América Latina enfrentan una situación económica adversa que agudiza los problemas de pobreza y amenaza el progreso.

En 1992 se estima que el 16.1 % de las personas que vivían en pobreza extrema y 27.9 % en niveles intermedios de pobreza³⁴ lo que significa que alrededor de 40% (más de 37 millones de personas) de la población vivía con algún grado de pobreza³⁵. Algunos datos son elocuentes; en 21.4% de las viviendas mexicanas se sigue cocinando con leña o carbón, 20% no cuenta con agua entubada y 35.2% no dispone de drenaje, uno de cada cinco niñas y niños menores de cinco presenta algún grado de desnutrición, 1.7 millones de niños entre 10 y 14 años no estaba matriculado en ninguna escuela en 1994 y se calcula que 300 mil niñas y niños no acudían a la escuela³⁶. En un intento por clarificar la situación actual de estos niños, en la ciudad de México se llevó a cabo en 1992, un censo en 515 puntos de encuentro, lo cual se estimaba en 11,172 la población de niñas y niños en situación de la calle. En cuanto a la proporción entre niñas y niños de y en la calle, en este estudio de la Comisión ubica 1,020 niñas y niños de la calle (9.13 %) y 10,152 (90.87%) que únicamente trabajan en ella³⁷.

En México el modelo económico impuesto en los últimos años, es decir después del error de diciembre de 1995, el nivel de edades de los infantes en situación de la calle bajó de 14 a 11 años de edad e incluso mucho más pequeños. Los trabajadores sociales se han encontrado en la calle con niñas y niños de cuatro y cinco años. Es claro el nivel ha traído como consecuencia el desempleo y la desintegración familiar, que ha arrojado a miles de niñas y niños y adolescentes a vivir en las calles.

México, esta en crisis en la mayoría de los niveles, (tanto económicos como educativos principalmente), las niñas y niños de la calle son una muestra más de que está en crisis.

³⁴ INEGI, XI Censo de Población y Vivienda, 1990, perfil estadístico. P.139.

³⁵ Comisión nacional de Acción a favor de la infancia, Op. Cit p. 153.

³⁶ Análisis de Situación, UNICEF México 1995, p.4

³⁷ Actualmente, gracias al Segundo Censo llevado a cabo en 1995, se dispone de información completa a este Estudio.

Según investigaciones realizadas por especialistas ³⁸ estos elementos se acentúan en la miseria, factor determinante de expulsión a la calle, si consideramos que el 42% de los infantes en nuestro país vive por debajo de la línea de pobreza, podremos entender la dimensión del problema.³⁹

Es un problema de carácter estructural, socioeconómico, muy relacionados con las instituciones de pobreza, de desempleo, con los bajos salarios, la carencia de vivienda, de salud, de educación con la emigración del campo a la ciudad, etc.

Como en tantos países, sus padres forman parte de esa mano de obra sin calificación que ha abandonado hace poco el mundo rural, cuya búsqueda de un empleo estable ha sido un fracaso. En mucho de los casos, el desajuste cultural ante las nuevas condiciones de existencia, los problemas de vivienda, la falta de trabajo del padre o los salarios escaso han desembocado en breve plazo en el alcoholismo, la delincuencia, los malos tratos, la destrucción familiar. Los niños y niñas de la calle o los niños en la calle son el producto de esta situación de crisis cultural, económica y social.

Los actuales programas económicos de estabilización y ajuste Neoliberal tienden, a la corta y a la larga, a agravar estos problemas sociales y a profundizarlos. Así, entendemos que la prevención última solo puede darse con la consecución de niveles de vida dignos, con la generación de oportunidades para que las niñas, niños y adolescentes gocen de alimentación cabal, de educación, afecto y empleo.

El conjunto de problemas que rodean al menor en situación de calle tiene que enfocarse en un sentido opuesto al que se acomete a menudo: no es tratando de quitarlos de espacio urbano, apresándolos y escondiéndolos en albergues, ni rehabilitándolos mediante terapias y mecanismos de recuperación, sino de entender que tras ello esta todo un mundo que viola sus derechos sobre el cual es preciso actuar y que percatarnos de que, por el contrario, ellos están tratando de reaccionar a su manera ante la mala articulación de este mundo de adultos.

³⁸Ph D. Boris Yopo Especialistas en desarrollo e investigación social, consultor UNICEF, Jorge Sano Misrachi, especialista en el Síndrome del niño maltratado, Dra. Andrea Barrena, psicóloga infantil, experta en problemas de atención a la infancia.

³⁹ UNICEF, 1998.

Creo que cualquier movimiento o institución de y a favor de las niñas y niños en situación de la calle debe pretender no sólo las demandas educativas de las niñas y niños trabajadores y de la calle, sino también las demandas educativas de las mismas sociedad con respecto a los niños. Por lo que cabe aclarar que México es un país predominantemente juvenil en su caracterización demográfica, y como tal, todo en él habrá de orientarse a atender y desarrollar a esa población mayoritariamente infantil, adolescente y joven, esta población de menores es altamente vulnerable y sensible a todos los elementos que, en un país pobre, agraden la supervivencia humana.

Este contexto social es producto, de tanto abandono infantil, por lo cual los padres se vean en la necesidad de llevar a una Casa Hogar al menor ya que son Instituciones de Organizaciones no Gubernamentales destinadas a atender la problemática de los menores en situación crítica y de la calle.

El tema sobre la relación entre pobreza y educación ha sido quizá uno de los temas más recurrentes de la sociología educativa y las estrategias de desarrollo en los últimos 40 años; sin embargo a pesar, de la conciencia generalizada que existe sobre la influencia de la educación sobre el desarrollo económico y social, no es mucho lo que se a avanzado al respecto en nuestra región.

En el umbral del siglo XXI más de 1000 millones de niñas y niños de los cuales 60 por lo menos son mujeres, no tienen acceso a la enseñanza primaria.

Más de 100 millones de niñas y niños ni consiguen completar el ciclo de educación básica; y hay millones que, aun completándolo, no logra adquirir los conocimientos y capacidades esenciales.⁴⁰

Más de 960 millones de adultos, dos tercios de ellos mujeres analfabetas, y el analfabetismo funcional es un problema relevante en todos los países tanto industrializados como en vías de desarrollo.

⁴⁰ Juan Luis Londoño. "Educación y desigualdad y crecimiento en México. P.45., La agenda del Siglo XXI, PNUD.2000.

Los años ochenta han sido reconocidos como “ la década perdida” para el desarrollo de América latina.⁴¹ Altas tasas de crecimiento, que venían sucediéndose desde la década de 1950. Se vieron revertidas en la década pasada. En los Sesenta la tasa de crecimiento anual medio 5.7, mientras que durante los setenta esa misma figura se mantuvo alrededor de 5.6 pese a los masivos problemas regionales derivados de desequilibrio en los mercados internacionales ocasionados por la crisis del petróleo.

En los ochentas esa tasa descendió hasta un modesto 1.3%, que en un contexto signado por un rápido aumento de la población hizo que los ingresos per cápita de América Latina en su totalidad declinase en un 9 % durante el transcurso de esa década.

La pobreza afecta a un número cada vez mayor de personas. La novedad en América Latina es que parece nuevos pobres que se suman a los contingentes de la pobreza tradicional, provenientes de la pobreza rural y a la marginación y opresión del indígena y el campesino. A ésta se le agregan los “nuevos” pobres, presentados por las mujeres-jefe de hogar, las niñas y niños de la calle, los jubilados y pensionados, y los jóvenes desempleados, todos los cuales tienen ingresos que son irreversibles marginales, segmentarios y precarios en el contexto del capitalismo periférico.

La situación de la pobreza que experimenta parte importante de la población latinoamericana demuestra que la relación entre crecimiento y equidad ha sido, por decir lo menos, conflictiva. La dinámica de crecimiento económico experimenta por algunos países de la región

⁴¹ Por supuesto, cabe señalar que a pesar de las disparidades en la distribución de ingresos, y la caída en el producto interno bruto, esta década considerada como “ perdida” en términos de crecimiento económico facilitó la ingente acumulación de capital de distintos sectores de la burguesía financiera e industrial latinoamericana, especialmente aquella que asociada a los negocios e inversiones de los estados latinoamericanos aprovechó ventajas sustantivas en contratos de inversión e incluso la protección específica del Estado vía concesiones sustantivas de incentivos fiscales o proteccionismo de mercado. Señalamos esto para evitar la versión de perogrullo de una caída sistemática de los ingresos cuando, en realidad, esta caída no fue uniforme para todos los sectores de la población latinoamericana como las versiones de la “ década perdida “ pareciera insinuar. Fracciones de elites económicas y políticas se volvieron mucho más ricas y diversificaron sus negocios de manera descomunal. Por eso las sociedades latinoamericanas son más injustas que antes.

durante las últimas décadas, no ha dado lugar a una justicia social en cuanto a la distribución de los frutos de crecimiento obtenido.⁴²

La relación entre pobreza económica y marginalidad social es muy estrecha a pesar de que, conceptual y empíricamente, el status económico puede ser separado del estatus sociopolítico. Por ejemplo. Algunas de las respuestas a la pobreza económica, común en el trabajador sin tierra, el campesino de subsistencia, los trabajadores de la construcción y en algunos otros grupos del sector servicios y de baja productividad, son abordadas generalmente mediante programas dirigidos a generar un mayor acceso al ingreso e igualdad en la distribución de éste.

Es probable, además, que la reducción de la pobreza asocie con una economía en crecimiento, mientras que la reducción de la marginalidad dependa más de la acción social para incrementarse el poder y la influencia política de los pobres, que la economía. Aparentemente ha sido mucho más difícil en América Latina, y en otros lugares, la intervención para generar el mejoramiento económico y disminuir potencialmente la brecha entre ricos y pobres, que fortalecer el status social y político de aquellos que viven en los márgenes de la sociedad.

A menudo la frustración acompaña a quienes quisieran ver el mejoramiento social y económico de aquellos que se encuentran en los estratos más bajos. Parece que el estatus social, antes que el económico, por lo menos a un nivel teórico, ha recibido mayor atención durante los últimos años. Probablemente la incapacidad que ha mostrado la estrategia del capital humano para lograr una mayor equidad en la distribución de los recursos económicos, ha generado una mayor dependencia de concepciones y marcos teórico que ponen énfasis en la ideología y la transformación del orden sociopolítico.

Tanto la disminución de la pobreza económica como los esfuerzos por otorgar poder a la sociedad depende de alguna manera de la intervención educativa e involucran usualmente la participación activa de los mismos pobres.

⁴² Ver. Carlos Órnelas El sistema educativo mexicano

Al estudiar los enfoques y estrategias del capital humano, la revitalización y el nuevo movimiento social como perspectivas para abordar la marginalidad social y política, enfoques que pueden presentarse simultáneamente y en contradicción, encontramos puntos débiles y fuertes que se asocian con cada una de estas perspectivas. El enfoque del capital humano representa un esfuerzo lento y metódico por mantener el statu, mientras desafía a los individuos y grupos a ascender utilizando primordialmente la escalera económica⁴³.

La marginación o distanciamiento es resultado de la desigualdad, esta es un dato de la realidad social. Los conocimientos acerca de la forma en que la escolaridad y la pobreza se condicionan recíprocamente, se han venido construyendo mediante la acumulación de los resultados de diversas investigaciones, que han abordado el estudio de estas relaciones desde diferentes perspectivas disciplinarias.

Como resultados de estos esfuerzos, ha sido posible identificar un conjunto de tesis que explican las relaciones existentes entre esos fenómenos.⁴⁴ Esas tesis, lejos de ser mutuamente excluyentes, se complementan entre sí.

Las desigualdades educativas se originan en que la educación que se ofrece a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada, no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores y, por ende, refuerza las desigualdades sociales preexistente.

Esas desigualdades también se originan en que la educación que reciben los sectores sociales de menores recursos es impartida a través de procedimientos que fueron diseñados (de agentes que fueron preparados) para responder a los requerimientos de otros sectores, también integrantes de las sociedades de las que aquellos forman parte.

El segundo mecanismo de **marginación** a través del cual el sistema educativo aporta a la segmentación social es la marginación por exclusión temprana, es decir la temprana exclusión de las niñas y niños

⁴³ Órnelas (El sistema educativo mexicano...op. cit.) presenta estos datos del estudio hecho público en 1992 por Felipe Martínez Rizo.

⁴⁴ Muñoz y Ulloa, "Cuatro Tesis sobre el origen de las desigualdades educativas", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXII, núm. 2, 1992.

de los sistemas de educación formal. Antes de que adquieran o de que se consoliden las habilidades básicas instrumentales que permiten el acceso al saber educativo.

Estas habilidades se adquieren y consolidan en el transcurso de la escuela primaria, aunque reconocido descenso en la calidad de la educación ofrecida y el vaciamiento de la función de distribución del conocimiento que caracteriza la realidad escolar actual, arroja serias dudas acerca de cuál es el nivel educativo que las garantiza.

La usual denominación de “deserción” o “abandono” con que se refiere la bibliografía al hecho de que un chico concurra a la escuela tiene una serie connotación valorativa en el sentido de que ambos conceptos suponen una falla por parte del individuo o de su familia, y desconocen las posibilidades causales imputadas al sistema escolar.

Suficientes estudios han recogido información demostrativa de que no es ésta la situación ya que existen razones de orden estructural que ayuden explicar muchas de estas conductas sociales.⁴⁵

B) EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES HACIA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

Casas-Hogar, organizaciones, asociaciones, públicas y privadas, laicas o religiosas, planes, alianzas, programas, iniciativas, proyectos, generosos o interesados, todos pretenden ayudar a las niñas en situación de la calle, Pero son poco los alcances. ¿Por qué? ¿Proyectos mal elaborados? ¿Metas mal definidas? ¿Carencia de formación?.

Las niñas y niños de la calle son reflejo de sociedades en crisis no sólo económica sino también moral. Como muchos sectores de la población, han sido victimas de políticas clientelarias dentro de las cuales se consideran piezas que mueven a su antojo los que quieren acceder al poder a lo pretenden conservar.

⁴⁵ Cfr. Por ejemplo: López, Assael y Neumman, 1983; Izquierdo, 1979; Aguerro, 1979.

En el Distrito Federal existen, por lo menos, 120 Instituciones⁴⁶ que atienden, además de las del DIF, a niñas y niños de la calle o niñas y niños huérfanos, discapacitados, abandonados.

Pese a las limitaciones económicas y al corto tiempo del que se dispone, el gobierno de la ciudad de México tiene un proyecto para estos casi 1500 niñas y niños de la calle⁴⁷, este programa consiste en crear varias instalaciones residenciales con capacidad para 240 en cada una, donde las niñas y niños tendrán cama, ropa limpia, comida, escuela.

Entre las instituciones que atienden a niñas y niños de la calle en el D.F., hay buenas, otras regulares y otras malas. Las malas los explotan y viven de ello. Las serias, generalmente son instituciones religiosas que cubren espacios que el gobierno ha dejado.

Durante el gobierno del Licenciado Salinas⁴⁸ cuando su negoció el TLC⁴⁹ Los Estado Unidos reclamaron la violación de los Derechos Humanos. Uno de los puntos que señalo fue: Mira, ¿Cuántos niñas tienes tirados en las calles del país?. Entonces, CSG⁵⁰ recogió a trescientas personas, y los metió, tres meses a estudiar un Diplomado de Educador de la calle en la Universidad Iberoamericana. Al salir esta gente, les dieron dos instalaciones preciosas que son Villa Estrella y Villa Margarita.⁵¹ Los metieron allí sin ninguna técnica, ni programa y naturalmente, los niños trasladaron la ley de la calle a la institución. Reapareció la droga, la violencia, la prostitución, la promiscuidad y todo. Se asustó el gobierno, los saco y los entregaron a las ONG's les dijo: Te voy a dar una ayuda por estos 40 niñas y niños, y los volvieron a repartir.

No existe gente realmente capacitada salvo que se ha formado con la experiencia en las ONG'S y son profundamente conocedoras de su conducta.

⁴⁶ Casa Alianza, citando fuentes de Nacionales Unidas y UNICEF.

Casa Alianza es una organización de, carácter no lucrativo, que se dedica a la rehabilitación y defensa de los niños de ña calle en Guatemala. Honduras y México.

⁴⁷ Según la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo del D.F., se trata de atender no sólo a los niños de la calle, sino a todos los niños en situación de la calle, José Galán, *La Jornada*, 27 de abril de 1998.

⁴⁸ 1988-1994.

⁴⁹ Firmado en 1992, el tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el primero de enero de 1994.

⁵⁰ LIC. Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México.

⁵¹ Villa Estrella se encuentra en Iztapalapa y Villa Margarita en la delegación Gustavo A. Madero.

Existen muchas instituciones de apoyo a la infancia: pero obviamente insuficiente. El crecimiento cuantitativo del problema requiere de una confrontación cualitativa de las soluciones. Si los resultados son los que estamos viendo, es que la política no ha sido la más adecuada.

Requerimos de una institución que se ocupe de todos los aspectos de la problemática de los menores y sea percibida con simpatía por las instituciones que los atienden. Necesitamos de un personaje de amplio prestigio y reconocimiento, con una vocación a toda prueba, que pudiera proponer a las diferentes organizaciones medidas para ayudar a las niñas y niños de la calle y, en general, a las niñas y niños en condiciones difíciles. Si el problema sigue creciendo, es que está fallando y puede llegar a ser incontrolable. Tiene que haber una propuesta integral, de lo contrario tendremos a más niñas y niños en la calle, a más víctimas menores de edad, mayor delincuencia infantil y juvenil, mayor deshumanización de nuestra ciudad, una situación trágica desde un punto de vista humano, a infantes vistos con odio, a niñas y niños de la calle.

La ratificación por México de la convención de los Derechos de las niñas y niños de las Naciones Unidas tiene rango constitucional y obliga a la Federación y a todos los estados a ajustar sus políticas públicas para garantizar el cumplimiento de sus compromisos. Como toda ley general, es más bien una aspiración a lo que queremos llegar. Desgraciadamente, no es una fotografía de la realidad. Paso lo mismo cuando se redactó la Constitución de 1917 y se prohibió el trabajo de los menores. Se tomaron disposiciones para reglamentar el trabajo de 14 a 18 años. Los que hicieron la Constitución y la Ley Federal de Trabajo estaban probablemente convencidos que, para finales de este siglo, el problema estaría resuelto.

A pesar de las leyes, la situación de explotación en la que viven hoy muchos niñas y niños de la ciudad de México refleja, en gran parte, el saldo económico y social del país. Los menores llegan a las grandes ciudades buscando mejores horizontes y refugios en contra de la situación crítica que viven con sus padre. La calle se convierte para ellos en un lugar más seguros y menos violentos que su hogar.

Como resultado de la Primera Cumbre Mundial en Favor de la infancia, celebrada en la sede de las Naciones Unidas, el 30 de Septiembre de 1990 con la presencia de 71 jefes de Estado y de Gobierno, el D.F en el estado coordina el Plan Estatal a favor de la Infancia, 1992-1998. Dicho plan lo constituyen programas de salud, de educación, de justicia, de comunicación social de desarrollo urbano y de protección productivas destinados fundamentalmente a mujeres en los que participan dependencias federales y estatales.

El plan Estatal a Favor de la Infancia, destaca entre sus diversos estudios la reducción del 50% de la mortalidad de las niñas y niños menores de cinco años; reducción del 50 % de la nutrición grave y moderada de los niños menores de cinco años; acceso universal a la educación básica y finalización de la educación primaria del 80 % de los niños en edad escolar; reducción de la tasa de analfabetismo en los adultos al 50 % en relación registrada en 1990, poniendo especial interés en las mujeres; acceso universal al agua potable y a medios sanitarios.

Para alcance de los objetivos se desarrollan cinco estrategias en las que destacan acciones de vacunación prevención y control de enfermedades diarreicas y respiratorias, planificación familiar y nutrición; alfabetización con especial interés en las mujeres; ampliación de la cobertura en la educación primaria, inicial y no escolarizada, incentivos económicos a maestros, becas de solidaridad y escuelas dignas construcción de sanitarios ecológicos, sistemas de agua potable y cloración de agua; y el desarrollo de proyectos productivos con la participación de la mujer.⁵²

Las desigualdades y desequilibrios manifiestos en relación con las distintas regiones del país se reproducen en el interior del Estado, presentando grandes disparidades entre distritos.

Es posible dimensionar la pobreza a partir de la construcción de un índice considerado indicadores de satisfactorios de las necesidades

⁵² Ver Nelly STOMQUIST, "Las mujeres y el analfabetismo: la interrelación entre la subordinación de género y la pobreza", en Una nueva lectura: Género en el desarrollo, Virginia Guzmán, Patricia Portocarrerp y Virginia Vargas(Compiladoras).

humanas básicas: alimentación, salud, educación vivienda, empleo, ingreso.

El desarrollo educativo considera indicadores de analfabetismo, población de 15 años y más sin instrucción, población de 16 años más sin enseñanza media y población de 6 a 14 años que no asisten a la escuela.

1.1 EDUCACIÓN DESARROLLO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

El informe a la UNESCO redactado por la comisión de Educación para el siglo XXI⁵³ considera a la educación como herramienta y estrategia esencial para ayudar a los pueblos a prepararse. Es, además un instrumento potencializador de los cambios económicos, sociales y culturales que deberán llevarse a cabo para asumir victoriosamente los procesos de interdependencia que caracterizan al siglo veintiuno. De acuerdo con este informe, el mayor acceso a las oportunidades educacionales por parte de individuos y colectividades contribuirá a una mejor comprensión del mundo propio y el de los demás, a un mejor acceso al conocimiento y al desarrollo de actitudes, competencias y destrezas que los actuales individuos y grupos sociales requieran para convivir en armonía y aprender a ser y desarrollarse en un mundo cada vez más complejo⁵⁴

⁵³ Ver Informe DELORS, “La educación encierra un tesoro” Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, Madrid, Santillana-UNESCO 1996.

⁵⁴ En la Introducción a “La educación encierra un tesoro” Jacques Delors Subraya: de la educación depende en gran medida el progreso de la humanidad (...) Hoy está cada vez más arraigada la convicción de que la educación constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar futuro, (..) El principal peligro, en un mundo marcado por la interdependencia planetaria y la mundialización, es que se abra un abismo entre una minoría capaz de moverse en ese mundo nuevo.(...) y una mayoría impotente para influir en el destino colectivo.

La educación es reconocida universalmente en la actualidad como un factor estratégico para el desarrollo social y económico. Ningún país o región del mundo ha alcanzado un nivel adecuado de desarrollo social y económico sin haber logrado primero la educación básica en la que mayor explica las diferencias entre países en el crecimiento económico. Este el factor más importantes en los intentos por explicar el” milagro” del desarrollo de los países del Este Asiático.

Por otro lado, la educación básica es socialmente valiosa por su efecto igualador con respecto a grupos sociales y a diferencias de genero. Es además el más retributivo de los niveles de la pirámide educativa de cualquier país y tiene significado pedagógico porque contribuye directamente a reducir la pobreza mediante el incremento de tasas salariales y de la productividad agrícola y del sector informal.

La educación básica contribuye directamente a reducir la pobreza mediante el incremento de tasas salariales de la productividad agrícola y del sector informal. De hecho, la evidencia de las investigaciones muestra que la tasa promedio de retorno a la inversión en educación primaria se estima en 24 % para todos los países en desarrollo, comparado con el 15 % para la secundaria y el 12 % para la educación superior.

Esta investigación girará en torno al binomio educación y pobreza, más específicamente a la relación entre la acción educativa desde las ONG's y la superación de la pobreza.

Lo primero nos llama la atención ubicarnos en el tema es que la llamada educación popular nació, hace aproximadamente 30 año, con el objetivo, justamente, de gastado en esfuerzos y recursos para lograrlo y el resultado que tenemos a la vista es el crecimiento cuantitativo y la intensificación cualitativa de la pobreza. Más aún, el sistema educativo moderno, como tal, se planteo también el desafío de enfrentar la marginación social y la superación dela pobreza. ¿Que ha pasado?.

1.2 EL CARÁCTER DISCRIMINATORIO DE LA POBREZA

El Observatorio Ciudadano de la Educación en México⁵⁵ advierte sobre los límites de programas compensatorios como el denominado Progresas⁵⁶, posteriormente al PARE y no administrado por el sector Educación sino por la Secretaría de Desarrollo Social. El programa asume el supuesto de que la deserción escolar está determinada por factores fundamentales económicos; en particular la imposibilidad de sufragar los costos directos de la educación y el dominado “Costo de oportunidad” de la escolaridad, es decir, la dificultad de que las niñas y los niños asistan a la escuela porque necesitan algún ingreso económico. Asimismo, el programa da por supuesto que la obligación de las niñas y los niños de comprobar su asistencia a la escuela servirá para mejorar la de sus docentes, con lo que solucionaría uno de los problemas más agudos de la oferta escolar en zonas marginadas.

El comunicado del observatorio admite que los bajos ingresos pueden influir en la decisión de abandonar la escuela, advirtiendo como más probable que niñas y niños lo hagan cuando han obtenido rendimiento escolares deficientes, o cuando se atrasan y cursan grados inferiores a los que corresponden a su edad. Este bajo rendimiento, a su vez, afecta negativamente la auto confianza y las expectativas de padres y madres sobre las capacidades de sus hijas o hijos para el estudio. Por tanto, concluye, la deserción no puede ser abatida únicamente mediante programas destinados a contrarrestar los efectos de los costos reales e indirectos de asistir a la escuela.

Por otra parte las tendencias en curso han llevado acentuación de la pobreza en el sector más débil de la población, las niñas y niños. Según resaltó recientemente, Carol Bellamy, Directora ejecutiva de UNICEF, de un total de 237 millones de niñas y niños menores de 16 años, 118 millones son pobres. La tercera parte de ellos se halla en la indigencia.

⁵⁵ El Observatorio Ciudadano de la Educación está conformado por investigadores de la educación, docentes de escuelas públicas y privadas, periodísticas y comunicadores, padres y madres de familia, así como líderes sociales, personas comprometidas con el desarrollo de la educación nacional mexicana propone ejercer una observación crítica del desarrollo educativo y particularmente de las políticas gubernamentales en este campo, invitando a las autoridades educativas a responder sus preguntas y cuestionamientos en el mismo medio utilizado quincenalmente por el Observatorio, el diario *La jornada*. El grupo de redacción está compuesta por Alejandro Canales, María De Ibarrola, Pablo Latapí Sarre, Felipe Muñoz Rizo, Javier Mendoza, Carlos Muñoz Izquierdo, Elsie Rockwell, Roberto Rodríguez y Lorenza Villa. Su comunicado N0. 5 Programas compensatorios: ¿apoyo a la escuela o a la familia?, fue publicada por el diario *La Jornada* el 26 de marzo del 1999.

⁵⁶ Programa De educación y Alimentación y Salud.

6000 niñas y niños parecen anualmente por causas que podrían evitarse. Bellamy sintetiza la situación destacando en distribución de la riqueza que existe en casi todo el hemisferio.⁵⁷

Estas realidades discriminatorias se expresan en múltiples planos. La OTT ha denunciado el aumento acelerado de la mano de obra infantil en el área. Ha estimado que en 1990 existe en ella 20 millones de niñas y niños trabajadores menores de 14 años. Esa situación contravenía las legislaciones y compromisos internacionales vigentes, los dejaban fuera de la vida deteriorantes. Por otra parte, ha aumentado continuamente los niños en situación de riesgo que viven en las calles de las grandes ciudades de América Latina, en medio de los cuadros de vida lóbregos y peligrosos. Al mismo tiempo resultan preocupantes los indicadores de desnutrición a unos 6 millones de niños. Una expresión de la regresividad de los procesos en marcha en ese plano es que, a pesar de los avances médicos, los especialistas en nutrición han identificado en algunos países y áreas, una reducción de los pesos y tallas de las niñas y niños al nacer.

En el caso de México, prácticamente la mitad de la población, más de 40 millones, son pobres, El gobierno desarrollo un programa, fundamentalmente publicitario, para administrar la pobreza. Se apropió de la palabra “solidaridad” surgida justamente en los esfuerzos de los pobres por salir adelante. Y por lo que dicen los analistas, dicho programa fue clave en las últimas elecciones en que se vio favorecido el candidato oficial.

Desde aquel famoso estudio de Oscar Lewis en un barrio urbano de la ciudad de México se empezó a disertar especialmente los antropólogos, sobre “la cultura de la pobreza”, es decir sobre la posibilidad de que los pobres generan sus propios valores y formas de socialización, al margen de la cultura nacional.

En México a pesar de que el Gobierno pregona su “autosuficiencia” para la solución de los problemas sociales, y específicamente los problemas de la infancia, las instituciones no gubernamentales siguen jugando un

⁵⁷ Carol Bellamy en Tercera Conferencia América sobre la Infancia. Chile. 10 de agosto de 2000.

papel importante en la solución de estos problemas, esto porque son parte de la sociedad civil y hacen suyo el problema, en la mayoría de los casos garantizan continuidad en los procesos educativos que implementan a sujetos de su atención.

Las organizaciones civiles y sociales, así como instituciones de asistencia privada a partir del cual visualizan el problema, determinan el tipo de ayuda que se ofrece a niñas y niños pero el mayor obstáculo para los organismos de apoyo a las niñas y niños de y en la calle no reside solamente en la falta de recursos y de medios, sino en la falta de comunicación y concreción entre ellos, ya que no existe una política uniforme y compartida. Cada organismo labora con su metodología y filosofía propia, independientemente de los demás aún cuando su trabajo se realice con los mismos niños.

No son las políticas más perceptibles para los ciudadanos las que resultan las más adecuadas para las niñas y niños, muchas pueden servir sólo para mostrar que se llevan a cabo acciones pero no toman en cuenta el futuro de las niñas y niños, de ninguna manera representan una solución al problema. Por el contrario pueden contribuir a hacerlo perdurar.

Pero, no obstante la gran cantidad de programas oficiales y proyectos emprendidos por la sociedad civil, el problema persiste y el número de niñas y niños en la en casa hogares, va en aumento.

Así mismo las dificultades que atraviesan para lograr subsistir en una sociedad que les niega cotidianamente esa posibilidad, son enormes.

Según Emiliano García Méndez⁵⁸ señala que para establecer lineamientos para la creación de leyes en defensa de los derechos de las niñas y niños, es indispensable cambiar los patrones culturales que ubican en los infantes en una lógica y en su estructura mental diferente a la de los adultos.

Por ello es urgente crear el Instituto del Niño, para coordinar todos los esfuerzos para abatir este problema, porque a pesar de que hay ONG's

⁵⁸ Asesor Regional del Área de Derechos del niño de la oficina Regional de la UNICEF para América Latina

dedicadas a resolver el asunto de las niñas y niños en estado de abandono, pareciera que están luchando entre ellas.

Esta afirmación que, independientemente de sí le asiste la razón o no, oculta la realidad prevaleciente en los diversos sectores no gubernamentales y legislativos que tampoco se han puesto de acuerdo para el establecimiento de políticas y programas que vayan al fondo de la problemática de este sector de la población infantil, especialmente a niñas y niños en situación de la calle.

Para poder entender las dimensiones de esta problemática y profundizar en las acciones que se han empleado tanto por el sector gubernamental, como por las organizaciones no Gubernamentales e institucionales de asistencia privada, se pretende abordar algunas de las medidas dirigidas a atender a los niños en esta situación y, por otra parte, las acciones que se han emprendido para prevenir el fenómeno.

Considerando que el problema y la atención de los niñas y niños en estado de abandonó debe corresponder una acción promocional cuyas metas sean más amplias que el supuesto control de las niñas y niños

En suma el problema encontrará respuestas siempre y cuando las acciones emprendidas sean integrales y contemplen todos los aspectos y vertientes: las familias, la formación social, la población en riesgo, los centros de apoyo y prevención. Por ejemplo, no serviría mucho educar a la población para que lleve a niñas y niños de la calle a los centros de apoyo si esos centros no tienen la capacidad de brindarles aquello que les permita reintegrarse a la sociedad. Por un lado, los centros tendrían que mejorarse y, por otro, seguir brindando servicios de alcance con las niñas y niños en situación de y en la calle, para promover su integración de los mismos. No se debe luchar únicamente contra las consecuencias de los problemas sino atacar las causas mejorando y aumentando los problemas de prevención.

Ninguna política tendrá impacto si es esporádicamente, aislada y si se enfatiza únicamente un aspecto de la problemática. Se debe considerar que el problema no se puede resolver de la noche a la mañana, sino que

requiere de un esfuerzo a largo plazo que involucre el compromiso de todos tanto en el ámbito privado, como público.

Por lo que este trabajo aportara a que factores obedece la permanencia de los niñas y niños que albergan las instituciones de Asistencia Social como Casa Hogares por lo que se propone en esta investigación un trabajo preventivo y rehabilitador tanto con las familias de los niñas y niños en situación de la calle, como con las otras que residen en las zonas de donde viven los menores, (Que en este caso es C.D Nezahualcoyotl), que dependerá en diseñar diversos procedimientos para acercarse a los padres, a las madres, y a los familiares involucrados directamente e indirectamente con las niñas y niños en situación de la calle.

Así como el promover la sensibilización hacia la sociedad, que permita modificar la concepción que tiene de ellos como objetos y no como sujetos, que la sociedad los vea como sujetos con capacidad para realizarse en un presente que les permita forjarse como hombres y mujeres del futuro.

CAPITULO 2

CONCEPTO DE LA NIÑA Y EL NIÑO DE Y EN LA CALLE .

2.1 DELIMITACIÓN DE CONCEPTOS

Uno de los fenómenos emergente que ha convocado la atención de gobierno y sociedad en los últimos años es el de la callejerización de las niñas y niños, los cuales de manera genérica pueden clasificarse en dos grupos “ en la calle” y “de la calle”.

Los primeros son aquellas niñas y niños que se encuentra en los cruceros, avenidas y otros espacios públicos como parte de una estrategia familiar de supervivencia, es decir desarrollando actividades diversas, que les reportan recursos de gran importancia para completar el ingreso familiar.⁵⁹

Las niñas y niños de la calle son pues, seres humanos con grandes capacidades y grandes valores, pero también con grandes carencias. La principal, quizá, es que limita su relación con los demás y con el mundo al hacerlas fundamentalmente utilitarias. Pero son niñas y niños; con

⁵⁹ Citado en Leñero. Op. Cit., P.46

capacidad de gestar nuevas relaciones fraternales con los demás y con el mundo transformándolo en beneficio común.

Los segundos “ de la calle” aquellos que por abandono, orfandad habitual y que, si bien desarrollan eventualmente algunas actividades, destinan el ingreso que obtienen de ello, a sobrevivir y con no poca frecuencia a la adquisición de sustancias adictivas cuyo uso es muy común en este grupo.⁶⁰

Los llamados niñas y niños de la calle, entonces, son menores que han roto su vínculo familiar, prefiriendo vivir en la calle ya que esta les reporta independencia, autonomía y los libera del maltrato recibido en la familia. Su existencia genera un universo completo, un modo concreto de vida, que se expresa y experimenta como una cultura subalterna a cabalidad.

Estas niñas y niños, al estar viviendo en la calle, aprenden a sobrevivir por sí mismo, y su relación con otras personas y con el mundo que empiezan a modificar. Adoptan, entonces, un modo predominante adulto de vida. Por esto, las niñas y niños empiezan a desarrollar habilidades y astucias particulares a fin de conseguir lo que quieren y necesitan de manera inmediata, adoptando así costumbres delictivas o “sustitutivas” en la búsqueda de lo que perdieron al abandonar su casa.

La sociedad en su conjunto, ve el problema de forma “adulta” y moralizante, Etiqueta a las niñas y niños como “vagos”, al mismo tiempo que les enseña y propicia sus actividades delictivas, sin darse cuenta de que son niñas y niños con grandes carencias afectivas y materiales.

Las niñas y niños trabajadores en la calle, en calle, en cambio son niños que no viven en la calle, pero realizan actividades económicas en ellas a lo largo del día. Así, dispersos por las calles de la ciudad, nos encontramos con niñas y niños vendiendo chicles, limpiando parabrisas, parando taxis, pintados de payasitos, cantando en los camiones,

⁶⁰ Idem. P. 49

malabareando en las esquinas, con su cajón de bolear, vendiendo rosas, haciendo favores, cargando bolsas, etc.⁶¹

Estas niñas y niños aún no han roto sus vínculos familiares totalmente, pero están a un paso de hacerlo por causas antes mencionadas, principalmente porque la calle ejerce atracción sobre ellos, ya que les ayuda a liberarse de responsabilidades adultas.⁶²

Se trata en este caso de niñas y niños que ha roto vínculo familiar y prácticamente con el sistema educativo. El hecho de que no dispongan de estas fortalezas que representan la escuela y la familia, es determinante para que este grupo sea el que se encuentra en una mayor vulnerabilidad en comparación con el primero.

Niñas y niños de la calle: ¿por qué?- Existen al menos 18 millones de niñas y niños de la calle en la India, 40 millones en América Latina y cerca de 100 millones en todo el mundo. Chicos que nacen y mueren en las calles a causa de la pobreza, el abandono, o la deestructuración familiar (provocada por el abuso psicológico o sexual, o el alcoholismo). Todos ellos demuestran una falta importante de afecto ante una sociedad que los margina Ningún niña y niño escoge la calle- Buena parte de las niñas y niños de la calle mantienen algún vínculo familiar y sobreviven robando, pidiendo limosna, vendiendo periódicos o lustrando zapatos para ayudar, de esta manera, a completar los ingresos de sus familias. Son lo que conocemos como niñas y niños **EN** la calle. Sin embargo, otros muchos han roto con todo vínculo familiar y hacen de la calle su modo de vida: los conocemos como niñas y los niños **DE** la calle. En este caso se trata de menores que viven en grupo con otros chicos, entorno a la figura de un líder, y se apoyan en la prostitución y los pequeños hurtos para sobrevivir. La mayoría son adictos a las drogas, desde la heroína al pegamento común.

2.2 EL DEBILITAMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR.

⁶¹ Idem.P.50.

⁶² Datos de ka UNICEF.

Se está produciendo en el marco de las situaciones descritas un serio deterioro en las bases de la institución “fortaleza” de cualquier tejido social, la unidad nacional familiar. De acuerdo a evidencias múltiples, la familia tiene roles insustituibles para la “salud” de la sociedad. Su papel de formadora de valores, de los niños de protección a su maduración afectiva, de cuidado directo de su desarrollo sano, de ayuda y sostén del proceso educativo de la escuela, de marco de pertenencia social. Por ejemplo, como se señala hoy con frecuencia en economía, no hay ningún sistema de protección social que supere su eficiencia.⁶³

En la región hay un serio proceso de debilitamiento de la familia, particularmente agudo en los sectores pobres, fuertemente influido por las circunstancias antes caracterizadas. El ascenso antes señalado de los hogares humildes en los que la mujer queda sola frente de los mismos, es indicativo de este proceso. Su otra cara, es la “Deserción” del hogar de los maridos. Este último sector ha sido limitadamente estudiado. ¿Por qué se produce el “abandono” qué razones de fondo determina una tendencia consistente de esta magnitud? En un trabajo pionero, Rubén Katzman construye un relevante cuadro de hipótesis.⁶⁴

Sintéticamente, se plantea que el jefe de un hogar pobre siente en primer lugar que no puede cumplir el rol fundamental que se espera de él: proveer buena parte de los ingresos del hogar. La precarización y la desocupación combinadas le dejan margen el respecto. Al mismo tiempo, la presencia de los medios masivos de cada rincón de la sociedad “excita” a las familias de todas las condiciones a aspirar como pautas de consumo, a las que exhiben los medios, típicas de la clase media. Esa presión se desata también en las familias humildes. El jefe del hogar se encuentra sin ocupación estable ante expectativas crecidas. Como consecuencias, siente pierde diariamente “legitimidad” en su papel. Asimismo, que uno de sus roles principales, el de servir de “modelo de referencia” a sus hijos, está cuestionado casi totalmente. Su imagen se devalúa ante su entorno familiar y ante él mismo.

⁶³ La Jornada, Karina Avilés, 17 de abril de 1999.

⁶⁴ Rubén Katzman ¿Por que los hombres son tan irresponsables? Revista de la CEPAL , Abril de 1992.

Entra en situación “cuasia-nómica”, percibe las dos posibilidades clásicas en caso de stress hipertenso. El enfrentamiento de los problemas para lo que ve caminos, o la ”fuga”. La “deserción” del hogar parece tener fuertes raíces en este “circulo sin salida”.

El deterioro de la familia va a repercutir sobre el desarrollo del niño en múltiples planos, desde el directamente biológico hasta el intelectual, efectivo y moral. Inducirá como lo demuestran diversos estudios al respecto, entre otras consecuencias, aun menor con bajo rendimiento escolar, o lo impulsara hacia un abandono rápido de la escuela.

Las sociedades latinoamericanas enfrentan actualmente un serio problema de ascenso de los índices de criminalidad y del clima de inseguridad. Estudiando rigurosamente el problema, Luis C. Ratinoff indica que se considera que un escenario incida del delito moderado controlable con estrategias normales es de 0,5 a 5 homicidios violentos anuales por cada 100.00 habitantes. De 6 a 8 por 100.00 se ingresaría en un escenario donde las estrategias convencionales tendrían aplicación limitada. Por arriba de ese umbral, en la conversión de la violencia en un “Fenómeno epidémico”, con subculturas que la practica en su interior y gravísimos daños sociales. La tasa latinoamericana ha venido creciendo y se ubica actualmente en un 20 % por 100,00⁶⁵.

Los costos sociales, económicos y existenciales de este nivel de delito, son altísimos. Por otra parte, de acuerdo a los datos existenciales, la delincuencia tiende a concentrarse en edades cada vez más jóvenes. Las causas de su aumento son complejas, y están en exploración. Claramente guardan relación con muchos de los procesos antes mencionados. Entre ellas, destaca como el ultimo cuadro reseñado, el debilitamiento de la familia puede estar privando a la sociedad de la primer fuente de regularización del comportamiento con que cuenta. La “anomia familiar” dificulta la transmisión a las nuevas generaciones de valores esenciales para trazar fronteras, y prevenir conductas delictivas.

⁶⁵ Luis C. Ratinoff. *Delincuencia y paz ciudadana*. BID, Febrero de 1996.

El conjunto de déficit de diversos orden referenciados funciona interrelacionadamente generando un “circulo perverso de exclusión”. Se va dando hacia el interior de la sociedad “Profecías que sé auto realizan”. El circuito de carencias nutricionales, crisis familiar, deserción educativa, conduce a la imposibilidad de compartir en el mercado laboral, y al desempleo y la precarización que se transmite hacia las generaciones siguientes. Los “excluidos”, que de acuerdo a las estimaciones no son una minoría sino casi la mitad de la población, no forman parte de la fuerza de trabajo regular, y tienen una participación errática como consumidores en el mercado.

Los Derechos de la Infancia ¿Avances o sólo buenas intenciones?

El pasado 27 de septiembre en Ginebra, Suiza, se discutió el segundo informe del gobierno mexicano ante el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, para dar cuenta de las recomendaciones que en esta materia se le hicieran en 1994. Posteriormente, el pasado 2 de octubre en México, un grupo de personalidades del ámbito de la cultura en Ibero-América dio a conocer el (Manifiesto por la Infancia y la Adolescencia de América Latina y el Caribe), en donde se reconoce su grave problemática en la región y se urge a resolverla.

El tema de las niñas y niños es un asunto que no solamente preocupa a los organismos internacionales o a los gobiernos de las naciones, es también de sumo interés para la sociedad en general, como lo muestra el reciente manifiesto.

Reportes de UNICEF señalan que "unos 130 millones de niñas y niños en edad escolar del mundo en desarrollo, entre ellos 73 millones de niñas y niños, crecen sin poder recibir una **educación básica**". En México, una cuarta parte de su población está compuesta por infantes menores de nueve años y más de un millón no asisten a la escuela. Tanto por su estado de vulnerabilidad como por el futuro que representan, es importante analizar su situación y perspectivas. Observatorio presenta un

breve examen de los contenidos del informe del gobierno mexicano ante el comité del organismo internacional.⁶⁶

Alimentación y mortalidad: preocupantes

En noviembre de 1989, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el marco de la Convención sobre los Derechos de la Infancia, se adoptó unánimemente el convenio mediante el que se estipulan los derechos y se definen los principios y normas universales relativos a la condición jurídica de las niñas y niños.

Al ratificar el acuerdo, los Estados parte (de la Convención) se comprometen a respetar los acuerdos ahí establecidos, y a informar periódicamente sobre los avances logrados. México ratificó la Convención en 1990 y, de acuerdo con las normas establecidas, envió su primer informe al Comité de las Naciones Unidas en 1993; los posteriores son cada cinco años.

El segundo informe del gobierno mexicano fue enviado en 1998, pero apenas en septiembre de este año lo sustentó ante el Comité y dio cuenta de las recomendaciones que se le hicieran en la ocasión anterior.

El reporte gubernamental aborda seis grandes rubros: las medidas adoptadas para armonizar la legislación federal y estatal con las disposiciones de la convención; información sobre los efectos concretos de las medidas; la asignación de recursos a programas para la infancia; la atención a menores en circunstancias especialmente difíciles; la denuncia de malos tratos, abuso y violencia en contra de niñas y niños ; y por último la difusión de la convención sobre los derechos de la infancia.⁶⁷

A lo largo del documento se abunda en descripciones de consultas, iniciativas y metas; poco se dice, sin embargo, sobre las acciones y sus efectos concretos en las condiciones de vida de los menores, más allá de la presentación de cifras globales que expresan la tendencia demográfica de reducción de la mortalidad infantil.

⁶⁶ La jornada, Elia Baltazar, 16 de abril de 2000.

⁶⁷ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2001, México, 2001.

Así mismo, temas como la nutrición y la asignación de recursos para la infancia se tratan de manera superficial.

Estudios recientes del Instituto Nacional de la Nutrición señalan que el nivel de desnutrición severa y moderada en áreas rurales e indígenas se ha mantenido igual durante los últimos veinte años a pesar de la disponibilidad de alimentos en México está entre las más altas de América Latina (un promedio de 3,190 calorías por día) que debiera ser suficiente para toda la población.

En cuanto a la asignación de recursos, la información que se proporciona en el informe no permite tener certeza sobre los recursos canalizados; sin embargo, por las decisiones adoptadas en materia económica se puede advertir cuál ha sido la prioridad en este rubro. Los tres recortes al presupuesto de 1998 debido, en ese entonces, a la caída en el precio del petróleo y a un aumento en el endeudamiento nacional sumaron aproximadamente 6 por ciento del presupuesto y recayeron fundamentalmente en el gasto social, mientras que las dependencias que casi no se vieron afectadas fueron las relacionadas con vigilancia y control (SEDENA, Marina, PGR y SG), cuyo recorte fue menor al uno por ciento.

Asimismo, las cifras que se reportan sobre mortalidad infantil para el periodo de 1990-1993, muestran un claro descenso; sin embargo, se omite información sobre el periodo de 1994 a 1996 que es, según información de UNICEF, cuando se observa un estancamiento de la tendencia e incluso un ligero aumento en 1997.

Marco normativo sin modificaciones.

En cuanto al aspecto legal, desde 1994 el comité había destacado: "Lamenta que en la legislación nacional no exista ninguna disposición relativa al interés superior del niño o que prohíba la discriminación contra las niñas y niños". En respuesta a esta observación, en el segundo informe se hace una larga descripción de las iniciativas y propuestas y los cambios que implicarían en caso de ser aceptadas, pero el hecho real es que la Constitución Mexicana no ha sido modificada para incorporar los principios del interés superior del niño y de la no discriminación.

Nuestra legislación sigue teniendo un enfoque tutelar y no de garante del respeto a los derechos de la infancia.

El comité también había expresado "su preocupación por el hecho de que las leyes y reglamentos relativos a la aplicación de los derechos del niño no sean siempre compatibles con las disposiciones de la convención". En la actualidad, cinco años después, sigue siendo vigente la demanda de leyes que garanticen autonomía, competencia, independencia e imparcialidad de los órganos responsables del tratamiento de menores. A la fecha, las diferentes iniciativas orientadas a la instauración de normas en el nivel nacional para la protección del menor infractor no han prosperado. También sigue pendiente la homologación de las legislaciones estatales en lo que se refiere a establecer la edad de imputabilidad penal a los 18 años, como lo especifica la convención.

Además, se había recomendado que "el Estado parte intensifique su acción contra toda violencia que se traduzca en malos tratos de las niñas y de los niños, en particular cuando sea cometida por los miembros de las fuerzas de policía y los servicios de seguridad así como militares... (el Estado) debería garantizar que los casos de delitos cometidos contra niñas y niños por los miembros de las fuerzas armadas o la policía sean juzgados ante tribunales civiles". Sin embargo, el gobierno en su informe no menciona el problema del maltrato al menor por parte de los grupos policíacos y militares, a pesar de que diversas organizaciones civiles - como EDNICA han reportado de manera sistemática violaciones a los derechos de las niñas y niños de la calle, mismas que no han sido investigadas ni castigadas.

Conviene señalar que a la par del informe gubernamental, un grupo organizado de la sociedad civil en el país, el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI), ha realizado una importante labor de seguimiento y vigilancia ciudadana para el cumplimiento de los acuerdos de la Convención. De hecho, esta agrupación a partir de 1992 ha venido elaborando y publicando, con una amplia participación, el informe alternativo al de gobierno sobre la situación de la infancia en México.

El informe alternativo, al igual que el informe oficial, es enviado al Comité de las Naciones Unidas, lo que permite al organismo internacional contar con información complementaria sobre el

cumplimiento de la convención en México y, en todo caso, solicitar al gobierno mexicano información adicional.

Particularmente, COMEXANI ha expresado ante el órgano de las Naciones Unidas su preocupación por la falta de información respecto a las violaciones graves a los derechos de la niñez en torno a los conflictos armados internos y el papel de los paramilitares en varias regiones del país.

2.3 EDUCACIÓN ¿PARA QUÉ?

EDUCACIÓN Y POBREZA.

- Cada sexenio ha crecido el número de mexicanos que no concluyen su educación básica
- Existen 36 millones de rezagados, más de la mitad de la población de jóvenes y adultos

Según fechas anunciadas por el presidente electo Vicente Fox, la publicación de este comunicado coincidirá con la designación del próximo titular de la SEP. El nuevo secretario heredará de la administración saliente un cúmulo de problemas y retos, algunos de los cuales hemos resaltado en nuestros últimos comunicados. De ellos sobresale, por su magnitud e implicaciones, el “**rezago educativo**”, término que señala al conjunto de mexicanos mayores de 14 años que no han terminado los nueve grados de educación básica constitucionalmente obligatoria.

Lo que más debe preocupar es que los cuatro últimos gobiernos de la República han transmitido a sus sucesores una carga más pesada que la recibida. En efecto, en 1976 el rezago estaba constituido por 16.9 millones de mexicanos mayores de 14 años que no habían terminado su educación primaria; en 1988 la cifra ascendía a 19 millones y en 1994 a 21.5 millones. El número de rezagados en el 2000 oscila, según la fuente, entre 33 y 36 millones de jóvenes y adultos, cifra que incluye a los analfabetas y a los mayores de 14 años que no concluyeron los niveles de primaria y secundaria. Aunque el desproporcionado incremento en la tendencia obedece principalmente a la obligatoriedad de la secundaria, los datos reflejan que el fenómeno se ha comportado como una “bola de nieve”; de seguir las actuales tendencias, al final del sexenio 2000-2006 el rezago superaría la cifra de 37 millones de personas.⁶⁸

Considerando como principales expresiones educativas de la pobreza⁶⁹

- Analfabetismo.
- Pocas oportunidades de estudio y exclusión educativa en cuanto a acceso permanencia y eficiencia.
- Desigualdades en los propios sistemas educativos.
- El malestar docente

Para analizar el problema, debe reconocerse, en primer lugar, que el rezago no se distribuye aleatoriamente entre todos los estratos de nuestra sociedad ni es ajeno a la desigualdad de género; sino que afecta en mayor medida a las mujeres y se concentra en las poblaciones más marginadas. Es un problema de naturaleza ética y política que indica que la nación no ha cumplido con el deber de asegurar un nivel mínimo de igualdad de oportunidades educativas a todos sus integrantes.

⁶⁸ Ver “La crisis de la Educación: La educación infantil en el siglo XXI, UNESCO.

⁶⁹ Ver Carlos Muñoz Izquierdo y Manuel Ulloa “Cuatro Tesis sobre el origen de las desigualdades educativas”, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXII. 2º trimestre, CEE, México, D.F 1992.

Otra dimensión significativa del rezago educativo es su relación con la productividad del país y su posibilidad de competir en los mercados internacionales, ya que afecta la preparación para el trabajo que ha alcanzado nuestra población económicamente activa (PEA)⁷⁰. Veintiún millones de mexicanos que desarrollan actividades económicas, los cuales representan el 55% de la Población Económicamente Activa, no han concluido los 9 grados que integran la educación básica desde 1993, y el 21.5% de dicha población no ha logrado cursar siquiera los cuatro grados de escolaridad que se consideran necesarios para adquirir lo que se conoce como “alfabetización funcional” (datos de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, STPS⁷¹, 1997).

Una tercera dimensión del rezago es geográfica. Así, como los adultos que no han concluido su educación básica se concentran en los estratos sociales más débiles de la sociedad, el desarrollo del sistema escolar también ha sido más lento en las regiones económicamente más atrasadas del país. En efecto, se estima que la demanda potencial de enseñanza secundaria, constituida por adolescentes entre 12 y 14 años, está satisfecha en un 87.4% dentro de las regiones más desarrolladas del país y sólo en un 71.9% en las más atrasadas. Estos datos confirman que México tampoco ha asegurado las mismas oportunidades educativas a los ciudadanos que residen en las diferentes regiones integrantes de su propio territorio.

Otro aspecto de las desigualdades educativas regionales se sitúa en el plano internacional. México, como es sabido, fue el primer país de América Latina que suscribió tratados de libre comercio con Norteamérica y con la Unión Europea. Se podría suponer, en consecuencia, que esta decisión se apoyaba en que la preparación de nuestra fuerza de trabajo, y la calidad de nuestra educación, sobresalía entre los países de la zona latinoamericana.

No es así: desafortunadamente nuestro sistema escolar está atrasado en relación con los de otros países. Entre otras indicadores del rezago educativo, incluyendo los grados escolares que sí fueron cursados por quienes después desertaron, hay que ponderar la distancia existente entre

⁷⁰ Población Económicamente Activa.

⁷¹ Secretaría de Trabajo y Prevención social.

el desarrollo educativo de nuestro país y de los otros de nivel socioeconómico relativamente semejante al de México.

Contamos con los resultados de un estudio publicado hace dos años por la UNESCO (Primer Estudio Internacional Comparativo sobre lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados en Tercero y Cuarto grado, UNESCO-OREALC, 1998) de los cuales se infiere que nuestro sistema escolar está produciendo resultados insatisfactorios y que, además, funciona de forma ineficiente, ya que el país invierte relativamente más dinero en la educación pero obtiene resultados mediocres: de acuerdo con su Índice de Desarrollo Humano y con su producto interno por habitante (Producto interno bruto), México ocupa el cuarto lugar entre los 11 países que participaron en ese estudio. Además, de acuerdo con el porcentaje del presupuesto nacional destinado a educación, nuestro país ocupa el primer sitio; sin embargo, ocupó el 9° lugar por los resultados de las pruebas de aprovechamiento aplicadas en el tercer grado de primaria, y el 7° en relación con las pruebas de matemáticas aplicadas en el mismo grado.

No se dispone, desafortunadamente, de información precisa sobre la correspondencia entre las edades de los estudiantes y los grados que cursan, ya que la Secretaría de Educación Pública no publica esta información. Sin embargo, es posible obtener una medida aproximada del fenómeno conocido como “extraedad” (estudiantes que exceden la edad típica del grado que cursan) por el hecho de que la matrícula de primaria es mayor que la población que constituye su demanda potencial (el número de niños de 6 a 11 años). Si se acepta este supuesto, se puede afirmar que uno de cada doce alumnos que cursan la primaria en las regiones más desarrolladas del país, y uno de cada seis en las zonas más pobres, están fuera de la edad escolar regular. Este indicador también refleja que las desigualdades educativas están inversamente relacionadas con los niveles de desarrollo socioeconómico de las diferentes regiones. Existe también una relación entre el tamaño de la comunidad y la inasistencia a la escuela. Por ejemplo, en comunidades pequeñas de 2,500 habitantes, la proporción de la población entre 15 y 19 años que no asiste a la escuela es de 87.4 por ciento, mientras que en lugares de 15,000 y más habitantes, esta proporción es de sólo 45.1 por ciento.⁷²

⁷² *Ibíd.*

Desde hace mucho tiempo se ha señalado que para abatir el rezago educativo es necesario instrumentar estrategias encaminadas a alcanzar dos objetivos complementarios entre sí: por un lado, es necesario “cerrar la llave” de la fuente que ha venido alimentando al número de adultos que no terminan su educación básica, por otro “secar el estanque” que se ha formado por la acumulación de los rezagados.

Para alcanzar el primer objetivo, como el acceso a la educación primaria ya está al alcance de todos los niñas y niños del país, es necesario dirigir las acciones a abatir la deserción.

Es muy alta la probabilidad de que los estudiantes que abandonan prematuramente la educación básica sean quienes incurrieron en situaciones de atraso escolar (reflejadas en bajos niveles de aprovechamiento y en problemas de extraedad). Si bien es cierto que estas situaciones están causalmente relacionadas con diversos factores sociales, culturales y económicos, tales como los costos de oportunidad de la escolaridad y las deficiencias educativas de las familias pobres, también dependen de la calidad de la educación que se ofrece. Por tal razón, la deserción no puede ser evitada mediante la aplicación de políticas de carácter general, sino que exige instrumentar un conjunto de políticas y de programas enfocados precisamente al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte, especialmente en las escuelas de las localidades rurales y en las zonas urbanas marginadas del país.

En relación con el segundo objetivo, para que la educación de los adultos sea eficiente y eficaz, es indispensable vincularla con acciones que aseguren su relevancia y pertinencia, por su vinculación, por ejemplo, con programas de capacitación para el trabajo que, además, proporcionen a los adultos los elementos necesarios para utilizarla eficazmente. Nos referimos a la organización de empresas productivas, al otorgamiento de créditos, al acceso a asesorías financieras, industriales, comerciales, etc. Será conveniente además focalizar los programas hacia grupos específicos (por género, edad, medio en el que se vive o requerimientos laborales) con el fin de hacerlos más atractivos. Desde luego, también es necesario operar con eficiencia y agilidad un sistema de acreditación de

conocimientos y competencias adquiridas en medios distintos del escolar.

Debe mencionarse así mismo la importancia de introducir a los adolescentes al uso de las tecnologías informáticas, hoy indispensables, y de reforzar la aplicación de los conocimientos que van adquiriendo (por ejemplo, promover que los recién alfabetizados ejerciten la lectura y escritura). Es de desear que la nueva administración federal, que ha anunciado una amplia acción de educación permanente, instrumente un conjunto de políticas adecuadamente articuladas entre sí, que recuperen lo mejor de las experiencias desarrolladas hasta el momento, al mismo tiempo que renueven con brío el objetivo de abatir, de veras, el actual rezago educativo de los mexicanos.⁷³

México, como sabemos, es el primer país latinoamericano que suscribió tratados de libre comercio con las naciones de América del Norte y con las que integran la Comunidad Económica Europea. La educación es, a su vez, uno de los factores más importantes entre los que determinan la competitividad internacional del país. Desde una perspectiva internacional, por tanto, es necesario indagar si las políticas públicas hacia el sistema educativo han sido capaces de colocar al país en posición ventajosa en relación con los demás países de la región latinoamericana. También es importante comparar el impacto que esas políticas han tenido en la estratificación social.

Sin oportunidades educativas.

Carlos Muños Izquierdo y Manuel Ulloa, apoyándose en la experiencia mexicana, señalan que las desigualdades educativas son originadas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos. Tales desigualdades se derivan de las que ya existen entre los distintos estratos sociales, o en la sociedad en que los sistemas educativos están inmersos.⁷⁴

⁷³ Ver. ORNELAS 1998, El sistema educativo mexicano..., Op. Cit.

⁷⁴ Ver: Investigación y política educativas, Ensayos en honor de Pablo Latapí.

La educación que se ofrece a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada, no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores y, por ende, refuerza las desigualdades sociales preexistentes.

Desde el punto de vista del analfabetismo, México está situado en el décimo lugar en América Latina. Sin embargo, si se analiza por separado la situación de las mujeres, se observa que su coeficiente de alfabetización es inferior al promedio (88.7 por ciento). En consecuencia, desde este punto de vista México ocuparía el décimo primer lugar entre los 21 de la región.

Al examinar los datos sobre el acceso a la educación que tienen los jóvenes pertenecientes a familias más pobres se observa que México ocupa el noveno lugar (entre 16 países), en el indicador correspondiente a la educación básica, el decimoquinto (es decir, el penúltimo) en el correspondiente a la enseñanza media, y el decimotercero en relación con la enseñanza superior. Es evidente que esta comparación arroja resultados muy desfavorables para nuestro país.

Menores ingresos para la mayoría

Como la escolaridad es uno de los principales factores que explican el comportamiento del ingreso, nos referiremos a las proporciones del ingreso nacional que perciben en diversos países quienes se encuentran en situaciones extremas, es decir, en la capa (o difícil) inferior y en la capa superior de la distribución del ingreso.

De acuerdo con estos datos, el 10% más pobre de la población mexicana sólo recibe 1.4% del ingreso nacional, en tanto que el 10% más rico recibe el 42.8% del mismo. En otras palabras, el 10% de la población mexicana que se encuentra en el último déficit de la distribución del ingreso recibe 30.6 veces las remuneraciones correspondientes a 10% de quienes se encuentran en la situación contraria.⁷⁵

Al comparar la situación de México con los otros países, se observa que la proporción del ingreso que corresponde a nuestra población más pobre

⁷⁵ Ver, las encuestas de Hogares como fuente de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad CEPAL, Serie Políticas Sociales 22

es inferior a la registrada en otros siete países de la región; en tanto que la correspondiente al 10% más rico, es mayor que la observada en una década de naciones.

Los datos que aquí hemos resumido hablan por si mismos. No solo se puede concluir que desde ninguno de los puntos de vista comentados en este comunicado, México va a la vanguardia en América Latina, sino que por su situación educativa, ni siquiera se encuentra en el sitio que le correspondería de acuerdo con su nivel de crecimiento económico.

Así pues, la situación educativa heredada por el actual gobierno, tiene que ser abordada con enormes crisis de creatividad y sentido de responsabilidad, más aún cuando se viven ya efectos de la recesión económica mundial que seguramente afectarán al sector laboral y educativo.

Esperemos que el actual gobierno refleje tal responsabilidad en el programa sectorial educativo de inminente publicación.

A pesar de los grandes esfuerzos y logros de siete décadas aún hay muchos rezagos del Sistema Educativo Mexicano hacia una mejor distribución de los bienes y servicios educativos representa grandes desafíos: se arrastran cargas históricas, el atraso es muy grande y existe una tremenda desproporción entre las regiones del país y particularmente, entre las clases sociales.

La educación es uno de los muchos factores que contribuyen a la movilidad social y quizás no sea el más importante. En México al igual que en casi todo el mundo , la educación es un derecho, donde el Estado tiene la obligación de ofrecer de manera gratuita la primaria y la secundaria a todos quienes estén en edad de recibirla.

Y eso es para todos, sin excepción, ya que todos los mexicanos son iguales ante la ley. Este precepto legal asienta el principio del Estado educador y es el resultado de la lucha histórica entre liberales que se produjo con fuerzas en los debates de 1917 en el Congreso constituyente de Querétaro.

Mantener en el sistema a las niñas y niños pobres demanda muchos más que únicamente ofrecer la oportunidad de asistir. Una vez que se entra a la escuela, los mecanismos diseñados para que los alumnos rezagados aprueben las materias y persistan en los estudios no funcionan adecuadamente o no existen, ya que a mayor índice de rezago y deserción.

Más aún, en la práctica jurídica mexicana esta prerrogativa es también obligatoria para los beneficiarios, es decir, los padres tienen que velar porque sus hijos en edad escolar disfruten de derecho a la educación. Mas una cosa es la ley y otra su vigencia.

No se requiere mucha perspicacia para comprender que los sectores populares sufren más atraso escolar y que este corresponde a las disparidades sociales.

La Cuestión de la Educación:

La pobreza, como desafío para un desarrollo social sustentable, reclama acciones globales que implican toda una gama de participación y aportes, La educación es uno de ellos. La especificidad de su aporte puede identificarse en tres aspectos:

- Contribuir a rescatar y mantener viva la memoria histórica de nuestros pueblos, de nuestras acciones y de la humanidad.
- Desarrollar habilidades, aptitudes y capacidades individuales para ser competentes socialmente, es decir para poder involucrarse efectivamente en el mundo productivo, político y cultural.
- Fortalecer la conciencia social y ecológica de las comunidades.

Estos tres aspectos deben ser desarrollados desde la educación popular, especialmente en la interacción pedagógica con los adultos de barrios urbanos o zonas rurales marginales

La solución a largo plazo ese es el gran desafío de la transición del Sistema Educativo Mexicano- es hacer mejor, mucho mejor, a la escuela publica y elevar su potencial de ofrecer mejores oportunidades a cada vez mayor número de mexicanos. Sin embargo ese es un reto de gran envergadura, ya que la expansión escolar con todo y que brindo oportunidades reales de movilidad social a vastos sectores, no tuvo la fuerza e intensidad suficiente como para influir en una mayor igualdad social. El rezago escolar afecta a los segmentos sociales tradicionalmente desprotegidos.

CAPITULO 3

ANTECEDENTES DE LA CASA HOGAR "EL POBRECILLO DE ASÍS".

3.1 BREVE HISTORIA.

El fenómeno de las niñas y niños de la calle no es nada nuevo en la sociedad mexicana. Es una consecuencia directa de los flujos migratorios de la población rural a la ciudad que se produjeron en los años cincuenta, durante los periodos Miguel Alemán, Adolfo López Mateos y hasta Ruiz Cortines. En aquella época que se llamó del “desarrollo estabilizador” hubo un crecimiento económico importante, con altas tasas de empleos y muchísima industrialización: entonces, el concepto de “modernización” pareció arraigarse en la sociedad mexicana el paso de una sociedad rural a una sociedad urbana provocó el crecimiento de la ciudad de México y otras Monterrey y Guadalajara. Los procesos de industrialización fueron acompañados de un éxodo de

migrantes del campo que nunca fue controlado ni regulado. Fue cuando comenzó a proliferar una cantidad de asentamientos irregulares en las grandes ciudades.

Entre las comunidades irregulares que se instalaron en la periferia de la capital, está el caso de la Ciudad de Nezahualcoyotl que arrancó su desarrollo a fines de los sesenta.

Entre los últimos treinta años, Nezahualcoyotl ha tenido una explosión brutal: Hoy estamos hablando de tres millones de habitantes cuando se inició con un núcleo de alrededor de 10 000 personas. A partir de ese momento, Nezahualcoyotl empezó a recibir migrantes, básicamente de los estados de Oaxaca y de Chapas que formaron sus colonias, con sus fiestas patronales y todo. La mayor parte de las niñas y niños de la calle son expulsados de estas concentraciones urbanas precarias, precarias de estas zonas marginales.

En 1996, en las calles de la ciudad de México, 13 373 menores vivían fuera de su hogar. La UNICEF habla hoy de más de 20 000 niños (68.5%) y niñas (31.5%) en “situación de calle”. De ellos, un 13.84% son niñas (15%) y niños (85%) que viven permanentemente en la calle.⁷⁶

Entre 1992 y 1995, las cifras de las niñas y niños en situación de la calle ha aumentado en un 20%. Actualmente, el incremento llega casi a un 30% anual.⁷⁷ Básicamente provienen de los estados rurales como el Estado de México, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Tabasco.⁷⁸ Las niñas y niños indígenas representan el 14.6% de los menores en situación de calle pero sólo el 0-16% de los que viven en la calle.

Existen además otros fenómenos de tipo estructural asociados a la pobreza que tienen que ver con la expulsión de los jóvenes hacia la ciudad. Dentro de lo que es la familia mexicana se manifiesta una

⁷⁶ II Censo de los Niños y Niñas en situación de la Calle. UNICEF, DIF, Gobierno de la ciudad de México, 1996.

⁷⁷ Cifras del Grupo *El Caracol*.

⁷⁸ Datos de la UNICEF.

preferencia en la atención hacia los ancianos y las niñas y niños muy pequeños.

Cuando el niño empieza a caminar a tener cierta independencia, se rompe el vínculo directo de ciudadano con la familia. Además las casas son, por lo general, muy pequeñas como prisiones de hacinamiento, y ahí viven familias extensas el papá, la mamá, la hija con el esposo y los hijos. En espacios muy reducidos, es difícil desarrollar una relación familiar y esos espacios familiares se vuelven automáticamente expulsadores de niñas y niños entre los 6 y los 10 años y por supuesto, de jóvenes que ingresan la mundo de la calle, a la sociedad de las esquinas. Se da aquí una confrontación brutal con el mundo. Empiezan a recrearse toda una serie de valores: los de la calle. La expulsión familiar obliga a la población infantil a ir en busca de su destino y contribuyen de manera importante a su marginación. La altísima cantidad de madres solteras ⁷⁹ por todos los motivos que uno se puede imaginar acelera también la desintegración familiar.

Un trabajo elaborado por la Fundación de los Banqueros de México, Casa Alianza y Consultoría en Desarrollo Social, sobre la reinserción de las niñas y niños de la calle a sus hogares, muestra que los padres de esos niños viven en condiciones de subsistencia o pobreza y, cuando trabajan, trabajan la economía informal. Esas familias son frecuentemente “Reconstruidas” (padre-madrastra, madre-padrastro o madre jefe de familia). Los hijos tienen problemas de deserción escolar y huyen de sus casas por violencia de sus familiares, padres o hermanos principalmente, y por la falta de espacio y atención. Los menores que regresan a su casa vivieron entre cuatro meses y dos años en la calle. Muchos de ellos trabajan desde muy temprana edad : el 40% empezó entre 6 y 9 años, el 44% entre 10 y 12 años y el 16% entre 13 y 14 años.⁸⁰

3.2 ¿CÓMO SURGE?

⁷⁹ Hay en México, casi cuatro millones de madres “Jefas de Familia”, solteras viudas, abandonadas, que atienden a una población de alrededor de 13 millones de personas, la mitad menores de 15 años. Consejo Nacional de Población.

⁸⁰ Ricardo Olayo, La Jornada, 17 de Noviembre de 1997.

El equipo de trabajo está integrado por varios profesionistas de las áreas médicas y sociales, así como un equipo de religiosas de la congregación el Sagrado Corazón de Jesús. se fue conformando desde 1989 con un proyecto de prevención comunitario en Nezahualcoyotl, Estado de México. De esta experiencia llegaron a las calles en busca de algunos pequeños del lugar.

En 1992, participaron en el Diplomado para Educadores de Calle impartido por la Universidad Iberoamericana y posteriormente en un albergue del Distrito Federal.

A finales de 1990 desarrollaron el proyecto, registrado ante Derechos de Autor en el mes de Octubre, siendo financiado brevemente en el inicio. A partir de enero de 1991 emprendieron esta experiencia de coordinación Institucional y sobre todo un programa de atención especializado en niñas y niños en situación de la calle y provenientes de familias desintegradas.

Para el mes de Junio se constituyeron como Asociación Civil, posteriormente concretamos un inmueble, trasladándonos el 8 de Septiembre. Esto representa para Casa Hogar el "Pobrecillo de Asís". Una nueva etapa que nos permite desarrollar plenamente nuestra propuesta metodológica.

3.3 FILOSOFÍA EDUCATIVA

La Filosofía de La Casa Hogar "El Pobrecillo de Asís". Se basa en una visión humanista de los problemas sociales, es decir, creen en el potencial del ser humano para cambiar su entorno y llegar a la realización integral de su persona, partiendo de sus propios recursos. Creemos que cuando el individuo llega al autoconocimiento está en posibilidades de encontrar nuevos caminos de superación colectiva y descubre nuevas formas de cambiar su realidad.

Para facilitarles el autoconocimiento a los niñas y niños en situación de la calle, es indispensable un abordaje profesional basado en la excelencia educativa, que garantice una acertada intervención a fin de que los

procesos educativos que se implementen con esta población lleguen a concretarse. Reconocemos que el proceso educativo no se da en línea recta; si no en forma dialéctica, es decir, lleno de contradicciones, avances y retrocesos; por lo que su metodología se enriquece de manera cotidiana a través de la reflexión activa y cotidiana de la experiencia, donde participan de manera importante las niñas y niños y las familias de las niñas y niños en situación de la calle.

Objetivos:

- Ofrecer a las niñas, niños y jóvenes de la calle posibilidades de desarrollo personal y de integración a la planta productiva nacional, a través de nuestro modelo educativo.
- Apoyar a los jóvenes en riesgo de la comunidad, antes de salir a la calle.

Nuestra prioridad de atención es para los jóvenes de 3 a 15 años, quienes, son desprotegidos por sus padres, dándoles las posibilidades de integrarse a una vida digna y productiva.

3.4 PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ELABORADOS POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Es evidente que las organizaciones voluntarias tienen un valioso papel que desempeñar en el apoyo a la participación comunitaria no admite discusión. Efectivamente, numerosos gobiernos han reconocido la importancia crítica de dichas organizaciones y han apoyado claramente sus actividades, pero también en este enfoque, las organizaciones no gubernamentales son descritas en forma no realista por quienes proponen la participación comunitaria. Es cierto que a menudo son progresistas, reflexivos y responden a las necesidades de las comunidades, pero no siempre es así.

Algunas veces organizaciones voluntarias de motivación religiosa se vale del fomento de la participación comunitaria para hacer proselitismo, y algunas veces son todo lo contrario de progresistas. También, aunque posiblemente las organizaciones no gubernamentales sean menos

burócratas que el Estado raras veces están desprovistas de procedimientos administrativos y fiscales formalizados, al igual que de estructuras organizaciones formales. Tampoco están siempre al margen del paternalismo. Por el contrario, muchas organizaciones voluntarias son de naturaleza marcada paternalistas. Su personal a menudo es idealista, y con frecuencia trata de imponer sus creencias y actitudes a la gente. Esto es especialmente cierto en materia de agencias internacionales de voluntarios, que cogen en sus filas a jóvenes relativamente inexpertos de países industrializados para trabajar en el Tercer mundo.

Sin embargo, para las organizaciones que desarrollan programas específicos a favor de los derechos de la infancia tanto en México como en otros países sería inapropiado considerar que es suficiente la intención de los Estados parte y de los organismos internacionales para lograr una participación apropiada de parte de la niñez y de las organizaciones de la sociedad civil.

Parte de que las metas y los derechos de la infancia se hayan concretado en la realidad tiene que ver con el hecho de que en el diseño, ejecución y aplicación de las mismas no se ha involucrado a las organizaciones, a niñas y niños y a la sociedad en general.

México ira a la sesión especial de Naciones unidas a favor de la infancia que se realizara en septiembre próximo en la ciudad de Nueva York con un incumplimiento de acuerdos firmados en la Convención sobre los Derechos del Niñas y niños “con un retraso evidente”, pues con la política neoliberal se han agudizado los problemas en la materia. Ejemplo de ello es que mientras en 1985 había menos de cinco mil niñas y niños en las calles ahora existen casi 15 mil en esa condición en la ciudad de México, lo que significa un aumento de alrededor de 200 por ciento, aseguraron organizaciones no gubernamentales.

En la Jornada Nacional sobre los derechos humanos de niñas y niños y adolescentes en México siglo XXI, organizada por diferentes instituciones y organizaciones como el INAH, Causa Ciudadana, el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI), la cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y la Comisión de

Derechos Humanos capitalina. El oficial del proyecto en el área de política social de UNICEF, Javier Martos sostuvo que México avanzó considerablemente en lo que tienen que ver con la supervivencia de este sector, aunque no en la reforma de los sistemas de protección.

El gobierno mexicano tiene “graves fallas” tanto en las políticas de garantías en el sistema juvenil como el sistema de protección a la infancia.

CAPITULO 4

MARCO NORMATIVO VIGENTE: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS, PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

4.1 ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA NIÑA Y EL NIÑO EN SITUACIÓN EXTREMA

La mayoría de los programas asistenciales dirigidos a los niños pobres descansan en el supuesto que sus familias se encuentran debilitadas por la falta temporal de ingresos, situación de riesgo que estas intervenciones buscan paliar hasta que los adultos afectados logren reintegrarse al trabajo laboral. Sin embargo, el desempleo crónico y la marginación estructural generan problema de los menores de edad enfrentados a

carencias múltiples y prolongadas en medios familiares cuya capacidad para velar por la crianza y el desarrollo de las niñas y niños se encuentra seriamente limitada. En respuesta a este problema, se crean sistemas legales y administrativos de protección especial encargados de evaluar la capacidad de las familias pobres para criar a sus hijos, determinar la conveniencia de separar a estos últimos de sus padres cuando se detectan anomalías en el desempeño de los roles parentales, y brindar servicios de cuidado sustituto para los niños afectados.

El papel protector del Estado se extiende gradualmente al ámbito en un afán de amparar a los niños cuyas familias enfrentan dificultades para cumplir adecuadamente con las funciones parentales. En estas circunstancias el Estado actúa, asumiendo las responsabilidades de crianza de aquellos niños cuyo bienestar se encuentra, en opinión de las autoridades, seriamente amenazado por el abuso, la negligencia o el abandono. Los menores de edad sometidos a esta medida, son generalmente separados del núcleo familiar e incorporados a diversos programas diseñados para sustituir la función parental, preferentemente en instituciones cerradas. Si bien las disposiciones que reglamentan estas medidas son de alcance universal, en la práctica afectan desproporcionalmente a las familias más pobres de la sociedad, dado que las características socioeconómicas de los hogares se constituyen en los factores centrales para determinar los perfiles de riesgo interfamiliar.

En el espíritu de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está tomando acción para promover una nueva percepción de los niños que comúnmente conocemos como “niños y niñas de la calle” en América Latina. Tradicionalmente, estas niñas y niños han sido representados como víctimas de sus circunstancias o como amenazas a la sociedad. Los mensajes que resaltan los problemas de las niñas y niños de la calle o a las niñas y niños en la calle como un problema rara vez han presentado a estos niños como valiosos recursos, merecedores de nuestro tiempo, respeto e inversión.

El BID reconoce la necesidad urgente de alterar la percepción pública y de presentar a estos niños y niñas en un nuevo contexto – como simplemente “niños” con el potencial de convertirse en valiosos

contribuyentes a la sociedad. La Campaña ¡No Me Llame Niño de la Calle! Ha nacido para responder el llamado de estos niñas y niños por políticas sostenibles y acciones concretas que contribuyan a resolver esta emergencia social. Para llevar a cabo esta misión, la campaña reconoce la importancia de no sólo enfocar la atención en estos niños, sino también en sus familias, escuelas y comunidades.

Diseñada en colaboración con delegados de gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG's) y expertos en el campo de la comunicación , la Campaña ¡No Me Llame Niño de la Calle! Pretende mostrar proyectos innovadores en la región de América Latina que están invirtiendo con éxito en todos los aspectos de las vidas de las niñas y niños. Las estrategias y métodos que utilizan estos proyectos pueden servir como punto de partida para una discusión que genere nuevas visiones y acciones colectivas, basadas en la realidad de cada país, pueblo, o comunidad.

En América Latina está aumentando el número de niños y adolescentes que pasa la mayor parte de su tiempo en la calle. Las causas de este fenómeno son complejas, y no existen soluciones fáciles no “reparaciones rápidas”. Por lo general, los niños cuyas familias son incapaces de satisfacer sus necesidades educativas, materiales y física frecuentemente acaban en las calles. La causa fundamental es la pobreza, que afecta la estabilidad de la familia y conduce a los niños a trabajos mal pagados, al robo o a otras estrategias de supervivencia asociadas con las calles. Muchos de estas niñas y niños son víctimas del abuso, la explotación, e incluso del asesinato.

La Campaña ¡No Me Llame Niño de la Calle! espera promover iniciativas que garanticen las necesidades básicas y el desarrollo de aptitudes de estos niños. Con el fin de alterar las nociones preconcebidas sobre los “niños de la calle” la campaña hace eco de las propuestas innovadoras que están desarrollando el potencial de niñas y niños , familias, escuelas y comunidades.

Esta campaña pretende llegar a un amplio segmento de la opinión publica que abarca desde legisladores y representantes gubernamentales hasta los propios padres , niñas y niños .

La Campaña ¡No Me Llame Niño de la Calle! es parte de un esfuerzo regional encabezado por el DIF para crear conciencia y enfocar la atención de la sociedad en general a esta creciente emergencia social. La meta final de esta campaña es generar respuesta que surjan de la colaboración de los sectores civil, judicial y de salud pública. Con la finalidad que pueden ayudar a todos los niveles de la sociedad a entablar un diálogo y generar respuesta colectivas a nivel comunitario y nacional.

¿Cuáles son las técnicas que en nuestro país están teniendo un impacto en las vidas de los niñas y niños , así como en la de sus familias, escuelas y comunidad?

¿Cómo podemos transformar estas técnicas en acciones y políticas reales más amplias a nivel nacional y local?.

En el marco del cambio de gobierno, las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social, primero, y del Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia⁸¹, posteriormente, convocaron a un grupo de organizaciones sociales destacadas en el campo del desarrollo de programas en favor de niñas, niños y adolescentes de la calle a fin de colaborar en la elaboración del plan de 100 días de gobierno en materia de infancia callejera.

Estas organizaciones presentaron una primera propuesta ante la cual las autoridades del DIF solicitaron que dichas organizaciones avanzaran en la definición y caracterización de proyectos específicos.

Las metas a futuro:

Entre los puntos mas importantes para un pleno y satisfactorio desarrollo de la niñez en México es necesario alcanzar las siguientes metas y abatir sus rezagos:

1. Asegurar para el 2015 el acceso universal de las niñas y los niños a la educación primaria.

⁸¹ Sus siglas. DIF

- 2.- Asegurar la inclusión de la niñez con discapacidades, así como a indígenas en programas y servicios de atención.
- 3.- Implementar programas compensatorios para niños en pobreza extrema.
- 4.- Reducir el rezago educativo.
- 5.- Mejorar el estado nutricional de la niñez.
- 6.- Erradicar el trabajo infantil, eliminando las peores formas de trabajo en los adolescentes.
- 7.- Prevenir y sancionar las formas de violencia a la niñez.
- 8.- Establecer y mantener sistemas de justicia juvenil, respetuosos de los derechos de la infancia.
- 9.- Crear y mantener sistemas confiables de información estadística en relación con los derechos de la niñez.

4.2 BECAS O POLÍTICA DE EQUIDAD .

La nueva administración de la Secretaría de Educación Pública, como todas las que la han antecedido, se enfrenta al reto mayúsculo de la desigualdad de nuestra educación⁸². Somos uno de los países de mayores desigualdades económicas del mundo y tenemos además un sistema escolar profundamente inequitativo; las oportunidades -de acceso, permanencia, extensión de la escolaridad y sobre todo aprendizaje efectivo y calidad- se distribuyen muy desigualmente entre ricos y pobres. La desigualdad ha marcado nuestra educación desde siempre y, aunque cada gobierno promete disminuirla y algunos han hecho esfuerzos serios y consistentes, los sexenios, también el último, terminan con saldos insatisfactorios.

El gobierno ha anunciado un importante programa de becas: además de mantener las que ya existen brindará apoyos económicos y créditos educativos a los jóvenes que lo requieran en los niveles medio y superior.

⁸² Ibidem, p..49

Esto ciertamente ayudará y no debe menospreciarse ni interpretarse con sesgos ideológicos simplistas; pero sería un error reducir a un programa de becas la definición de las políticas de equidad que regulen el conjunto del sistema educativo. El problema de la desigualdad es estructural, condicionado por las características de la demanda y reforzado por las inequidades de la oferta; es además político porque los pobres carecen de poder para exigir sus derechos; como tal hay que abordarlo.

En el equipo de transición del área educativa afirmamos: "Se establece como la gran política que atraviesa todas las demás, la de procurar la equidad en el servicio educativo público; ésta deberá ser preocupación presente en todo programa y acción de manera prioritaria" (Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006, p. 21). Por falta de tiempo no efectuamos una revisión crítica de las actuales políticas; tampoco elaboramos una propuesta que integrara el conjunto de acciones necesarias. Al presente van por un lado las políticas de la educación comunitaria rural (CONAFE)⁸³, por otro las asignaciones presupuestales a cada modalidad educativa (por ejemplo a la educación indígena), con el resultado de costos unitarios muy diferentes, siempre en perjuicio de los más pobres; por otro lado van las dinámicas del desarrollo educativo de cada Estado que agrandan los distanciamientos regionales; por otro los programas compensatorios (llamados de discriminación positiva) localizados en las escuelas de las poblaciones más pobres; y por otro finalmente las becas.

Integrar estas y otras dimensiones en un enfoque consistente y darle un fundamento teórico sólido es tarea pendiente de la más alta prioridad.

El círculo pobreza-ignorancia con sus causalidades recíprocas y las complejas relaciones entre sus procesos suscita hoy, entre los investigadores del país y a nivel internacional, una multitud de cuestiones teóricas y prácticas irresueltas que dificultan las decisiones del Estado.⁸⁴

⁸³ Consejo Nacional Del Fomento Educativo.

⁸⁴ Fernando Reimers (Ed.), [Unequal Schools, Unequal Chances](#), Harvard University Press, Cambridge, 2000), que el conocido especialista Torsten Husen califica como "una de las contribuciones más significativas y pertinentes al estudio de la interacción entre oportunidad educativa, pobreza y desarrollo que he conocido en mi larga carrera como investigador". La obra examina las diversas posiciones teóricas sobre las relaciones entre pobreza y educación, somete a revisión las políticas y programas de varios países del continente (Argentina, Chile, Colombia, Perú y Estados Unidos, además de México), cuestiona la validez de algunos

Las autoridades de la Secretaría de Educación Pública harán bien en detenerse en los capítulos mexicanos, firmados por reconocidos especialistas, de cuyo contenido daré aquí sólo breve noticia. Teresa Bracho⁸⁵ ubica las desigualdades educativas del país en el contexto de la distribución del ingreso, las dinámicas del empobrecimiento de la población y la manera como el sistema escolar distribuye sus oportunidades. Con los datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares a lo largo de doce años, analiza la exclusión educativa que impacta a los estratos más pobres: a la barrera tradicional de los primeros grados escolares, se suma ahora la de la secundaria, declarada obligatoria, con nuevas consecuencias sociales y laborales para los más pobres. En contraste, las clases medias y altas elevan su escolaridad hasta los estudios de postgrado, con lo que se agudiza la brecha entre pobres y privilegiados y se consolida una situación en la que "la persistencia de la desigualdad y la concentración de los recursos sociales en unos cuantos se justifica como 'normal' o 'natural'".⁸⁶ Su conclusión es implacable: "No parece que la igualdad haya sido parte de la agenda sociopolítica, más allá del nivel discursivo, aun cuando la educación se distribuya mejor que otros recursos sociales."

Otra investigadora, Patricia Muñiz (La situación escolar de los niños en las localidades rurales más pobres en México) revisa los trayectorias escolares de los niños y jóvenes que viven en el campo: su asistencia a la escuela, edad de acceso, progresivo rezago por la repetición o la necesidad de trabajar, deserción y sobre todo sus resultados de aprendizaje. Advierte: "parece que la mayor parte de los estudios en México se han dejado influenciar por la idea de que ya está resuelto el problema del acceso a la escuela" como lo ha difundido el gobierno. La realidad es otra; más allá del acceso, las condiciones de vida de las familias pobres siguen condicionando las posibilidades de una educación de calidad del niño y particularmente de la niña a lo largo de muchos años.

supuestos y da elementos para replantear las políticas de equidad educativa que correspondan al momento peculiar por el que atraviesan los países latinoamericanos

⁸⁵ ver pobreza y Educación en México 1984-1996.

⁸⁶ Ibidem

La importancia que han tenido los programas compensatorios en nuestra política educativa en los últimos nueve años lleva a Carlos Muñoz Izquierdo y Raquel Ahuja (Funcionamiento y evaluación de un programa compensatorio dirigido a los Estados más pobres de México: Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca) a evaluar detalladamente el primero de esos programas, llamado PARE⁸⁷ (Programa para abatir el rezago educativo). Después de revisar el funcionamiento e impacto de sus componentes, concluyen que el diseño del programa se basó en varios supuestos no probados y que su ejecución adoleció de numerosas deficiencias: faltó articulación entre sus componentes, fue baja la calidad de los cursos de capacitación de los maestros, no hubo suficiente apoyo ni compromiso de muchos supervisores y además se intentó simultáneamente introducir innovaciones pedagógicas, lo que dificultó las tareas. Por todo ello el PARE "no alcanzó suficientemente sus metas". Sus recomendaciones insisten en modificar las pautas de asignación de los maestros para llevar a los mejores a las escuelas más necesitadas, elevar la calidad de los insumos escolares, concentrar el esfuerzo en el aprendizaje efectivo de los alumnos, promover la participación de los padres y sobre todo probar experimentalmente modelos educativos alternativos, adecuados a las necesidades de las poblaciones más pobres, antes de generalizarlos.

Los programas compensatorios, podría añadirse, son hoy materia de debate no porque no sean necesarios, sino desde una doble perspectiva: su diseño y la ponderación que deba darse a cada uno de sus componentes, y la conveniencia de que no sigan funcionando como universo aparte sino se integren en el conjunto del sistema educativo.⁸⁸

En materia de equidad educativa hay muchas cosas que no sabemos: si los modelos de escuela y de intervención pedagógica destinados a los alumnos pobres deben ser iguales a los del sistema regular o alternativos; con qué intensidad se deba actuar sobre las condiciones de la demanda (ambiente familiar, nutrición, etc.) o sobre los insumos de la oferta; cómo

⁸⁷ El PARE; que se inició a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), opera en los Estados de mexicanos con mayores niveles de pobreza. Priorizando las zonas rurales e indígenas, se propone reducir la inasistencia estudiantil en la educación primaria de las zonas rurales marginadas, así como su aprobación y deserción: fomentar la participación social para elevar la calidad de los aprendizajes mejorar las condiciones materiales de la escuela , incentivar y capacitar a maestros, maestras y supervisores rurales, y promover de materiales educativos.

⁸⁸ CONAFE (Rosa María Torres y Emilio Tenti, Equidad y calidad en la educación básica, México., 2000, p. 224ss.).

lograr que el impacto sobre el acceso y la permanencia del alumno en la escuela se traduzca en un mejor aprendizaje; o si las medidas compensatorias tendrán efectos duraderos una vez que el programa haya terminado.

No obstante todas estas ignorancias, las muchas experiencias de México y de otros países en esta materia ofrecen ayudas invaluable para que la Secretaría de Educación Pública. enfrente exitosamente el reto de formular las políticas de equidad que requiere la educación nacional.

4.3 LA NIÑEZ EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.

Muchos niños que ingresan a la primaria no la terminan, hoy en día, la situación educacional es alentadora en algunos sentidos, ya que 98% de los niños en edad de cursar la educación primaria asisten a la escuela. Sin embargo, aún persisten rezagos con respecto a este indicador en ciertos grupos de la población, en tanto 8% de los niños de los hogares de menor ingreso no van a la escuela.

La inasistencia de los niños a la escuela en los hogares con menores ingresos se presenta con igual intensidad tanto en el medio rural como en el urbano, así como entre niños y niñas. Esta situación no parece derivarse de la falta de acceso a los servicios educativos. De hecho, la cobertura de planteles educativos a nivel primaria es prácticamente universal, en tanto 99 de cada 100 hogares, incluso en las localidades rurales, tienen acceso a una escuela primaria a una distancia menor a 5 km. Por otro lado, entre los niños de los hogares con menores recursos que asisten a la escuela se observa un rezago respecto a la edad normativa para cursar los grados de primaria: 16% de los niños están atrasados en la escuela dos o más años, sin diferencias por sexo.

La tasa de asistencia de los niños a primaria es muy similar entre los hogares indígenas en relación a los hogares de menor ingreso del país. Sin embargo, la proporción que tienen dos o más años de rezago escolar respecto a las edades normativas (considerando el ingreso a los 6 años de edad) es 16% superior incluso cuando se le compara con la situación de

los hogares del primer cuartil de ingreso. Para romper la transmisión intergeneracional de las condiciones que impedirán en el futuro el desarrollo pleno de las nuevas generaciones, es necesario implementar acciones que favorezcan la demanda de los servicios educativos, ofreciendo apoyos que garanticen las oportunidades de los que menos tienen para avanzar en el sistema educativo; dado que a nivel primaria el acceso es casi universal, deben apoyarse sobre todo las acciones para incentivar la terminación de los niveles básicos. La continuación entre primaria y secundaria es uno de los mayores retos.

En el ámbito nacional, más de 20% de los jóvenes en las edades de asistir a la secundaria han abandonado los estudios. Este porcentaje se duplica cuando se trata de los hogares de menores recursos, tanto del medio rural como en el urbano. Muchas veces los niños y jóvenes se incorporan a la fuerza laboral para contribuir al sostenimiento del hogar. A nivel nacional, aproximadamente 8% de los niños y niñas entre los 12 y 14 años de edad trabajan, y casi 80% de estos niños pertenecen a los hogares de menores ingresos.

También entre los hogares del segundo cuartil de ingreso se observan retos importantes, ya que más de 20% de los jóvenes de este grupo de edad han abandonado la escuela. En contraste, sólo 3% de los jóvenes de los hogares más ricos no asisten a la secundaria.

La diferencia entre hombres y mujeres se da principalmente en los hogares de menores recursos, en donde 36% de los hombres no asisten a la secundaria, en tanto que para las mujeres este porcentaje es de 42%.

A diferencia de lo que sucede con respecto a la oferta de servicios de primaria, en el caso de planteles de secundaria, los hogares de menor ingreso enfrentan falta de acceso. Aunque a nivel nacional se tiene una cobertura de planteles educativos a una distancia menor a 5 Km. para 98% de los hogares, en las localidades más marginadas, la cobertura a esta distancia es sólo de 85%. Existen importantes diferencias entre el medio rural y el urbano. En el primero, 20 de cada 100 hogares no tienen acceso medido bajo este criterio, mientras que entre los hogares del medio urbano solamente 8% no cuentan con planteles a menos de 5 kms.

Así, los jóvenes de los hogares de menores recursos experimentan mayores dificultades para cursar sus estudios básicos. El rezago educativo se traduce en que más de 30% de las personas de 13 a 15 años que viven en los hogares con menos recursos no ha terminado la primaria. Esta situación es similar para los niños indígenas.

Asimismo, de los jóvenes de estos hogares que lograron concluir la primaria, 40% no ingresó a la secundaria. La falta de recursos y las carencias transmitidas de generación en generación provocan que un grupo importante de jóvenes tengan que abandonar la escuela e incorporarse a la fuerza laboral en edades tempranas.

Las elevadas tasas de inasistencia a la secundaria sugieren una limitación de recursos y oportunidades. En los hogares de menores ingresos, más de 30% de los jóvenes que no asisten a la escuela señala como causa directa del abandono el hecho de no tener dinero o el tener que trabajar. Incluso en el segundo cuartil de ingresos esta misma situación se presenta para 1 de cada 5 jóvenes que abandonaron la escuela.

La conclusión de la educación básica sigue siendo un reto. A nivel nacional, 38% de las personas con edades entre 16 y 18 años no terminaron la secundaria. Las diferencias son muy relevantes cuando se comparan entre el medio rural y el urbano.

En las áreas rurales, 62% de las personas de estas edades no ha concluido la secundaria, en comparación con 30% en el área urbana. Por otra parte, entre los hogares del primer cuartil de ingresos, tanto la población urbana como la rural presentan rezagos cercanos a 70% en este indicador. La misma situación se observa entre las personas entre 19 y 24 años de edad.

Esto revela la importancia de diseñar estrategias de atención coordinadas entre las diferentes instancias, para que esta población pueda tener acceso a programas educativos flexibles para concluir la secundaria. La concentración de este tipo de rezagos entre la población de menores recursos indica también la necesidad de focalizar dichas estrategias. A nivel secundaria se requieren acciones para acercar la oferta educativa, incentivar el ingreso y facilitar la permanencia en la escuela, ya que sólo

poco más de la mitad de los jóvenes de menores recursos que entran a la secundaria logran terminarla. Muy pocos jóvenes de escasos recursos ingresan al nivel medio superior en las edades de acceder al nivel educativo medio superior (15 a 18 años), 72% de los jóvenes de los hogares de mayores ingresos asisten a la escuela. En los hogares más desfavorecidos sólo 24% de los hombres y 21% de las mujeres asisten a la escuela.

Diferencias en Salud y Nutrición

Si los niños pequeños están expuestos a enfermedades y desnutrición se obstaculiza el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales. Durante la edad escolar una alimentación deficiente y un precario estado de salud repercuten sobre el desempeño escolar, provocando rezagos educativos o incluso el abandono escolar.

La desnutrición y las enfermedades se concentran en los niños con menos recursos.

El fenómeno de la desnutrición está fuertemente vinculado con la condición adversa que representa la falta de recursos para el consumo, y que se relaciona con la pobreza. Por ejemplo, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y severa (medida con el indicador de talla para la edad) en los hogares con menor ingreso es cercana a 30%, sin que se observen diferencias en la prevaencia de desnutrición entre niños y niñas. En contraste, en las familias con ingresos más altos, sólo 5 de cada 100 niños padecen desnutrición moderada y severa; un porcentaje similar se registra en los hogares de los cuartiles de ingreso intermedio.

Cabe destacar que la prevaencia de desnutrición en el grupo de menos recursos en el medio rural es mayor que en el urbano: en el primero asciende a 34% mientras que en el segundo se presenta en uno de cada cuatro niños. Estas diferencias entre contextos rurales o urbanos no se observan en los siguientes grupos de ingreso.

La presencia de enfermedades resulta también mayor entre los niños de los hogares de bajos ingresos. En un periodo de referencia de dos

semanas, para los niños menores de 5 años, las madres reportaron que casi una cuarta parte presentó una enfermedad respiratoria con fiebre, mientras que esta condición se manifestó en sólo 11% de los niños del último cuartil de ingreso. En el mismo periodo, 14% de los niños de hogares con menor ingreso de este grupo de edad tuvieron diarrea, en comparación con 6 de cada 100 de los niños de los hogares con más recursos. Es decir, la presencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales infecciosas entre los niños es el doble en los hogares con menos ingresos.

Cuando existe una elevada incidencia de enfermedades, los alimentos que los niños consumen no son absorbidos correctamente para lograr su adecuado crecimiento y desarrollo, lo que engendra un círculo vicioso entre enfermedad y desnutrición que es necesario romper. Al inicio de la vida, esta situación conlleva más riesgo para la sobre vivencia infantil. Así, se estima que la tasa de mortalidad infantil entre los hogares de menores recursos es 25% más alta con respecto a la de los otros tres grupos de hogares.

Las desigualdades en la salud están presentes desde antes del nacimiento, la condición de salud de los niños se origina desde la etapa de la gestación. De ahí la importancia de que las mujeres cuenten con una vigilancia sistemática y de calidad durante su embarazo. En los últimos años se ha avanzado en lo que respecta a la salud de las mujeres embarazadas, particularmente en el medio rural, en donde las condiciones que enfrentan las mujeres son más adversas. Las tasas de fecundidad son aún elevadas, la prevalencia de desnutrición entre las mujeres se presenta con mayor intensidad, y el espaciamiento entre los nacimientos de los hijos es menor, por lo que las mujeres enfrentan embarazos con mayor riesgo. Por el aislamiento en el que se encuentran y la falta de accesibilidad a servicios básicos, están expuestas a mayores esfuerzos físicos que ponen en riesgo sus embarazos.

Sólo 80% de las mujeres gestantes de los hogares más pobres reciben atención del personal de salud. En comparación, en los hogares más ricos prácticamente la totalidad de las mujeres reciben atención prenatal.

En los hogares con mayores carencias, las mujeres son revisadas por un médico o una enfermera 5 veces en promedio durante su embarazo, en comparación con 8 visitas prenatales que realizan las mujeres del cuartil de ingresos más altos.

Un menor número de revisiones implica menores oportunidades de identificar a tiempo problemas de salud que repercuten no sólo en las condiciones de las mujeres, sino también en las de sus hijos al nacer.

En general, la utilización de los servicios de salud es menos frecuente entre la población con mayores carencias. Para lograr una situación más igualitaria se deben promover simultáneamente un mejor acceso y una cultura de educación para la salud preventiva.

Existen otros factores que reflejan la vulnerabilidad de estos hogares. Por ejemplo, las personas que perciben ingresos obtienen remuneraciones 20% inferiores a las de los perceptores a nivel nacional. Esto se refleja en mayores dificultades para alcanzar oportunidades en todos los ámbitos, y en la necesidad de que más personas contribuyan al ingreso del hogar, lo que lleva a la incorporación de los niños y las niñas al trabajo. En estos hogares, la presencia de niños entre 12 y 14 años que trabajan es 18% mayor en comparación con el promedio nacional.

Debe tenerse en cuenta que existen sectores de la población que por sus condiciones requieren una atención especial asistencial, como las personas con discapacidad, los niños y niñas en situación vulnerable y la población afectada por desastres o exclusión permanente de los mínimos de bienestar. En esos casos, la asistencia es una obligación del estado y una forma específica de cumplimiento de los derechos para estas personas. El reto consiste en reducir la asistencia de esas situaciones, para garantizar que ésta se concentre en aquellos que realmente la necesitan, de modo que la acción gubernamental no genere nuevas dependencias respecto de la asistencia, y en todos los casos que sea posible, convertirla en una intervención temporal, que lleve a la superación de la condición original que la justifica.

La capacidad de las familias para cumplir eficientemente sus funciones sociales puede verse afectada por la evolución de diversos procesos de carácter económico, sociocultural y político. Las condiciones carenciales

y las respuestas generadas por los hogares para hacerles frente trastocan la vida cotidiana de los grupos domésticos.

Este hecho frecuentemente se ha expresado en la sobrecarga laboral de las mujeres, la deserción de niños y jóvenes del sistema escolar, así como la intensificación de conflictos y violencia intra familiar.

Estas consideraciones ilustran las necesidades de diseñar e implementar acciones que favorezcan la integración y solidaridad familiar y contribuyan a desarrollar sus fortalezas. Incorporar un enfoque de familia en el diseño de las políticas públicas y promover su inclusión como grupo objetivo y unidad de planeación del desarrollo económico y social del país, en su pluralidad de formas y modos de constitución, es una orientación para propiciar el abatimiento de la discriminación, segregación y explotación de los miembros del hogar, así como para garantizar la vigencia de los deberes y derechos de los individuos en el ámbito familiar. También es una pieza clave para promover el desarrollo económico y humano nacional a través de la política social.

Las acciones de asistencia social se focalizan a las familias que, como grupo o en relación con alguno de sus miembros, presentan algún tipo o grado de vulnerabilidad. Entre los grupos que enfrentan condiciones sociales sumamente adversas y requieren de soportes temporales, se pueden señalar las familias que viven la violencia intra familiar, así como las niñas, los niños, las y los jóvenes en situación de calle, los menores de cinco años que están en riesgo de alterar su desarrollo psicoemocional al carecer de un ambiente seguro y estimulante, los niños que viven situaciones de abandono y orfandad y requieren protección física y jurídica, los jóvenes que debido a las dificultades familiares, tienen mayor riesgo para desarrollar adicciones, las niñas y los niños que son víctimas de abuso y maltrato, o las personas mayores que están solas, aisladas o sufren diversas formas de maltrato.

La asistencia social alineada con las políticas de desarrollo social, enfatiza el carácter transitorio de los apoyos y la construcción y elevación de las capacidades familiares, grupales e individuales, buscando evitar convertirse en una práctica existencialista que condena a

quienes la reciben, a una actitud pasiva que vulnera su autoestima y su dignidad.

PROGRESA

- En dos años se incrementó entre 5% y 8% la inscripción en el nivel de secundaria de los niños y entre 11% y 14% el de las niñas
- Se redujo 16% la desnutrición de los niños más pequeños
- Disminuyó 12% la incidencia de enfermedades en los menores de 5 años
- Al entregarse los apoyos del programa a las mujeres ha aumentado la confianza que éstas tienen en sí mismas y en el control de los recursos del hogar

En la Sección ¿Cómo lo vamos a hacer?

La pobreza engendra un círculo vicioso que obstaculiza el adecuado desarrollo de las capacidades. Por lo general, los niños que nacen en una familia en condición de pobreza experimentan deficiencias nutricionales y un estado de salud propicio para el surgimiento de enfermedades infecciosas recurrentes. Estos factores merman sus capacidades para un desarrollo normal. Uno de los rasgos más dolorosos de la pobreza es la desnutrición infantil. Una mala nutrición produce estragos entre las personas, pero éstos se acentúan entre la población en edades tempranas que se halla en vías de crecimiento y maduración. En este sentido, una infancia desnutrida se convierte más tarde en una población con características vulnerables que propician un bajo rendimiento en sus labores cotidianas.

A su vez, la mala salud y la desnutrición se convierten en desventajas para un buen aprovechamiento escolar. A esto se suma el hecho de que el apremio económico de la familia conduce frecuentemente a que los niños y niñas de estos hogares abandonen tempranamente sus estudios, incluso sin habilidades bien desarrolladas, y se incorporen a la fuerza laboral para contribuir al mantenimiento del hogar, en ocupaciones precarias y

escasamente remuneradas. Ya de jóvenes, su escasa educación y capacitación los orilla a realizar constantemente tareas de reducida productividad y baja remuneración. Además, la insuficiente educación e información con que cuentan les dificulta conocer y hacer valer plenamente sus derechos, sometiéndolos con frecuencia a situaciones de abuso.

De esta manera, los niños y niñas que carecen de elementos para desplegar sus capacidades experimentarán un daño irreversible que les impedirá superar las condiciones de precariedad en que se desarrollan y que van entretejiendo las condiciones que perpetúan la pobreza entre generaciones.

Educación, salud y un buen estado nutricional constituyen elementos estratégicos para poder participar cabalmente en la sociedad y contar con las mismas oportunidades para alcanzar un mejor nivel de vida. Además de los beneficios sociales y privados que representa la inversión en cada una de dichas capacidades básicas de las personas, sus efectos se multiplican y potencian recíprocamente por las interrelaciones positivas que las vinculan. Debido a lo anterior, se propiciará la integración de las acciones dirigidas a las familias con menores recursos, y se procurará remover los obstáculos que les impiden acceder a niveles suficientes de salud y alimentación, así como beneficiarse de la formación que se adquiere a través de una educación básica de calidad.

La ampliación de las capacidades básicas de las personas y familias en pobreza y marginación extremas, tarea ardua y compleja en sí misma, debe adicionalmente complementarse con acciones dirigidas a que el capital humano encuentre cauces y oportunidades para realizarse plenamente, y para que los cambios y mejoras alcanzados sean sostenibles, fomenten la autonomía de los individuos y les permitan participar activamente en la vida política, social y económica del país.

En este sentido, Progresá, dada la amplitud de su cobertura en el medio rural, su contacto permanente con las familias y las localidades pobres del país, su vasta red de promotoras comunitarias, y la amplitud de la base de información geográfica y estadística con la que cuenta, puede servir de vínculo entre las acciones para la ampliación de las capacidades

básicas con las estrategias y programas dirigidos a la generación de oportunidades productivas y de generación de ingresos, de inversión para el desarrollo e infraestructura básica y vivienda, así como de la promoción de servicios de crédito y ahorro para las familias y comunidades con menores recursos.

Se propiciará la integración de las acciones a nivel de las familias con menores recursos, buscando remover los obstáculos que les impiden acceder a niveles suficientes de salud y alimentación, así como beneficiarse de la formación que se adquiere a través de una educación básica de calidad.

Fortalecer la operación y cobertura del Programa de Educación, Salud y Alimentación, progresa busca la conjunción y complementariedad de las acciones en beneficio de las familias que enfrentan una situación de pobreza extrema, mediante el suministro de ayuda en tres esferas. En materia de alimentación, se proporcionará un suplemento alimenticio para una adecuada alimentación de los niños pequeños y de las mujeres embarazadas o que dan de lactar a sus niños. El consumo diario de estos suplementos permitirá atacar el grave problema de la desnutrición infantil y la entrega de los suplementos se vinculará con la vigilancia periódica del estado nutricional de los niños y las mujeres para asegurar que la prevención y atención de la desnutrición sea realmente efectiva. Como también se busca que todos los miembros de la familia se alimenten adecuadamente, se proporcionará también una ayuda económica mensual en efectivo con el propósito expreso de que las familias tengan una mejor alimentación. Para asegurar un buen uso de estos recursos, la ayuda la recibirán las mujeres, quienes han demostrado tener un mayor cuidado en que los recursos se orienten efectivamente al fortalecimiento de la alimentación familiar. Se establecerán los montos de dichas transferencias de modo que no inhiban el esfuerzo personal de las familias para salir de la pobreza.

Se diseñarán estrategias alternativas para ampliar el esquema de entrega de transferencias, a través de distintas instituciones financieras, y se buscará que el esquema operativo del sistema telegráfico nacional se fortalezca, con el propósito de hacer más eficiente la entrega de los apoyos monetarios a través de este mecanismo, para que las mujeres de

muchas comunidades aisladas ya no requieran desplazarse grandes distancias y cuenten oportunamente con estos recursos.

Se revisará y actualizará el sistema de identificación de hogares beneficiarios, para corregir y evitar errores de inclusión de hogares que no ameritan los apoyos, y de exclusión de hogares en condición de pobreza que no reciben los beneficios del programa.

Asimismo, se reforzarán los mecanismos para dar respuesta oportuna a los señalamientos de la población sobre este tipo de errores. Esta es una tarea urgente en la perspectiva de fortalecimiento del tejido social comunitario.

Muchas familias en condición de pobreza extrema han logrado salir adelante, aún en estas precarias condiciones, gracias a la existencia de redes de solidaridad y ayuda mutua. Esto es importante no sólo porque la comunidad soporta el esfuerzo individual de sus miembros, sino también porque la ayuda recíproca y la cooperación permiten una mejor intervención de la política pública, facilitan la inversión y el desarrollo de la acción social.

Para Progresá resulta estratégico contribuir al cuidado y fortalecimiento del tejido social, en tanto condición necesaria para la realización de acciones en las que la sociedad se corresponsabilice, vigile la buena y transparente marcha de los programas y aliente la iniciativa de ciudadanos y comunidades. Si bien, el compromiso y la corresponsabilidad de las familias beneficiarias se acuerda individualmente con cada una de ellas, Progresá reconoce que la participación comunitaria es un elemento fundamental para el buen desarrollo del programa y para el logro de sus objetivos.

En materia de salud, en colaboración con el sector salud, las familias beneficiarias recibirán atención gratuita de un paquete básico, con énfasis en aspectos preventivos y de cuidado de la salud. Este paquete se centra en el cuidado de la salud de los niños desde la etapa de la gestación y busca garantizar que los niños no inicien su vida con desventajas y tengan un arranque parejo. Un inicio de la vida con igualdad de

oportunidades para la salud es precondition para la eficacia de las políticas sociales dirigidas a mejorar la equidad.

Además, para consolidar una conducta de salud preventiva, se ofrecerán sesiones educativas de salud a las madres de familia. Se adecuarán y actualizarán los contenidos educativos con base en las propias prioridades de las familias, incorporando técnicas y recursos didácticos que favorezcan la asimilación de la información y hagan más atractivas las sesiones, transmisiones e impresos.

En materia de educación, Progresá apoyará la incorporación, permanencia y éxito educativo de los hijos de las familias beneficiarias inscritos en la educación primaria, secundaria y media superior, enfatizando la equidad de género y propiciando que un número creciente de niñas y mujeres adolescentes concluyan sus estudios.

El monto de las becas aumentará conforme más elevado sea el grado escolar. Como parte de las acciones del Programa, se propiciará que los beneficiarios próximos a egresar de la educación secundaria ingresen a alguna institución que imparta educación tecnológica a fin de que adquieran competencias que les permitan transitar hacia el sector productivo. Todos los hijos de las familias beneficiarias recibirán las becas educativas y paquetes de útiles escolares o recursos para la compra de ellos, si están inscritos y asisten a la escuela regularmente.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública implementará estrategias de apoyo a la calidad del servicio que se proporciona a los niños y jóvenes apoyados por Progresá, reforzando la formación psicopedagógica y dando apoyo técnico a los docentes que los atienden, así como otorgando estímulos y reconocimientos a su desempeño. En paralelo, se buscará que el uso extensivo de las nuevas tecnologías y recursos electrónicos y de comunicación llegue a las escuelas de las micro regiones de mayor marginación.

Como estrategias de apoyo a la evaluación de las acciones de Progresá, se promoverá la existencia en las entidades federativas de mecanismos que recuperen la opinión de los beneficiarios y su sistematización, a fin de reorientar los esfuerzos, atendiendo necesidades detectadas. Por lo que

las dependencias involucradas en la operación de Progresá establecerán una comunicación más estrecha con la sociedad sobre la evaluación del Programa.

Se propiciará la participación activa y corresponsable de los beneficiarios, particularmente de los padres de familia. Así, se alentará y apoyará, más nunca se sustituirán ni suplantarán los esfuerzos de los padres de familia para lograr la superación de sus hijos. En todos los casos, se requerirá que se corrobore la participación sostenida y corresponsable de las familias antes de proporcionar los beneficios.

Reconociendo que la pobreza es un fenómeno complejo y que una parte importante de sus determinantes tienen que ver con el contexto social, cultural, ambiental y económico, local y regional, en que se desenvuelven las familias, el esfuerzo articulador de Progresá con los sectores educativo y de salud, debe ampliarse mediante el establecimiento de vínculos e instancias de colaboración con los programas de todos los sectores que tengan como propósito modificar las causas estructurales del entorno que propician la pobreza.

En este sentido, y atendiendo al reto de conformar una política social efectiva, integral, sostenible y de largo plazo, se fomentará la vinculación de los beneficiarios de Progresá con las acciones y programas complementarios comprendidos en este Programa.

Las posibilidades de desarrollar el capital humano, principalmente la educación y la salud, tienen como condición necesaria la cobertura de servicios. Sin embargo, resulta igualmente indispensable ofrecer una mejor calidad educativa y de los servicios de salud que permita que las personas efectivamente adquieran las herramientas y estén equipadas para acceder a más y mejores oportunidades de desarrollo.

Para el cumplimiento de este propósito, se promoverá, en coordinación con el sector educativo, que los servicios de educación cuenten con los estándares de calidad necesarios para el buen aprovechamiento escolar, particularmente en las zonas y micro-regiones con un rezago importante en materia educativa. En particular, se requiere garantizar la asignación y permanencia del personal docente durante todo el ciclo educativo, y la

disponibilidad del mobiliario y equipo necesarios para otorgar servicios de calidad. Además, es necesario propiciar acciones educativas especiales, emprender modalidades de atención que contribuyan a superar el rezago educativo entre los adolescentes (aquellos que no saben leer y escribir entre los 15 y 18 años de edad), ampliar la cobertura de la educación secundaria y media superior, y vincular a los egresados con las oportunidades de capacitación tecnológica y para la vida productiva.

En el ámbito de la salud, se requiere promover, en coordinación con el sector, que la ampliación de cobertura vaya acompañada de una mayor calidad e integrar la atención, reforzando los servicios de primer nivel y mejorando los mecanismos de referencia hacia la atención especializada cuando ésta se requiera. Asimismo, y aprovechando la experiencia desarrollada por Progresá, se requiere impulsar las instancias comunitarias de salud, acercando la perspectiva e iniciativas de la población en acciones preventivas y de difusión.

Proteger el desarrollo de capacidades de los hijos de jornaleros agrícolas
Con el fin de apoyar un adecuado desarrollo de las capacidades de los hijos e hijas de los jornaleros agrícolas, se instrumentarán acciones de atención integral, a partir de la coordinación y concertación con diferentes instancias públicas, privadas y sociales, nacionales e internacionales. Por conducto de los prestadores de servicio social de las instituciones educativas, se impulsarán vertientes diversificadas para que los niños tengan acceso a los bienes y servicios sociales necesarios para su desarrollo. Estos últimos se deberán adecuar a las características y requerimientos de las familias de jornaleros agrícolas itinerantes, con el fin de que se logre dar continuidad a las acciones y proyectos independientemente de su movilidad y del lugar en donde se encuentren.

En lo que se refiere a la atención de los jornaleros agrícolas, se establecerán mecanismos de coordinación con las instancias de los tres órdenes de gobierno, con los empresarios, con organismos sociales y con las familias jornaleras agrícolas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de esos grupos.

Las acciones se sustentan en una red de promotores sociales, quienes con su trabajo diario en las comunidades y campos agrícolas impulsan

proyectos que propician el desarrollo de las capacidades de este sector de la población y el ejercicio de sus derechos en materia de vivienda, salud, educación, capacitación, entre otros, que favorezcan una atención integral.

Prevenir y atender la desnutrición infantil y de adultos en condición vulnerable se refrendará el compromiso para apoyar la nutrición de los integrantes de los hogares en condición de pobreza, mediante diversos esquemas que favorecen el acceso a productos altamente valorados por la población. El respaldo al consumo de productos básicos para los hogares con menores recursos implícitamente representa que los ingresos de que disponen puedan ser dirigidos a reforzar su consumo con la adquisición de otros alimentos.

Para desarrollar las capacidades físicas e intelectuales de los niños y niñas en situación de pobreza, se fortalecerá el abasto de leche a bajo precio para los menores de hasta 12 años de edad. Se favorecerá también el acceso a ésta fuente nutricional de alta calidad para las mujeres embarazadas en condición de pobreza, para proteger el estado de salud de las madres, así como garantizar las posibilidades de un buen desarrollo de los niños, de manera que no experimenten desventajas desde el inicio de su vida.

En la elaboración de un producto de alta calidad se alentará el suministro creciente de la producción regional nacional. El vínculo con los productores regionales se fortalecerá, además, ofreciendo servicio en las lecherías para pasteurizar el producto.

En colaboración con el sector salud, se buscará disminuir la desnutrición infantil se apoyará la dotación de vitaminas y minerales a las poblaciones más vulnerables, así como el acceso a estos micronutrientes mediante la fortificación de los alimentos de consumo básico y el establecimiento de canales eficaces de distribución en las zonas donde habita la población con mayores desventajas.

Para el cuidado de la nutrición de la población escolar de hogares con menos recursos, en coordinación con otras instancias de los gobiernos federales, estatales y municipales, continuará la entrega de desayunos escolares.

La desnutrición o la mala nutrición es un estado que también padecen muchos adultos mayores en los hogares en condición de pobreza. Por ello, se ampliará el acceso de esta población vulnerable a leche de alta calidad con bajo precio.

Para desarrollar las capacidades físicas e intelectuales de los niños y niñas en situación de pobreza, se fortalecerá el abasto de leche a bajo precio.

Promoción de servicios comunitarios integrales a la población.

Los programas alimentarios se despliegan en una gran cantidad de puntos de distribución y abasto a lo largo del territorio. Se aprovechará la ubicación de estos puntos para que coadyuven a que la población en condiciones de desventaja tenga acceso a otros servicios, como telefonía rural, correo, telégrafo y, en especial a la educación para la salud, orientación alimentaria, y la vigilancia del estado nutricional de los niños, lo que redundará en una disminución en la desnutrición.

Metas

- Otorgar apoyos para que la continuidad de los estudios entre primaria y secundaria de los niños de los hogares de menores ingresos.
- Alcanzar plena equidad en la asistencia a la secundaria de los niños y niñas de los hogares de menores ingresos.
- Apoyar con servicios y educación para la salud para que disminuya la incidencia de la morbilidad debida a enfermedades infecciosas en los primeros años de vida de los niños de los hogares de menores ingresos.
- Publicar anualmente el reporte de avance de la calidad de los servicios de educación y salud para los niños en condición de pobreza extrema.

- Otorgar apoyos y suplementos alimentarios para reducir la prevalencia de desnutrición moderada y severa de los niños de hogares en condición de pobreza extrema.
- Garantizar el acceso a mecanismos de abasto de alimentos para 93% de los hogares de las localidades altamente marginadas.
- Instalar un órgano colegiado para el seguimiento de la condición nutricional.
- Publicar cada dos años el Informe de la condición de nutrición de la población en condición de pobreza.
- Impulsar el esquema de servicios comunitarios en tres mil tiendas LICONSA y cuatro mil centros de distribución de Abasto de Leche en el 2006.

Se apoyará a las mujeres que deseen mejorar su capital humano con capacitación y educación, y a las que estén buscando trabajo. Esta vertiente se orienta a mejorar la condición de mujer, mediante acciones que incrementen su capacidad para trabajar.

Finalmente es un proyecto que busca la equidad de género, al ofrecer a las familias espacios para la atención y el cuidado de los niños.

Se integrarán fuerzas para el mejoramiento y la ampliación de los programas de alimentación dirigidos a las comunidades marginadas, particularmente los destinados a niños y mujeres gestantes y/o lactantes.

Apoyar a niñas y jóvenes en situaciones de alto riesgo en las áreas urbanas en las áreas urbanas del país existe un grupo importante de niñas y jóvenes en situaciones de alto riesgo. Su vulnerabilidad se deriva de que sufren la condición de pobreza y son menores de edad. Estos grupos de niñas y jóvenes incluyen menores explotadas en la prostitución, víctimas de la violencia sexual y física intrafamiliar o por otros, migrantes de y en la calle, así como las que trabajan en ocupaciones especialmente riesgosas. Sus necesidades y los riesgos a que están

expuestas son diferentes de los enfrentados por los varones. La violencia es un factor constantemente presente en la vida de la mayoría de estas niñas y jóvenes. Por otra parte, tienden a ser invisibles y olvidadas porque muchas trabajan o viven bajo encierro, padeciendo una realidad cuyo origen muchas de ellas no comprenden. Debe subrayarse que la política social no ha sido lo suficientemente amplia y preactiva para ellas.

Junto con otras dependencias del sector público, el sector privado, la sociedad civil y las mismas niñas y jóvenes, se fortalecerá el trabajo en un marco para la prevención y la atención de niños de la calle, con especial énfasis en las niñas. Por otra parte, mediante el trabajo conjunto con el Instituto Nacional de la Mujer y la Comisión de Derechos Humanos, se ampliará el reconocimiento y la vigilancia de la violencia intrafamiliar a nivel comunidad, familia y escuela. Se fortalecerá el trabajo en un marco para la prevención y la atención de niños de la calle.

Por otro lado, debido a la situación de pobreza en que se encuentran sus familias, muchas niñas han tenido que contribuir a la economía de su hogar mediante la realización de actividades de diversa índole que pueden ir desde pedir limosna hasta efectuar actividades que les proporcionen algunos recursos para incrementar los ingresos de sus familias. El abandono de los estudios por parte de estas jovencitas, implica una decisión que soslaya la importancia que tiene su educación para poder superar la situación de pobreza extrema en que se encuentran los miembros de su hogar.

En este orden de ideas, el gobierno federal y la sociedad civil apoyarán a los menores mediante la promoción de modelos educativos que incluyan sistemas de becas, así como reconocimientos que incentiven la continuidad de su desarrollo formativo.

Se fomentará el trabajo de comisiones regionales para la salud y nutrición de las comunidades indígenas, como instancias que coadyuven en la instrumentación de acciones concretas para garantizar la salud, principalmente de los grupos más vulnerables entre la población indígena, como los niños y las mujeres embarazadas y los lactantes, así

como para incidir en la disminución de las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad que caracterizan a estos grupos.

La Evaluación Educativa de la OCDE

El 4 de diciembre se dieron a conocer en París los primeros resultados del Programme for International Student Assessment (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, PISA por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de la que México es parte. Estos resultados muestran que los estudiantes mexicanos están muy lejos de alcanzar el nivel educativo del mundo desarrollado y que una proporción no ha logrado el mínimo de comprensión de lectura esperado. Los datos son interesantes porque destacan ángulos de nuestra realidad educativa, detectan debilidades y hacen notar el peso de factores económicos y sociales en el rendimiento escolar. Por ello, Observatorio dedica el presente comunicado al análisis de la información contenida en el reporte inicial del PISA-2000.⁸⁹

Las calificaciones globales muestran que los países en los primeros lugares (Finlandia 546 puntos, Canadá 534, Holanda 532, Nueva Zelanda 529 y Australia 528) no se separan demasiado de la media y que en ningún caso el rendimiento podría calificarse de excepcional. En cambio, los últimos lugares (México 422 puntos y Brasil 396) están lejos del promedio general. En todas las calificaciones México quedó en el penúltimo lugar; en matemáticas el primer puesto fue para Japón con 557 puntos y México obtuvo 387; en ciencias ganó Corea con 552 puntos y México quedó en 422.

Los resultados de México son preocupantes. Mientras que en los países que ocupan los primeros lugares cerca de 20 por ciento de los jóvenes alcanzaron el nivel más alto y menos de 5 por ciento se situaron en el mínimo, en México menos del uno por ciento obtuvo el nivel superior y

⁸⁹ El PISA es parte de un programa más amplio de indicadores de calidad educativa acordado por los países de la OCDE y representa el esfuerzo de evaluación educativa internacional de mayor alcance en la historia. A través del mismo se evaluarán cada tres años los conocimientos de lectura, matemáticas y ciencias enfatizando un campo en cada aplicación. capacidades de comprensión y aplicación de textos generales, de matemáticas y ciencias. Participaron los 28 países de la Organización, más Brasil, Letonia, Liechtenstein y Rusia; en total se examinaron 260 mil estudiantes, de los cuales cuatro mil quinientos de México.

cerca de 30 por ciento quedó en el inferior. Peor aún, 16 por ciento se ubicó en el nivel de incompreensión de textos.

La divulgación de estos resultados generó diferentes reacciones y desde luego no sólo en México, en donde ya se pronunciaron las autoridades educativas y otros sectores.

Interrogantes

Desde julio del año pasado en la perspectiva del periodo de transición que se abría y ante el silencio de la administración saliente, que no respondió a las interrogantes publicadas en este espacio, Recientemente se cumplió el primer año de ejercicio de esta administración y ya está en operación el Programa Nacional de Educación.

Respecto al tema que nos ocupa, suponemos que la participación mexicana en evaluaciones internacionales, que implica un gasto y tiene efectos políticos importantes, se basa en el interés del gobierno de identificar el estado de la calidad educativa para mejorarla. Sería lamentable que los resultados se utilizaran sólo para sugerir mayor control de la docencia sin apoyar las condiciones de escuelas, profesores y estudiantes. Los resultados también nos muestran el riesgo de incurrir en la peor combinación posible en el terreno educativo: altas expectativas de cambio y bajo presupuesto.

¿Qué acciones se emprenderán para enfrentar los resultados de México en el PISA y en otras evaluaciones internacionales? ¿Qué estrategias se utilizarán para difundir los resultados de las evaluaciones? ¿De qué manera se permitirá el acceso a las bases de datos?

¿Cuándo iniciará la operación del sistema nacional de evaluación educativa previsto en el Programa Nacional de Educación?

CONCLUSIONES .

En México, desde hace casi dos décadas, la crisis económica profundizó la pobreza y los cambios estructurales neoliberales abarcaron todos los aspectos de la vida nacional, para dar paso a un nuevo proyecto de nación todavía más excluyente y exclusivo, y si bien este fenómeno se observa en todos los niveles sociales, en las familias extremadamente pobres afecta mucho más a los niños y a las niñas quienes tienden a quedar desamparados.

En este contexto la pobreza, como es obvio, se ha transformado en miseria y las familias pobres ya no tienen la capacidad de retener a sus hijos. En México el porcentaje de hogares bajo la línea de la pobreza creció de 39% en 1990 a 46% en 2001.

La presencia de los niñas y niños en situación de la calle ha ido aumentando a consecuencia de la crisis económica por las que atraviesan México. Algunos niñas y niños han tenido que desertar de las escuelas para dedicarse exclusivamente a laborar. Esto ha generado un significativo aumento en el número de menores en riesgo. La posibilidad de que se vuelvan callejeros es mayor, ya que los efectos de las crisis económicas no sólo repercuten sobre el poder adquisitivo de las familias, sino también afectan considerablemente el núcleo familiar, aumentan las carencias, las dificultades y la tensión entre las parejas, favoreciendo la desintegración de las familias.

Los recursos dedicados al combate de la pobreza son insuficientes y deben ser ajustados; es necesario mejorar los mecanismos de asignación del gasto para infraestructura, reconociendo el impacto que las crisis económicas han tenido en la pobreza humana. Deben establecerse mecanismos para aprovechar las redes de cooperación comunitarias existentes en los grupos más pobres para mejorar las políticas que los atienden. Lo grave de esta situación es que las diferencias sociales en nuestro país no se deben, en la gran mayoría de los casos, a que algunos prefieran trabajar menos o a que sean capaces o hábiles. Se debe, simplemente, a que el entorno económico en el que vivimos privilegia en oportunidades y opciones a aquellos que nacieron en una situación social más favorable. Es un problema histórico de raíz, que se reproduce generación con generación.

La educación y la pobreza se relacionan en múltiples formas. En parte la pobreza de los hogares en los que crecen los niños “ causa” que éstos tengan escasas oportunidades educativas. A su vez, sus bajos niveles educativos permiten que la pobreza se reproduzca de una generación a otra.

La educación es una práctica concreta y contacto directo con los educandos permiten hacer palpables los resultados y valores los cambios en aquellos que participan de ese proceso, es la expresión de logros, fracasos y, desde luego, satisfacciones; además de ello, la educación en su concreción social es la forma de modificar vidas, y en consecuencia prevenir las posibles alteraciones sociales en que pueden incurrir grupos o personas. Esto permite destacar la importancia del trabajo que ahora se

hace con grupos sociales marginales que representan una verdadera pérdida social y son la expresión clara de la injusticia y desigualdad que mantienen nuestra sociedad, el caso específico son denominados niños y niñas en situación de la calle.

Los niños de la calle son reflejo de la pérdida del valor más importante de toda sociedad: su niños. Generalmente producto de familias en situación económicamente crítica, en condiciones disfuncionales en cuanto a las relaciones intra familiares, producto de la pobreza, violencia, la explotación o el olvido, estos niños y niñas se lanzan a la calle en busca de la vida que la propia vida les niega.

Muchas organizaciones, fundaciones, y grupos sociales trabajan con estos niños y niñas, estas contribuyen haciendo lo necesario para ayudarles a retirarse de las dependencias que les destrozan y matan; en la medida que de lo posible, les visten, alimentan y muy pocas los integran al Sistema Educativo, pero desgraciadamente poco son los resultados, ya que las aportaciones de las organizaciones privadas de asistencia social convierten a los niños en objetos de manipulación, para tratar de obtener beneficios, sin comprometerse a cumplir con sus objetivos.

El hecho de que surgieran nuevas Instituciones o programas para atender a la infancia abandonada es señal de que el problema va en aumento, desafortunadamente hasta ahora, el problema de los niños y niñas en situación de la calle, va delante de las soluciones y acciones que se intentan. Una cosa es evidente sobre la situación de la infancia en el mundo; los acuerdos y compromisos establecidos por cada gobierno, las políticas y los recursos destinados para tal efecto no han sido suficientes o apropiados .

Cuando nuestra sociedad no produzca más niños y niñas de la calle, podremos hablar sociedad justa, digna y humana, No podemos acostumbrarnos a ver esos niños deambulando por nuestra vida, no podemos pretender que ignorando u ocultando su existencia desaparece el problema, debemos enfrentar su realidad, tenemos que ayudar a modificar su entorno para ofrecerles forma de vida digna y con futuro.

Podríamos continuar con la lista, y la conclusión sería la misma , México es un país de grandes abismos sociales. ¿Persistirán estos abismos? Afortunadamente si, pero la solución implica cambios importantes en todos los aspectos como sociales, políticos, económicos y culturales.

Al realizar esta investigación he llegado a diversas conclusiones, quizás la más importante sea la afirmación que externé varias veces a lo largo de este trabajo y que se refiere al hecho de que es sumamente importante crear una conciencia, de que los niños y niñas son el recurso no renovable en el sentido de que cada ser humano es insustituible y que sólo en la medida en que estos se desarrollen de forma sana e integral, llegarán a ser adultos capaces de ejercitar plenamente sus facultades y por lo tanto desempeñaran adecuadamente el papel que les corresponde en la comunidad.

A lo largo de este estudio he podido darme cuenta de que la protección y atención que se ha dado ha resultado ser insuficiente porque muchas veces el efectivo ejercicio de sus derechos (educación, vivienda, familia. etc..) depende de factores externos, como la incapacidad del Gobierno, de las organizaciones no gubernamentales.

Es de vital importancia para el futuro de estos niños y niñas despertar lo antes posible la inquietud de mejorar las condiciones en las cuales se desenvuelven los niños de todo el planeta y para ello considero fundamental una amplia difusión de los derechos de los niños, porque sólo en la medida en que todos hagamos propio el problema será posible encontrar las soluciones adecuadas. También es muy importante hacer notar que las necesidades son crecientes y que cada día resulta mas difícil y sobre todo menos justo , postergar sus implementación.

Al escoger el tema de esta investigación me pareció que el problema que enfrenta la infancia mundial a fines del siglo veinte es de tal manera grave, que requiere soluciones urgentes de parte de todos los que se encuentran en posibilidad de ofrecerlas y sobre todo de adquirir compromisos.

Por último sólo me queda reiterar que son los niños un compromiso y responsabilidad de la humanidad entera, lo que nos incluye a todos, cada uno de sus áreas, y si seguimos dejando pasar el tiempo sin actuar, ello va a significar el fracaso del género humano.

PROPUESTAS

La raíz del problema reside en que tanto en la conciencia de la gente, como en la de los niños y niñas, se ha creado una idea de la calle como una alternativa posible de vida.

Se debe erradicar la idea de que la vida en la calle es una opción normal y posible para la niñez. Pese a la ilusoria libertad que ofrece, no debe concebirse como un paraíso en plena ciudad sino todo lo contrario.

Propuesta:

Organizar campañas objetivas de información sobre los niñas y niños de la calle, no en términos propagandista con fines amarillistas o para promover organismos que presuman de actuar a favor de ello, sino que

permitan informar sobre la situación de los niños y de las niñas en situación de la calle, el objetivo de estas campañas debe ser básicamente la de informar y puntualizar sobre la realidad que viven, con la intención de contribuir a crear una conciencia social, motivar a que la gente emprenda acciones concretas y adecuadas para apoyar a solucionar el problema de los niños y niñas en situación de la calle. Es importante señalar que se debe de poner mayor énfasis a nivel preventivo, dentro de la familia evitando violencia intrafamiliar y la deserción escolar.

El mayor obstáculo para los organismos de apoyo a los niños , niñas de la calle no reside solamente en la falta de recursos y de medios, sino en la falta de comunicación, concentración, capacitación entre ellos. No existe una política uniforme y compartida. Cada organismo labora con su metodología , filosofía propia, independientemente de los demás aún cuando su trabajo se realice con los mismos niños.

Cabe mencionar que muchos programas son inadecuados y no están diseñados para resolver la problemática de los niños y niñas de en situación de la calle, ya que no llevan a cabo programas con objetivos claros e inalcanzables.

Propuesta:

Reforzar un foro que reúna a todas las personas que laboran con los niños y niñas en situación de la calle, a fin de compartir sus experiencias y poder así decidir una línea de acción común con objetivos precisos. Esto permitirá no duplicar pequeños esfuerzos aislados que afín y acabo no sirven para solucionar el problema, y no trabajar en múltiples direcciones que no coinciden ni llegan a brindar un apoyo suficiente a largo plazo a los niños y niñas.

Desarrollar un proceso de trabajo con educadores y especialistas, principalmente de organizaciones dedicadas a la atención de los niñas y niños en situación de la calle, que permita la definición de criterios pedagógicos y asistenciales para definir situaciones a partir de las cuales podrían utilizar ciertos procedimientos coercitivos. Obteniendo los

resultados de su acción en la vida de las niñas y los niños a fin de fortalecer los aspectos deficientes.

Se deben generar los mecanismos necesarios para operativizar las estrategias que se definan, en los tres ámbitos: dentro del propio gobierno, en las propias ONG's y en conjunto, se debe generar un plan de acción como Organizaciones del sector de la infancia.

Se sugiere generar un sistema claro de comunicación e intercambio que recopile las opiniones divergentes y reconozca los consensos.

Que el DIF defina claramente su aportación y los mecanismos de participación en términos: a) financiamientos a programas-; b) Tiempos operativos del Programa – Tiempos de planeación y tiempos operativos. Por último es necesario señalar que las propuestas enfatizan la necesidad de dedicar tiempo de parte del personal de las ONG's y gobierno para la coordinación y realización de tareas que son inherentes al mismo y de buscar los recursos para que dichas tareas se realicen con la propiedad y el profesionalismo necesario.

BIBLIOGRAFÍA.

ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS / 1998),
Los niños de la calle: Mitos y realidades, México, AMDH.

Alianza a favor de la infancia del Distrito Federal (1995-1997),
México, 1996.

ALTIMIR, O. (2000) , “Desigualdad, pobreza y desarrollo en América Latina”, en *Desigualdad social, valores, crecimiento y el Estado* , *Trimestre Económico* (S. Solimano, org), 90:181-213, México, Fondo de Cultura Económica.

BÁRCENA, Andrea. (1980) *Infancia*, Boletín del Cemedin, 1ª Ed, México, México.

BARRIAGA, Norma (1981), “La Magnitud de la pobreza”, prioridades de asignación del gasto público social”, en *DEMOS, Carta demográfica sobre México*, 1994, núm. 7. México, pp. 29-31.

COMISIÓN, NACIONAL DE ACCIÓN EN A FAVOR DE LA INFANCIA, *Comisión Nacional a favor de la infancia*, México, 1995.

CONAPO, (1980) *Informe nacional sobre la población en México*, CONAPO, México.

CONAPO, (1990), *La situación demográfica de México*, Conapo, México.

DÍAZ, Yolanda y Gerardo Sauri (1993). *Análisis de la organización Infantil Callejera desde la perspectiva de la Educación Popular*, Tesis. UNAM Facultad de la Filosofía y Letras, México.

DIF-UNICEF México (1998). *Estudio de las 100 principales ciudades de la República Mexicana*, DIF-UNICEF, México.

DIF NACIONAL Y UNICEF (1999), *Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores de México*, Manual metodológico, México, DIF, UNICEF, Conapo.

EDNICA, Thais, Casa Alianza, Niños de la calle-Visión Mundial. (1998). *Proyecto de Norma Oficial Mexicana de Atención a la Infancia Callejera*, México.

FALL, Barrie, *Evaluación de proyectos de atención a niños callejeros*, Thais, México, 1997.

FERNANDEZ, David, *Malabareando la cultura de los niños de la calle*, Centro de reflexión teológica-Universidad Iberoamericana-Centro de reflexión y acción social, México, 1993.

FELDMAN, SALINAS, Lydia, (Coord) (1997), *Voces en la calle, México*, SEDESOL, UNICEF, DIF.

FUNDACIÓN CASA ALIANZA, HOGARES PROVIDENCIA, FINCA, PROGRAMA NIÑOS DE LA CALLE, EDNICA I.A.P (2000), *Factores de riesgo y mecanismos protectores en le proceso de callejarización*, México, mimeo.

GOBIERNO DEL DF Y UNICEF (1996) *II Censo de los niños y niñas en situación de calle*, México, UNICEF.

GRIESBACH, Margarita y Gerardo Suari. (1993) *Vivir en la calle, La situación de los niños callejeros en la Ciudad de México*, mimeo.

GRIESBACH, Margarita y Gerardo Sauri, (1997). *Con la calle en las Venas*, Ednica, México.

_____ (1998). *Hacia una política sustentable a favor de la infancia callejera*, México, Ednica, mimeo.

MERODIO L. Begoña (1998) *Análisis sociológico del menor en situación extraordinaria*, UNAM, México.

PIERRE, Sánchez, *Las niñas olvidadas de la ciudad de México*, UNICEF, Octubre de 1998, México.

POLLOCK, Linda A. (1990), *Los niños olvidados, Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1990*, FCE, México.

SÁNCHEZ, Marie Pierre (1998), *Las niñas olvidadas de la Ciudad de México; un primer acercamiento a su problemática*, UNICEF, México.

SAURI, Gerardo.(1998). *Proyecto para garantizar los Derechos de los Niños, Niñas Callejeros*. Ednica, México, mineo.

_____ (1999). *No basta Buenas Intenciones*, Boletín, México, mineo.

_____ (1999). *Dimensiones y características de la situación de los niños callejeros en México*. Ednica, México, mimeo.

_____ (2000). *Agenda política sobre legislación de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Propuesta de las organizaciones sociales. México. Ednica, mimeo.

UNICEF-DDF. *II Censo de Menores en Situación de Calle, de la ciudad de México*, UNICEF-DDF.

HEMEROGRAFIA.

PERIÓDICOS .

ABRIL

BOLAÑOS, Ángel, Festejan a niños con un desfile callejero de telenovela, La Jornada, Sociedad, México 30 de Abril del 2001

BOLTVINIK, Julio, Debate, desigualdad y pobreza, La Jornada, Economía, México, 28 de Abril del 2001.

DURAN, Manuel, Ven de lejos un mundo feliz, Reforma, Sociedad, México, 30 de Abril del 2001.

MELGAR, Ivonne, Disminuye la Infancia, Crecen Desigualdades, Reforma, Economía, México, 30 de Abril del 2001.

OCHOA, Gerardo, Peligro Niños trabajando, Reforma, 4ª Vida, México, 20 de Abril del 2001.

ROMÁN, José Antonio, Debemos pedir perdón a la infancia, La Jornada, Sociedad, México, 30 de Abril del 2001.

JUNIO

ÁLVAREZ, Adriana, Trabajo infantil y subempleo, temas de reunión de OIT La Jornada , Economía, México, 6 de Junio del 2001.

CONCHA, Miguel, Más allá de la infamia, La Jornada, Estados, México 9 de Junio del 2001.

CORNEJO, Jorge Alberto, Trabajan en México 3 millones 500 mil menores de entre 12 y 17 años, La jornada, Sociedad y Justicia, México, 9 de Junio del 2001.

GALÁN, José, Laboran o viven en la calle 3.5 millones de menores: DIF, La Jornada, Política, México 9 de Junio del 2001.

GÓMEZ, Mena, Carolina, La infancia, desprotegida ante contaminantes: Frenk, La Jornada, Política-Opinión, México 22 de Junio del 2001.

SÁNCHEZ, Antonio, Estima el DIF que trabaja 1 de cada 4 adolescentes, Reforma, México 9 de Junio del 2001.

VEGA, Margarita, Beneficia trabajo infantil a 628 mil hogares, La Jornada, Sociedad y Cultura, México, 24 de junio del 2001.

JULIO.

ADEATH, Claudia, Difunden documentos sobre niños de la calle, Todos somos hermanos, 24 Julio del 2001.

AVILES, Karina, Avances a favor de la niñez no se reflejan en indígenas, La Jornada, México, Sociedad y Justicia, 26 de Julio del 2001.

RAMIREZ, Bertha Teresa, Se dispara la cifra de menores que solicitan empleo: funcionaria de trabajo en el DF, La Jornada, La capital, 30 de Julio del 2001.

ROMERO, Gabriela, Califican niños de la calle de autoritaria a la delegada Padierna, La Jornada, La capital, 25 de Julio del 2001.

VENEGAS, Juan Manuel, Se crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia; Martha Sahagún, Secretaria Técnica, La Jornada, Política, 25 de Julio del 2001.

AGOSTO

AVILES, Karina, En México se han agudizado los problemas en torno a la infancia, aseguran ONG. La Jornada, Sociedad y Justicia, 30 de Agosto del 2001.

COLLONI, Stella, Se desata polémica en Argentina por decisión de detener a niños de la calle, La Jornada, El Mundo, 31 de Agosto del 2001.

GÓMEZ, Flores Laura, Violencia intrafamiliar en uno de cada tres hogares del DF: Laurell, La Jornada, La Capital, 5 de Agosto del 2001.

GONZÁLEZ, Roberto, El 10% de los trabajadores recibe menos de un salario mínimo, La Jornada, Economía, 8 de Agosto del 2001.

HERRERA, Beltrán Claudia, Ratifica Tamez meta de 8% del PIB a educación; para 2002 espera incremento del \$20 mil millones, La Jornada, 25 de Agosto del 2001.

LABRA, M. Armando, Sexenio Corto, pobreza larga, La Jornada, Economía, 6 de Agosto del 2001.

MANZO, José Luis, Recesión económica, responsabilidad gubernamental, La Jornada, Economía, 17 de Agosto del 2001.

ROJAS, Nieto, José Antonio, La profundidad de la crisis, La Jornada, Economía, 5 de Agosto del 2001.

VARGAS, Rosa, Todo el peso de la ley a quienes agredan y explotan a la infancia, advierte Fox, La Jornada, Sociedad y Justicia, 16 de Agosto del 2001.

SEPTIEMBRE

FERNANDEZ, Pérez Agustín, En México, 3.5 millones de niños trabajadores, La Jornada, Agenda, México 22 de Septiembre del 2001.

HERRERA, Beltrán Karla, Destinan 8% del PIB a educación para el 2006 principal meta del programa sexenal del sector, La Jornada, Política, México, 29 de Septiembre del 2001.

HERRERA Claudia, Ofrece Reyes Tamez que en 2006 habrá un modelo articulado de instrucción básica, La Jornada, Política, México, 29 de Septiembre del 2001.

OLVERA Francisco, Tan sólo en la capital, la cifra de menores de la calle aumenta 15% al año, La jornada, La Capital, 11 de Septiembre del 2001.

ROMÁN, José Antonio, El control natal y la pobreza, amenazas para la familia, según la curia vaticana, La Jornada, Sociedad y Cultura, 7 de Septiembre del 2001.

OCTUBRE

CASTRO, Isabel, Nadie deseó a los niños de la calle, La Jornada, Cultura, 18 de Octubre del 2001.

HERRERA Claudia, Critica el SNTE el Programa Educativo del Gobierno Foxista, La Jornada, Política, México, 3 de Octubre del 2001.

IBARRA, María Esther, La México Tacubaya , Hogar de niñas y niños en situación de calle que consume drogas y alcohol. La Jornada, México, 22 de Octubre del 2001.

PONIATOWSKA, Elena, Los niños de Isabel Castro, La jornada, Cultura, México, 18 de Noviembre del 2001.

RESTREPO, Iván, Prosperidad y falta de equidad, La Jornada, Política, México, 22 de Octubre del 2001.

SALDIERNA, Georgina, Analizarán plan de acción para mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes de AL, la Jornada, México, 26 de Octubre del 2001.

SANCHEZ, Leticia, Abren nuevo refugio para niños de la calle, Reforma, Cultura, México, 27 de Octubre del 2001.

VELASCO, Contreras, Elizabeth, En marcha, el programa para el fortalecimiento de la economía, La Jornada, Economía, 5 de Octubre del 2001.

ENERO

HERRERA, Norma, Plan de ayuda a niños de la calle, El Nacional, Ciudad de México, México, 11 de Enero del 2002.

BOLTVINIK, Julio, Estratificación educativa 1979-2000, La Jornada, Economía Moral, México, 15 de Febrero del 2002

LIVIER, Gómez Mónica, No me llame niño de la calle, Todo México, Sociedad hermana, febrero 2002.

LUNA, Fernando, En el olvido, derechos de la infancia; padecen marginación, El Financiero, Sociedad hermana, México, 4 de Febrero del 2002.

TAPIA, José Luis, Urge atender a niños de la calle, El Nacional, Sociedad, México, 2 de Enero del 2002,

_____, Un crimen para acciones contra explotación infantil, El Nacional, Ciudad, México, 6 de enero del 2002.

REVISTAS

ALCANTARA, Adriana, (2000), Trabajo infantil en México, El círculo vicioso de la pobreza, en Este País, núm., 110, mayo 2000, pp. 66-70.

CASRELLANOS, Roberto, Los niños mexicanos, Rostro silencioso de la desigualdad, en Este País, núm., 131, Febrero del 2001.

COLL, Tatiana, Entre la escuela y el trabajo; la vida de los niños trabajadores en este oscuro fin de siglo, en Pedagogía, Vol.11, núm. 7, verano 1996.

GUILLEN, Benito, Niños en riesgo de la Calle: Una propuesta Pedagogía, en Paedagogium, año 1, Núm.3 pp. 12-16.

ITURBIDE, Graciela, Niñas de la Calle en FEM, año25, No. 223, Octubre 2001.

ORTIZ, Mena, Insomnios mexicanos en Nexos, Enero 2002.

REYES, Tamez, (2001), Anuncia el CONEVYT alta tecnología para abatir el analfabetismo, en Educación 2001, número 75, Agosto 2001, pp.7-10.

MATERIAL AUDIOVISUAL.

ANTOPRO VISIONES,

La calle de los niños,

Director de la serie: Victoria Novelo, CIESAS.

Productor General: Patricia Weingartshoter, CIESA.

DURACIÓN: 27 MINUTOS

DIF

No me llames niño de la calle.

Dirección de la serie: Roberto Robles. EDNICA

Productor General: Jacobo Rivera, UNICEF

Duración 35 Minutos.

CONACULTA

¿Crees que se ha dicho todo sobre de mí?

Canal 22. noviembre 2001.

Conductora: Adriana P.

Duración: 60 Minutos.

IPN

Niños de la calle, nacen o se hacen.

Canal 11.

Diálogos en confianza.

Febrero 2002.

Conductora: Adriana Pérez

Duración: 3 horas.

TELEVISA

Serie los reporteros (niños de la calle)

Canal 2, Diciembre del 2001.

IPN

Presentación del proyecto “No me llames niño de la calle”

DURACIÓN: 60 minutos.

Conducción: Adriana Pérez

Canal 11, enero 2002.

ONCE NOTICIAS.

CONSULTAS POR INTERNET .

AVILES, K (1999), “Coladeras, último “refugio” de niños callejeros ante el rechazo social”, La Jornada, 17 de abril, en <http://www.jornada.unam.mx/1999/abr97/970417/coladeras.html>.

BALLINAS, V. (2000), “Desempleo, entre las causas: Investigaciones, La jornada, 13 de noviembre, en <http://www.jornada.unam.mx/2000/nov00/001113/soc.html>.

CARACOL, A.C, El (s.f) “ La realidad mexicana en los niños de la calle”, en <http://www.elcaracol.org.mx/sombras.html>.

CASA ALIANZA, “Trabajo infantil”, en

<http://www.casa-alianza.org/es/human-ringhts/laboresplot>.

EDNICA (2000), “Hacia la calle”, en
<http://spin.com.mx/ednica/factor.html>.

EDNICA (s.f), “Características de los niños callejeros”, en
<http://spin.com.mx/ednica/caract,htm,p.2>.

HARRIS, B (s.f.) “Habla de los niños de la calle en América Latina (parte 3) “en
http://www.covenanthouse.org./who_pre_06_3.html.

MARTÍNEZ, F.J. (s.f) “Mas de 40 mil niños viven en las calles de la ciudad de México sin mayores oportunidades”, Crónica, 17 de julio, 2000, en
<http://www.ednica.org.mx>